

# **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA**



**“Reconocimiento, Medición y Presentación del Deterioro en el Valor de las Propiedades, Planta y Equipo con Base a NIIF para PYMES, en las Empresas Dedicadas a la Venta de Vehículos y Repuestos Nuevos y Usados Ubicadas en el Municipio de San Salvador”**

**Trabajo de Investigación Presentado por:**

Corado Burgos, Rafael Alberto

Chávez Campos, Flora Lorena

Martínez Noyola, Franklin Orlando

**Para optar al grado de:**

**LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**Abril de 2011**

**San Salvador, El Salvador, Centro América**

# UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

## AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

|   |   |  |
|---|---|--|
| Rector  | : | Máster Rufino Antonio Quezada Sánchez      |
| Secretario  | : | Licenciado Douglas Vladimir Alfaro Chávez  |
| Decano de la Facultad de<br>Ciencias Económicas     | : | Máster Roger Armando Arias Alvarado        |
| Secretario de la Facultad de<br>Ciencias Económicas | : | Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras    |
| Coordinador de seminario                            | : | Licenciado Roberto Carlos Jovel Jovel      |
| Director de la Escuela de<br>Contaduría Pública     | : | Licenciado Juan Vicente Alvarado Rodríguez |
| Asesor Especialista                                 | : | Licenciado Carlos Roberto Gómez Castaneda  |
| Asesor Metodológico                                 | : | Licenciado Abraham de Jesús Ortega Chacón  |
| Jurado Examinador                                   | : | Licenciado José Roberto Chacón Zelaya      |

Abril de 2011

San Salvador, El Salvador, Centro América

## **AGRADECIMIENTOS**

**A DIOS TODO PODEROSO:** Por darme la vida, fuerza y lograr uno de mis mayores objetivos en esta vida que es la obtención de una carrera universitaria.

**A MIS PADRES:** Rafael Alberto Corado Alfonso y Mayra Antonia Burgos de la Cruz a los cuales dedico este triunfo debido a que sin su apoyo y sacrificio no hubiera podido lograr todo lo que soy ahora.

**A MI ABUELA:** Ignacia Adelina Corado Centeno (Q.E.P.D) quien siempre me dio su apoyo incondicional y estuvo conmigo en los momentos difíciles.

**Rafael Alberto Corado Burgos**

**A NUESTRO DIOS TODOPODEROSO:** por estar a mi lado en todo momento, a cada instante de este proceso, no dejándome desmayar nunca y dándome sabiduría y fortaleza para seguir adelante.

**A MIS PADRES:** Adán Erasmo Chávez y Flora Vilma Campos los cuales han estado apoyándome, brindando palabras de amor y aliento, doy gracias por las decisiones tomadas por ellos que marcaron mi vida permitiéndome estar donde estoy ahora.

**A MI LINDA HERMANA:** Ingrid Azucena Chávez Campos que con su apoyo y palabras logro sacar fuerzas y sonrisas de mí, con buen humor hizo los ratos de estrés más pasajeros.

**Flora Lorena Chávez Campos**

**A DIOS NUESTRO SEÑOR:** por darme la vida, la fuerza y fortaleza que necesité a lo largo de mi carrera, por darme el espíritu de lucha que nunca perdí, y lograr llegar por su bondad y misericordia a este peldaño de la vida.

**A MI MADRE:** Gladis Noyola De Martínez, que con toda su humildad y amor hacia mí, siempre me apoyó con sus oraciones al todo poderoso para que me llenara de entendimiento y confianza.

**A MI HERMANO:** René Antonio Martínez Noyola, que me dio el impulso de iniciar una carrera profesional ayudándome emocionalmente, así como económicamente en las primeras instancias de mis estudios universitarios..

**A MIS HERMOSAS PRINCESAS:** María y Nátaly, que Dios las puso en mi camino para darme inspiración, y así luchar hasta lograr el objetivo final el cual es llegar a la graduación de mi carrera universitaria.

**Franklin Orlando Martínez Noyola**

## ÍNDICE

| <b>Contenido</b>                    | <b>Pág.</b>   |    |
|-------------------------------------|---|----|
| Resumen Ejecutivo                   | i   |    |
| Introducción                        | iii   |    |
| <b>CAPÍTULO I<br/>MARCO TEÓRICO</b> |   |    |
| 1.1                                 | Antecedentes de la contabilidad en el salvador  | 1  |
| 1.2                                 | Deterioro de valor de los activos   | 4  |
| 1.2.1                               | Definiciones  | 4  |
| 1.2.1.1                             | Importe recuperable   | 4  |
| 1.2.1.2                             | Valor razonable menos los costos de venta   | 4  |
| 1.2.1.3                             | Valor de uso  | 5  |
| 1.2.2                               | Identificación de indicadores   | 6  |
| 1.2.3                               | Activos sujetos a deterioro en las empresas comerciales                                   | 8  |
| 1.2.3.1                             | Propiedad, planta y equipo  | 9  |
| 1.2.3.1.1                           | Definición  | 9  |
| 1.2.3.1.2                           | Reconocimiento inicial  | 9  |
| 1.2.3.1.3                           | Medición posterior de las propiedades, planta y equipo                                    | 10 |
| 1.2.3.1.3.1                         | Depreciación  | 10 |
| 1.2.3.1.3.2                         | Reconocimiento y medición de la perdida por deterioro de las propiedades, planta y equipo | 11 |
| 1.2.3.1.3.3                         | Revisión de la perdida por deterioro del valor  | 11 |
| 1.2.3.2                             | Unidades generadoras de efectivo  | 12 |
| 1.2.3.2.1                           | Definición  | 12 |
| 1.2.3.2.2                           | Reconocimiento y medición de la perdida por deterioro                                     | 13 |
| 1.2.3.2.3                           | Revisión de la perdida por deterioro del valor  | 13 |
| 1.2.3.3                             | Plusvalía   | 14 |
| 1.2.3.3.1                           | Definición  | 14 |
| 1.2.3.3.2                           | Reconocimiento y medición de la perdida por deterioro                                     | 15 |

|           |  |    |
|-----------|--|----|
| 1.2.3.3.3 | Reversión de la pérdida por deterioro de valor   |    |
| 1.2.4     | Reversión de la pérdida por deterioro de valor para los activos distintos a la plusvalía | 16 |
| 1.2.5     | Información a revelar  | 17 |
| 1.3       | Generalidades de la empresa comercial  |    |
| 1.3.1     | Definición   | 17 |
| 1.3.2     | Clasificación  | 18 |
| 1.3.2.1   | Clasificación según el IASB  | 18 |
| 1.3.2.2   | Clasificación de la empresa en El Salvador   | 18 |
| 1.3.2.3   | Leyes y regulaciones aplicables  | 19 |

## **CAPÍTULO II**

### **PROPUESTA PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DETERIORO EN EL VALOR DE LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO CON BASE A NIIF PARA PYMES**

|     |   |    |
|-----|---|----|
| 2.1 | Caso Práctico No.1 Activo con componentes individuales  | 21 |
| 2.2 | Caso Práctico No.3 Deterioro completo de un activo  | 46 |
| 2.3 | Caso Práctico No.3 Plusvalía y unidad generadora de efectivo                                    | 56 |
| 2.4 | Caso Práctico No.4 Presentación en los Estados Financieros de la pérdida por deterioro de valor | 79 |

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b> | <b>82</b> |
|---------------------|-----------|

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| <b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b> | <b>84</b> |
|-----------------------------|-----------|

#### **ANEXOS**

**Anexo 1** Metodología y diagnóstico de investigación

**Anexo 2** Cuadros de depreciación los casos prácticos

## RESUMEN EJECUTIVO

Los activos no corrientes debido a su forma de utilización presentan algunas veces pérdida por deterioro de valor; ya sea por exceso de tiempo que se utilizan, de no aplicarse los tratamientos respectivos sería difícil que estos estuvieran contabilizados a su valor de razonable.

La Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES en su sección 27 “Deterioro del Valor de los Activos” menciona: para que un activo este valorado razonablemente en los estados financieros la empresa debe evaluar al cierre de cada ejercicio si este ha sufrido pérdida de valor por deterioro y para determinar lo anterior debe considerar factores internos y externos.

Las propiedades, planta y equipo es uno de los rubros de mayor importancia para las empresas comerciales lo constituyen, la necesidad y obligación de presentar las cifras de los Estados Financieros lo más razonable posible, hace el estudio sobre el Deterioro de Valor en las propiedades, planta y equipo de suma importancia, debido a esto surgió la necesidad de crear lineamientos para el reconocimiento, medición y presentación del deterioro en el valor de las propiedades, planta y equipo.

El objetivo de la investigación es facilitar la comprensión y aplicación del reconocimiento, medición y presentación de deterioro del valor en las propiedades, planta y equipo, elaborando un instrumento de forma práctica y sencilla, fundamentado en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

La metodología utilizada para la investigación se basó en un enfoque hipotético deductivo que consiste en analizar todos los aspectos relacionados con las propiedades, planta y equipo hasta llegar al análisis de la pérdida por deterioro de valor, la investigación se realizó en su mayoría documental y de campo, en la documental se consultó libros, tesis relacionadas con la temática y en la investigación de campo se utilizó un cuestionario de preguntas cerradas para la recolección de la información, el cual fue llenado por los distintos contadores de las empresas dedicadas a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados ubicadas en el municipio de San Salvador.

Con los resultados obtenidos por medio del cuestionario, se logró determinar en términos generales que los contadores no poseen los conocimientos necesarios para poder realizar la valuación de la pérdida por deterioro de valor, ya que en la medición posterior de los activos no corrientes solo se reconoce la depreciación dejando de tomar en cuenta el deterioro, reflejando información financiera errónea en los estados financieros. La valuación de la pérdida por deterioro debe de estar respaldada por políticas contables por escrito, en la mayoría de las empresas no cuentan con dichas políticas, situación originada por la falta de conocimiento sobre la temática.

Observado las dificultades que presenta la valuación de la pérdida por deterioro de valor, se procedió a la elaboración del instrumento propuesto a los contadores que le oriente en las diferentes eventos al valorar el deterioro de valor en los activos no corrientes.

## INTRODUCCIÓN

En el contexto del desarrollo de este trabajo de graduación, se plantea la problemática relacionada al reconocimiento, medición y presentación del deterioro de valor en las propiedades, planta y equipo para lo cual se hace necesario conocer lineamientos que ayuden al tratamiento contable que se les da a las pérdidas por deterioro de valor que sufren los activos no corrientes, por ello se decide escribir sobre determinado tema, el cual sea de utilidad para los contadores de las empresas comerciales dedicadas a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados.

En el primer capítulo se abordan antecedentes sobre la expansión de la profesión contable y los aportes de las diferentes instituciones y organismos que ayudaron a fortalecer la profesión contable, además se incluyen aspectos técnicos a conocer sobre la pérdida por deterioro de valor vistos desde la perspectiva de la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES para conocer su forma de registro, medición hasta llegar a su presentación en los Estados Financieros.

Además en este se mencionan sobre los distintos activos sujetos a deterioro, su definición, clasificación y el modo de tratarlos contablemente haciendo énfasis en la medición posterior con lo referente a la valuación del deterioro de valor.

El capítulo II muestra la propuesta que se plantea con casos prácticos para poder apoyarse al valorar el deterioro de valor en las propiedades, planta y equipo, en los que se abordan las formas de registro por parte de la contabilidad de los diferentes activos sujetos a deterioro, su medición posterior, identificación de indicios internos y externos, hasta llegar al reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor y su debida reversión, en cada uno de los casos prácticos se describe la aplicación contable del activo llámese este propiedades, planta y equipo, unidad generadora de efectivo y plusvalía, asimismo se presenta la respectiva bibliografía que sirvió de base teórica, conjuntamente se presenta un glosario de términos para una mejor comprensión de la investigación.

Por último están los anexos, en el primero se incluye el tipo de investigación, que es la razón de ser del trabajo, el cual expresa la situación actual del problema planteado, los objetivos de la investigación, es decir el camino a seguir de la investigación; incluyendo la utilidad que tendrá para la sociedad, seguido se presenta las unidades de análisis, a los cuales se les proporcionaron los instrumentos para la recolección de información y las técnicas empleadas para la recopilación de información, se presentan los resultados obtenidos de la investigación de campo por medio de la tabulación y gráficos, de los cuales se realizó un diagnóstico que fue redactado en base a la interpretación y análisis a las preguntas del cuestionario, donde se evalúa la situación actual en cuanto a la aplicación contable del deterioro de valor en las propiedades, planta y equipo. En el segundo anexo se presentan las conclusiones de la investigación con sus respectivas recomendaciones, así como los cálculos de los importes ya sean estos por la determinación de valores razonables para aquellos activos que lo ameriten (combinación de negocios), así mismo la presentación de la determinación de los respectivos montos por depreciaciones o amortización según sea la clase bien en los escenarios prácticos planteados.

## CAPITULO I

### MARCO TEÓRICO

#### 1.1 Antecedentes de la contabilidad en El Salvador

Para lograr expandir la profesión contable a nivel mundial y la información financiera que se presenta en los estados financieros, se crearon las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Salvador busca por medio de la contabilidad proporcionar servicios de alta calidad para el interés público, fortaleciendo la profesión contable a nivel local e internacional contribuyendo al desarrollo económico del país.

| AÑO  | ENTIDAD  | APORTE  |
|------|--|---|
| 1915 | <b>Colegios:</b> El Nuevo Colegio Mercantil, Escuela Estrada, Nuevo Colegio de Comercio y Hacienda (llamado después Instituto Orantes) y el Colegio Don Pedro Mena (llamado después Instituto El Salvador) | Aparición de la Contaduría Pública en El Salvador con la creación de colegios, cuya especialidad era la enseñanza de contabilidad, comercio y conocimientos generales de leyes mercantiles y tributarias. En los cuales se extendían títulos como: Contador de Hacienda; Perito Mercantil; Tenedor de Libros, Contador y otros. |
| 1931 | Acuerdo Ejecutivo  | Constitución de la Corporación de Contadores de El Salvador, la primera agrupación gremial de Contadores.   |
| 1937 | Ministerio de Instrucción Pública  | Comenzó a plantear el anteproyecto de Ley denominado "Plan de Estudios de la Carrera de Contador", para que el Estado reconociera el título de contador como profesión.   |
| 1938 | El Sr. Manuel Enrique Hinds, Sub-Auditor General de la República   | Remitió al Ministerio de Industria y Comercio, el proyecto de la ley denominado "Proyecto de la ley que establece la profesión de Contador Público Licenciado".   |

| AÑO       | ENTIDAD  | APORTE  |
|-----------|--|---|
| 1929-1939 | Firma de Auditoría Layton Bennet Chine & Tait          | Fueron contratados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para estudiar la contabilidad pública del país, siendo ellos los únicos en ejercer la Contaduría en esa época.   |
| 1940      | El Salvador, Diario Oficial, Decreto Legislativo No.57 | Vigencia de la Ley "Plan de Estudios de la Carrera de Contador"   |
| 1944      | Poder Ejecutivo  | Se logró constituir el primer Consejo Nacional de Contadores con el objeto de examinar y autorizar a los candidatos, para que optaran a la Calidad de Contadores Públicos Certificados, el cual estaba formado por 5 miembros.  |
| 1974      | Instituto Mexicano de Contadores Públicos              | La primera Convocatoria Nacional de Contadores en El Salvador, la donde se acordó utilización de los Principios Contables emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Posteriormente se creó el Colegio de Contadores Públicos Académicos.   |
| 1983      |  | Se buscó mejorar la adaptación de los Principios de Contabilidad a la situación financiera y nacional, por medio del inicio de un plan de divulgación científica y cultural de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).  |
| 1983      |  | A finales de este año se fundó el Comité Técnico, con el objeto de establecer las Normas de Contabilidad Financiera (NCF) que deberían observarse en la preparación y revisión de los estados financieros, de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, logrado la emisión de once normas. |

| AÑO  | ENTIDAD   | APORTE   |
|------|---|--|
| 1989 | Corporación de Contadores de El Salvador, Asociación de Contadores Públicos de El Salvador y el Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador. | La tercera Convención Nacional de Contadores Públicos de El Salvador, con el propósito de revisar y actualizar las once Normas de Contabilidad Financiera vigentes hasta la fecha, que dieron como resultado siete nuevas Normas de Contabilidad Financiera, teniendo un total de dieciocho NCF. |
| 1996 | La cuarta Convención Nacional de Contadores Públicos de El Salvador   | Se actualizaron las 18 normas existentes y la aprobación de diez nuevas normas contables, éstas conforman un total de veintiocho normas existentes a las que se conocen como Normas de Contabilidad Financiera (NCF).  |
| 2000 | Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría   | Acordó que la preparación y presentación de los estados financieros debía ser con base a las Normas Internacionales de Contabilidad NICs, lo cual sería de carácter obligatorio a partir del 1 de enero de 2002  |
| 2004 | Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría   | Por medio del Diario Oficial se acordó establecer un plan escalonado para que de acuerdo a las características propias de las empresas y entidad sujetas a la adopción de la norma. <sup>1</sup>   |
| 2005 | Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría   | Emite una Guía de Orientación para la aplicación de las NIFES  |
| 2009 | Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoría   | Decide la Aprobación de El Plan Integral para la adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana Entidades, y las NIIF.  |

---

<sup>1</sup>Plan escalonado de Adopción de las NICs emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría

## **1.2 El deterioro de valor de los activos**

### **1.2.1 Definición**

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

#### **1.2.1.1 Importe recuperable**

El Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Es importante mencionar que en algunas ocasiones no es necesario determinar el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso, ya que si uno de estos excede el valor en libros, esto significaría que no existe deterioro de valor, por lo tanto no tiene sentido la determinación de ambos valores, ya que con el cálculo de uno de ellos es evidencia suficiente para confirmar que no existe pérdida por deterioro de valor.

Al momento de la determinación del importe recuperable, una vez determinado el valor razonable de un activo menos los costos de venta, si no existen razones para confirmar que el valor en uso de un activo supere considerablemente al valor razonable de un activo menos los costos de venta se debe considerar este último como importe recuperable tomando en cuenta que se refiere al caso de un activo mantenido para la venta.

#### **1.2.1.2 Valor razonable menos los costos de venta**

El valor razonable menos los costos de venta o precio de venta neto es el importe que se puede obtener en la disposición de un activo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, menos los costos de venta.

Se debe tomar en cuenta aspectos importantes, cuando se proceda al cálculo del precio de venta neto de un activo o valor razonable, tales como:

La existencia de un mercado activo en el cual se puede realizar la transacción, la presencia de un precio dentro de un acuerdo vinculante de venta, en una operación realizada en condiciones de independencia

mutua o al precio de mercado en un mercado activo mencionado anteriormente. Si existiera el caso de no contar con los factores o indicios antes mencionados se tomara en cuenta para la medición del valor razonable, la mejor información con que se disponga a la fecha de dicha determinación, tomando en cuenta los resultados de las operaciones más recientes con activos similares en el mismo sector de comercialización, la cual refleje el monto que la entidad podría obtener al final del periodo sobre el que se informa.

### **1.2.1.3 Valor de uso**

Este es el valor presente de los flujos de efectivo en un futuro, que se esperan obtener de un activo. Para su cálculo es necesario la proyección de entradas y salidas de los flujos de efectivo a lo largo del tiempo, producidas por la utilización constante del activo y de su venta.

Es indispensable contar con una tasa de descuento para cada uno de los flujos de efectivo proyectados del activo.

Para el cálculo del valor presente neto es necesario tener en consideración las posibles variaciones en el valor del activo; es decir considerar si el valor realizado fluctuó en un periodo determinado. También es importante tener en cuenta las posibles variaciones en la distribución de los flujos proyectados. Además se debe contar con una tasa que represente el valor del dinero en el tiempo y el precio por una posible inseguridad inherente con la disposición del bien ya que este puede variar con el pasar del tiempo, es decir que a la determinación del valor en uso debe tener una alternativa posible con respecto al precio del activo por falta de liquidez de los participantes en el mercado para su comercialización.

Para la determinación de los flujos de efectivo futuros se debe considerar la mejor estimación de las entradas de flujos de efectivo derivadas de la utilización constante del activo y de su realización final. Al igual que los flujos positivos proyectados deben considerarse los gastos proyectados para la generación de ingresos derivados de la utilización del activo los cuales son atribuidos directamente o distribuidos según una base razonable y uniforme al activo.

Es importante mencionar que los flujos de efectivos ya sean positivos y negativos (ingresos y gastos), no deberán incluirse:

- a) Las actividades por financiamiento de la entidad.
- b) Los impuestos a las ganancias, ya sean a pagar o percibir.
- c) Flujos de efectivos derivados por la reestructuración futura del activo pero que la entidad no tiene todavía la certeza de la obligación.
- d) Mejoras o aumentos en el rendimiento de los activo.

Esta estimación de flujos de efectivo se debe realizar tomando en cuenta la condición actual del mismo. Respecto a la utilización de la tasa para determinar el valor presente de los flujos, comúnmente se toma la establecida en el acuerdo o contrato entre las partes interesadas y a falta de esta se tomará la tasa activa de los bancos (en El Salvador), la cual servirá para reflejar y proteger el valor temporal del dinero y los riesgos derivados de la operación los cuales no han hayan sido ajustadas.

La tasa (tasas) de descuento utilizada para establecer el valor en uso de un activo no deberán reflejar los riesgos para los cuales hayan sido ajustadas las estimaciones de efectivo futuro, refiriéndose a que no se pueden considerar riesgos ya antes considerados para evitar una duplicidad de información y una doble contabilización.

### **1.2.2 Identificación de indicadores**

El deterioro de los activos: es el resultado de comparar el valor registrado de los activos con el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en su sección 27 define una pérdida por deterioro cuando; el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

Las empresas deberán evaluar los activos sujetos a deterioro al final de cada periodo contable sobre el cual informan su situación financiera, si hay alguna sospecha sobre la existencia de indicios que posteriormente causen pérdida de valor de los activos, la entidad deberá estimar el importe recuperable del activo.

Si no se puede estimar el importe recuperable de un activo por sí solo, se deberá estimar dicho valor recuperable a través de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece. Esta dificultad

resulta porque al medir el importe recuperable se necesita establecer una previsión de los flujos de efectivo, ya que en algunas ocasiones los activos individuales no generan este tipo de flujos por sí mismos. La entidad considerará, al menos, los siguientes indicios, los cuales pueden ser externos e internos a la empresa:

Fuentes externas de información:

- a) El valor de mercado de un activo ha disminuido a lo largo del periodo contable.
- b) A la fecha sobre la que se informa, han surgido o van a surgir en un futuro inmediato, cambios importantes con un efecto negativo sobre la entidad, respecto al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado sobre el cual ópera, o al mercado al que está destinado el activo.
- c) Las tasas de interés de mercado u otras tasas de rendimiento de inversiones, se han incrementado a lo largo del periodo que se informa, y si esos incrementos van probablemente a afectar significativamente a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso de un activo y que disminuyan su valor razonable menos costos de venta.
- d) Observar si el valor en libros de los activos netos de la entidad es superior al valor razonable estimado de la entidad en conjunto (esta estimación se puede haber calculado, por ejemplo, para una venta potencial total o parcial de la entidad).

Fuentes internas de información

- e) Se cuenta con evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- f) Durante el periodo contable han tenido lugar, o se espera que tengan lugar, cambios significativos en el uso de los activos, que afectarán negativamente a la entidad. Estos cambios contienen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la nueva evaluación de la vida útil de un activo como finita, en lugar de como indefinida.

- g) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico de un activo es, o va a ser, peor que el esperado.

Si se logra determinar que existen indicios de deterioro en algún activo la empresa deberá determinar la nueva vida útil y re expresar los valores de depreciación y el valor residual de acuerdo a la sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

### **1.2.3 Activos sujetos a deterioro en las empresas comerciales**

Todas las empresas sin importar su actividad económica poseen activos, los cuales son corrientes y no corrientes, estos incluyen bienes que son indispensables para la generación de ingresos, ya sea en la producción y distribución de productos o en la prestación de servicios.

Las empresas locales le toman poca importancia al reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro de valor de los activos, ya que ellas únicamente consideran aquellos factores que permiten la parte fiscal como deducibles, tales como la depreciación. Dejando de lado el análisis financiero contable y el valor razonable de los activos.

Es importante mencionar que la clasificación de los activos en las empresas comerciales está orientada a la forma en que se utilizan, es decir que estos pueden estar segmentados en:

- a) Activos destinados para actividades administrativas.
- b) Activos destinados para actividades operativas.
- c) Activos intangibles.
- d) Unidades generadoras de efectivo.

Los activos sujetos a deterioro son:

- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo incluidas las propiedades de inversión
- Activos intangibles distintos a la plusvalía
- Plusvalía adquirida en una combinación de negocios
- Inversiones en asociadas
- Inversiones en negocios conjuntos

En cada fecha sobre la cual se informa, una entidad valorará si los activos que posee han sufrido pérdida por deterioro de valor, en este caso se está enfocando a los activos pertenecientes al rubro de las propiedades, planta y equipo.

### **1.2.3.1 Propiedades, planta y equipo**

#### **1.2.3.1.1 Definición**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) se esperan usar durante más de un periodo.<sup>2</sup>

#### **1.2.3.1.2 Reconocimiento inicial**

La entidad reconocerá una propiedad planta y equipo inicialmente a su costo, si y solo si:

- a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien.
- b) El costo del elemento puede ser medido de forma fiable.

Es necesario resaltar que las piezas de repuesto y equipo auxiliar importantes son propiedad planta y equipo cuando la entidad espera utilizarlas durante más de un periodo. De forma similar, las piezas de repuesto y equipo auxiliares que únicamente puedan ser utilizados con respecto a un elemento de propiedad planta y equipo, se denominarán de igual forma, excepto cuando dichas piezas y equipos se consumen en el periodo normal de operaciones, estos se registraran habitualmente como inventarios y se reconocerán en el resultado del periodo en el que se consuman.

Se debe añadir al importe en libros el costo cuando se reemplazan componentes de algunos elementos de propiedad, planta y equipo, si y solo si del componente reemplazado se deriven beneficios futuros adicionales a la entidad. El importe en libros del componente reemplazado se dará de baja por qué no se dispondrá de él y no se esperan beneficios económicos futuros del componente sustituido.

---

<sup>2</sup>Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), Sección 17 "Propiedades, planta y equipo", 2009.

Caso contrario, cuando los principales componentes sustitutos de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos; la entidad distribuirá el costo inicial del activo entre sus principales componentes y los depreciará por separado a lo largo de su vida útil.

La base de reconocimiento inicial en las propiedades, planta y equipo es la aplicación de los criterios establecidos en el Sección 2 "Conceptos y principios generales" de la normativa técnica para las pequeñas y medianas entidades, los cuales se refieren a la probabilidad de la entrada o salida de beneficios económicos y a la fiabilidad de la medición del costo tal como se ha mencionado anteriormente.

Dentro de las propiedades planta y equipo se encuentran los terrenos y edificios los cuales son activos separables, por lo tanto una entidad está obligada a contabilizarlos por separado, incluso si estos se hubieran adquirido de forma combinada.

#### **1.2.3.1.3 Medición posterior de las propiedades planta y equipo**

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

##### **1.2.3.1.3.1 Depreciación**

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en su sección 17, hace mención que si los principales componentes de un elemento de propiedad, planta y equipo que por su naturaleza en la utilización poseen patrones distintos de consumo de beneficios económicos, la entidad deberá distribuir el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Cada entidad deberá elegir el método de depreciación, el cual reflejara el patrón con arreglo al cual espera consumir los beneficios económicos futuros del activo. Existen distintos métodos para depreciar las propiedades, planta y equipo entre los cuales se pueden mencionar:

- a) Método de línea recta.
- b) Método de saldos decrecientes.
- c) Método de unidades producidas.

#### **1.2.3.1.3.2 Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro de las propiedades, planta y equipo**

En cada fecha sobre la cual se está informando, la entidad evaluará si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha sufrido deterioro en su valor, este se realizará revisando el importe en libros del activo comparado con su valor recuperable, si el primero de estos es mayor se deberá reconocer y medir una pérdida por deterioro.

Como se mencionó anteriormente el importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de una propiedad, planta y equipo menos los costos de venta y su valor de uso de este activo. Si no se cree que hay razones para que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable.

Al momento de reconocer una pérdida por deterioro, los montos registrados por depreciación deben ser ajustados solo por el hecho de la distribución de su valor en libros menos el valor residual, para mostrar montos razonables.

#### **1.2.3.1.3.3 Reversión de la pérdida por deterioro del valor**

Cuando la anterior pérdida por deterioro del valor se basó en el importe recuperable de la propiedad, planta y equipo con deterioro de valor, se aplican los siguientes requerimientos:

- a) La entidad estimará el importe recuperable del activo en la fecha actual sobre la que se informa.
- b) Si el importe recuperable estimado del activo excede su importe en libros, la entidad incrementará el valor en libros al importe recuperable, sujeto a las limitaciones descritas en el

apartado (c) siguiente. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor. La entidad reconocerá la reversión inmediatamente en resultados.

- c) La reversión de una pérdida por deterioro del valor no incrementará el valor en libros del activo por encima del importe en libros que habría sido determinado (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en años anteriores.
- d) Después de haber reconocido una reversión de la pérdida por deterioro del valor, la entidad ajustará el cargo por depreciación del activo para los periodos futuros para distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su valor residual (si lo hubiera), sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil restante.

### **1.2.3.2 Unidades generadoras de efectivo**

#### **1.2.3.2.1 Definición**

Unidades generadoras de efectivo. es el grupo identificable de activos más pequeños, que generan entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Un activo se agregara a una unidad generadora de efectivo si no se puede estimar el importe recuperable del mismo individualmente, esto se puede dar debido a que:

- a) El valor de uso del activo no pueda estimarse ya que los flujos de efectivo futuros son insignificantes; y
- b) El activo no genera entradas de efectivo las cuales son independientes a las generadas por otros.

Las unidades generadoras de efectivo deben de estar conformadas por los mismos activos identificables durante todos los periodos en forma homogénea, a no ser que se justifique el retiro o inclusión de nuevos bienes en la unidad en periodos posteriores. Solo se debe revelar este hecho en las notas a los estados financieros.

En el valor en libros de la unidad generadora de efectivo, se deberá incluir solo aquellos activos que puedan ser atribuidos directamente y que generaran las entradas futuras de efectivo utilizadas en la determinación del valor de uso de la misma.

#### **1.2.3.2.2 Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro**

Una pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo se reconocerá si, y solo si, el importe recuperable de la unidad es inferior al valor en libros de la misma. La pérdida por deterioro del valor se distribuirá, para reducir el importe en libros de los activos de la unidad, en el siguiente orden:

- 1) Se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo, y
- 2) Se distribuirá entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad generadora de efectivo.

Sin embargo, una entidad no reducirá el importe en libros de ningún activo de la unidad generadora de efectivo que esté por debajo del mayor de:

- a) su valor razonable menos los costos de venta (si se pudiese determinar);
- b) su valor en uso (si se pudiese determinar); y
- c) cero.

Cualquier importe en exceso de la pérdida por deterioro del valor que no se pueda distribuir a un activo, se distribuirá entre los demás activos de la unidad de forma proporcional sobre la base del importe en libros de esos otros activos.

#### **1.2.3.2.3 Reversión de la pérdida por deterioro del valor**

Cuando la pérdida por deterioro del valor original se basó en el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, se aplicarán los siguientes requerimientos:

- a) La entidad estimará el importe recuperable de esa unidad generadora de efectivo en la fecha actual sobre la que se informa.

- b) Si el importe recuperable estimado de la unidad generadora de efectivo excede su importe en libros, ese exceso es una reversión de una pérdida por deterioro del valor. La entidad distribuirá el importe de esa reversión a los activos de la unidad, excepto a la plusvalía, de forma proporcional con los importes en libros de esos activos, sujeto a las limitaciones que se describen en el apartado (c) siguiente. Esos incrementos en el importe en libros se tratarán como reversiones de las pérdidas por deterioro del valor de los activos individuales, y se reconocerán inmediatamente en resultados.
- c) Al distribuir la reversión de una pérdida por deterioro del valor a una unidad generadora de efectivo, la reversión no incrementará el importe en libros de ningún activo por encima del menor de:
  - i. su importe recuperable, y
  - ii. el importe en libros que habría sido determinado (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores.
- d) Cualquier importe en exceso de la reversión de la pérdida por deterioro que no se pueda distribuir a un activo debido a la restricción del apartado (c) anterior, se distribuirá de forma proporcional entre los demás activos de la unidad generadora de efectivo, excepto la plusvalía.
- e) Después de haber reconocido una reversión de la pérdida por deterioro del valor, si procede, la entidad ajustará los cargos por depreciación (amortización) de cada activo de la unidad generadora de efectivo para los periodos futuros, para distribuir el importe en libros revisado del activo menos su valor residual (si lo hubiera), sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil restante.

### **1.2.3.3 Plusvalía**

#### **1.2.3.3.1 Definición**

Son los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado, los cuales se determinan al comparar el costo de la adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos identificables adquiridos en la transacción, en una combinación de negocios se le llama plusvalía al monto pagado de más por los activos, pasivos y pasivos contingentes.

También se le conoce como el exceso sobre el costo de la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida.<sup>3</sup>

#### **1.2.3.3.2 Reconocimiento y medición de la pérdida por deterioro de la plusvalía**

Si la entidad ha determinado que la unidad generadora de efectivo ha sufrido pérdida por deterioro de valor, la empresa deberá verificar si la plusvalía adquirida está relacionada con la unidad generadora y si esta ha sido reconocida en los estados financieros.

Una plusvalía, por sí misma, no puede venderse. Tampoco genera flujos de efectivo a una entidad que sean independientes de los flujos de efectivo de otros activos.

El valor razonable de la plusvalía no puede calcularse directamente. Por lo tanto, el valor razonable de la plusvalía está ligado a la medición del valor razonable de las unidades generadoras de efectivo de las que la plusvalía es una parte.

Para verificar el deterioro del valor, la plusvalía que ha sido adquirida en una combinación de negocios se distribuirá, desde la fecha en que ha sido adquirida, en cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se espere se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de si se asignan o no otros activos o pasivos de la entidad adquirida a esas unidades.

Parte del valor recuperable de una unidad generadora de efectivo es aplicable a las participaciones no controladoras en la plusvalía. Con el propósito de comprobar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo con plusvalía de la que no se tiene la propiedad total, el importe en libros de la unidad se ajustará, antes de compararse con el valor recuperable correspondiente, aumentando el importe en libros de la plusvalía distribuida a la unidad para incluir la plusvalía atribuible a la participación no controladora. Este importe en libros ajustado, se comparará después con el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo para determinar si el valor de ésta se ha deteriorado o no.

---

<sup>3</sup>Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), Sección 19 “Combinación de negocios y plusvalía”, 2009

Si la plusvalía no se puede distribuir a unidades generadoras de efectivo individuales (o grupos de unidades generadoras de efectivo), entonces, a efectos de comprobar la plusvalía, la entidad comprobará el deterioro del valor de la plusvalía determinando el importe recuperable:

- a) La entidad que ha sido adquirida en su totalidad, verificará si la plusvalía está relacionada con una entidad adquirida que no haya sido reestructurada o disuelta en la entidad que informa o en otras subsidiarias.
- b) El conjunto de empresas, excluyendo cualesquiera entidades que no hayan sido reestructurada o disuelta en la entidad que informa o en otras subsidiarias, si la plusvalía está relacionada con una entidad que ha sido integrada.

Por lo anterior, una entidad necesitará separar la plusvalía en plusvalía relacionada con entidades que han sido integradas y la plusvalía relacionada con entidades que no han sido integradas.

#### **1.2.3.3 Reversión de la pérdida por deterioro de valor**

La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) hace énfasis que una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá en los periodos posteriores.<sup>4</sup>

#### **1.2.4 Reversión de la pérdida por deterioro del valor para activos distintos a las plusvalías**

Para todos los activos distintos a la plusvalía, una entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de que una pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido. Los indicios de que una pérdida por deterioro del valor ya no existe o puede haber disminuido son generalmente los opuestos a los indicadores de un posible surgimiento de deterioro de valor antes mencionados.

Si existen cualesquiera de estos indicios, la entidad determinará si se debe revertir o no la anterior pérdida por deterioro del valor de forma total o parcial. El procedimiento para realizar esa determinación dependerá de si la anterior pérdida por deterioro del valor del activo se basó en lo siguiente:

---

<sup>4</sup>NIIF para las Pymes, sección 27 “Deterioro del Valor de los Activos” párrafo 27.28

- a) el importe recuperable de ese activo individual, o
- b) el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

### **1.2.5 Información a revelar**

Una entidad revelará, para cada clase de activos, la siguiente información:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto.
- b) Los métodos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles.
- d) El importe de las depreciación acumulada
- e) El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en las que esas pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.
- f) El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en resultados durante el periodo y la partida o partidas del estado del resultado integral (y del estado de resultados, si se presenta) en que tales pérdidas por deterioro del valor revirtieron.

Una entidad revelará la información para cada una de las siguientes clases de activos:

- a) Propiedades, plantas y equipos (incluidas las propiedades de inversión contabilizadas mediante el método del costo).
- b) Plusvalía.

## **1.3 Generalidades de la pequeña y mediana empresa comercial**

### **1.3.1 Definición**

La empresa mercantil está constituida por un conjunto coordinado de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos, con objeto de ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup>Código de Comercio, El Salvador 2009, artículo 553

## 1.3.2 Clasificación

### 1.3.2.1 Clasificación según el IASB

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) No tiene obligación pública de rendir cuentas
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.<sup>6</sup>

### 1.3.2.2 Clasificación de la empresas en El Salvador

#### a) Por sectores económicos

- **Servicios:** Entregarle sus servicios o la prestación de estos a la comunidad.  
Ejemplo: Clínicas, salones de belleza, transportes.
- **Comercial:** Desarrolla la venta de los productos terminados en la fábrica.  
Ejemplo: Cadenas de almacenes.
- **Agropecuaria:** Explotación del campo y sus recursos.  
Ejemplo: agroindustria.
- **Industrial:** Transforma la materia prima en un producto terminado.  
Ejemplo: Ingenio El Ángel.

#### b) Por su tamaño

- **Grande:** Su constitución se soporta en grandes cantidades de capital, un gran número de trabajadores y el volumen de ingresos al año, su número de trabajadores excede a 100 personas.
- **Mediana:** Su capital, el número de trabajadores y el volumen de ingresos son limitados y muy regulares, número de trabajadores superior a 20 personas e inferior a 100.
- **Pequeñas:** Se dividen a su vez en.
  - ✓ **Pequeña:** Su capital, número de trabajadores y sus ingresos son muy reducidos, el número de trabajadores no excede de 20 personas.
  - ✓ **Micro:** Su capital, número de trabajadores y sus ingresos solo se establecen en cuantías muy personales, el número de trabajadores no excede de 10 (trabajadores y empleados).

---

<sup>6</sup> NIF para las PYMES, sección 1 "Pequeñas y Medianas Entidades", párrafo 1.2

En El Salvador el MINEC Y CONAMYPE ha recopilado una serie de aportes que ya han sido tomados en cuenta debido a que el sector de las pequeñas empresas representa al 99.4% del total de las empresas establecidas en el país, convirtiéndose en un actor clave la economía nacional. En este porcentaje se encuentran 463,803 microempresas de subsistencia, 148,574 microempresas y 13,208 pequeñas empresas.<sup>7</sup>

### **1.3.2.3 Leyes y regulaciones aplicables**

Algunas de las normas legales que le son aplicables a las empresas comerciales que se dedican a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados son:

- Código de Trabajo
- Código de Comercio
- Ley de la Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
- Ley de Impuesto sobre la Renta
- Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.
- Ley del Instituto Salvadoreño del Seguro Social
- Código Tributario
- Reglamento del Código Tributario.

Para efecto del cumplimiento con relación a la parte fiscal, las empresas comerciales están normadas por las siguientes leyes en materia tributaria:

#### **a) Ley de Impuesto sobre la Renta**

Esta establece la obligaciones formales y sustantivas de la presentación y pago de la Declaración sobre la Renta, retenciones a empleados permanentes y temporales, informes sobre donaciones, distribución de utilidades, ganancias de capital, informe anual de retenciones, pago a cuenta e impuesto retenido.

---

<sup>7</sup>Anteproyecto de Ley MYPES, San Salvador, El Salvador 2010.

**b) Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.**

Inscribirse en el Registro de Contribuyentes del IVA, presentar la Declaración mensual, retención y percepción del IVA, aplicación de la proporcionalidad y emisión de los diferentes documentos exigidos por la Ley.

**c) Código Tributario**

Establece el cumplimiento de lo prescrito en la Ley de Renta, IVA, Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública, emisión de los documentos relativos a la Ley del IVA, presentación de las Declaraciones de los impuestos específicos y el Informe que deben presentar las imprentas en la emisión de los documentos. Cumplimiento de las obligaciones formales y sustantivas establecidas en el presente.

## **CAPITULO II**

### **PROPUESTA PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DETERIORO EN EL VALOR EN LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO CON BASE A NIIF PARA PYMES**

A continuación se presenta un instrumento de consulta para las empresas comerciales dedicadas a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados, donde se aborda la temática de la contabilización del deterioro de valor en las propiedades planta y equipo (desde su reconocimiento inicial, medición posterior y presentación de la información financiera) basado en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Para el desarrollo de los ejemplos prácticos se mostrarán escenarios que surgen en las empresas comerciales con respecto a las actividades cotidianas que éstas realizan, seguido de las correspondientes políticas contables y los debidos procedimientos para su desarrollo y la solución contable detallada a las dificultades planteadas.

#### **2.1 Caso Práctico No.1 Deterioro de valor en las propiedades planta y equipo**

El 1 de enero de 2011 la empresa CHINA PARTS adquirió un terreno por un valor de \$191,160.00 el cual trae incluido un edificio que estará destinado para uso de las oficinas centrales de la entidad, el monto pagado por el terreno asciende a \$61,160.00, con una vida útil estimada de 20 años, la construcción consta de una sola planta, por la transacción se pagó el debido impuesto de bienes raíces.

De acuerdo a la evaluación de un experto valuador el cual dijo que sólo la estructura del edificio está valorada en \$ 44,000.00, el piso del edificio está valorado en \$5,000.00 y su vida útil es de 15 años, el techo tiene un valor de \$10,000.00 y un promedio de duración de 15 años, las instalaciones del edificio constan de 6 puertas de madera a un costo de \$210.00 cada una con una vida útil de 5 años por cada una de ellas y un valor residual de \$ 60.00 cada una, se cuentan con 6 ventanas cada una a un valor de \$150.00 con un estimado de duración de 5 años con un valor residual de \$ 50.00 por cada ventana.

Al final de la vida útil del edificio debe desmantelarse y restaurar el terreno donde se construirá un nuevo inmueble, para lo cual se consulta un ingeniero civil el cual determina que el costo por desmantelamiento de la estructura en el futuro será de \$ 152,422.43, los pisos \$ 58,200.00, el techo \$ 38,800.00 y las instalaciones un total por \$ 7,856.83, también se establece que en el futuro el costo para la restauración del lugar ascenderá a \$ 182,906.92.

### **Políticas contables de reconocimiento de propiedades, planta y equipo**

- La empresa contabilizará como propiedades, planta y equipo todos los bienes tangibles sean estos terrenos, edificaciones, mobiliario y equipo de oficina, maquinaria, equipo de transporte y otros de similar naturaleza, que se esperan sean utilizados más de doce meses, y que se destinarán para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para propósitos administrativos.
- Cuando se adquiera un edificio se separará el costo del mismo del terreno. Y cuando fuere posible identificar los elementos de ese edificio, como la estructura, los pisos, techos e instalaciones, a los cuales se les asignará un valor proporcional del costo por cada componente.

### **Procedimientos para incorporar un rubro como propiedad planta y equipo**

- La empresa deberá determinar el costo que incluirá el precio de compra, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas. Así como los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta o valor razonable asociado al elemento de propiedad planta y equipo.
- La empresa deberá verificar si el elemento que será reconocido como propiedad planta y equipo contribuirán al incremento en los beneficios económicos futuros.
- La empresa deberá comprobar poseer el control de la propiedad planta y equipo, el cual sólo se podrá determinar con la disposición y utilización del activo inmediatamente

## **Política contable de medición inicial de propiedades, planta y equipo**

Todo elemento definido como propiedades, planta y equipo, deberá ser medido inicialmente a su costo.

## **Procedimiento para determinación del costo de la propiedad planta y equipo**

Cuando una partida inicialmente se reconozca como propiedad planta y equipo su costo debe incluir los siguientes componentes:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro de la partida, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de haber utilizado dicha partida durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

## **Determinación del costo del terreno y edificio**

### **Determinación del valor presente por restauración del terreno.**

La fórmula a utilizar es aquella dónde se encuentra un valor presente teniendo un futuro:

$$P = \frac{F}{(1+i)^n}$$

Dónde:

P = Valor Presente Neto

F = Costo por restauración del terreno a futuro

i = Tasa de interés<sup>8</sup>

n = Período

$$VP = \frac{\$ 182,906.92}{(1+0.0946)^{20}}$$

VP = \$ 30,000.00

El periodo que se utilizó para el cálculo del valor presente por restauración del terreno es el correspondiente al final de la vida útil del edificio para su desmantelamiento.

### **Determinación del impuesto de bienes raíces**

El impuesto sobre transferencia de bienes raíces es del 3 % por el exceso de ¢ 250,000.01 del valor del inmueble o su equivalente en dólares que es \$ 28,571.43<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Tasa de interés proporcionada por el BCR al 26 de noviembre de 2010.

<sup>9</sup> Art 4 "ley del impuesto sobre transferencia de bienes raíces"

|                                  |                           |
|----------------------------------|---------------------------|
| Costo del terreno                | \$ 130,000.00             |
| (-) Importe establecido          | <u>\$ 28,571.43</u>       |
| (=) Exceso del valor del terreno | \$ 101,428.57             |
| Tasa impositiva                  | <u>3%</u>                 |
| <b>Impuesto de bienes raíces</b> | <b><u>\$ 3,042.86</u></b> |

### Costo del terreno

|  |                             |
|--|-----------------------------|
| Terreno                                    | \$130,000.00                |
| Impuesto de bienes raíces                  | \$ 3,042.86                 |
| Valor presente por restauración de terreno | <u>\$ 30,000.00</u>         |
| <b>Costo total del terreno</b>             | <b><u>\$ 163,042.86</u></b> |

### Determinación del valor presente por desmantelamiento de los componentes que integran el edificio.

La fórmula a utilizar para el cálculo del valor presente por desmantelamiento de los elementos que componen el edificio será la misma que se utilizó para la determinación del valor presente por restauración del terreno.

#### Estructura

$$F = \$ 152,422.43$$


---


$$(1+0.0946)^{20}$$

$$F = \$ 25,000.00$$

#### Pisos

$$F = \$ 58,200.00$$


---


$$(1+0.0946)^{15}$$

$$F = \$ 15,000.00$$

**Techo**

$$F = \$ 38,800.00$$

$$\frac{\quad}{(1+0.0946)^{15}}$$

$$F = \$ 10,000.00$$

**Instalaciones**

$$F = \$ 7,856.83$$

$$\frac{\quad}{(1+0.0946)^5}$$

$$F = \$ 5,000.00$$

**Costo del edificio**

| Elemento del edificio                             | Costo según Experto | Valor presente por desmantelamiento | total               |
|---|---------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Estructura (paredes)                              | \$ 44,000.00        | \$ 25,000.00                        | \$ 69,000.00        |
| Pisos   | \$ 5,000.00         | \$ 15,000.00                        | \$ 20,000.00        |
| Techo   | \$ 10,000.00        | \$ 10,000.00                        | \$ 20,000.00        |
| Instalaciones                                     | \$ 2,160.00         | \$ 5,000.00                         | \$ 7,160.00         |
| <b>Total neto de los componentes del edificio</b> |                     |                                     | <b>\$116,160.00</b> |

**Registro del terreno y edificio**

| FECHA     | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL             | DEBE                | HABER               |
|-----------|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| 01/Ene/11 | <b>Partida</b>   |                     |                     |                     |
|           | <u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>                                       |                     | \$279,202.86        |                     |
|           | Terreno  | \$163,042.86        |                     |                     |
|           | Edificio   | <u>\$116,160.00</u> |                     |                     |
|           | <u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>  |                     |                     | \$194,202.86        |
|           | Banco  | \$194,202.86        |                     |                     |
|           | <u>PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO DE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u> |                     |                     | \$ 85,000.00        |
|           | Restauración de terreno  | \$30,000.00         |                     |                     |
|           | Desmantelamiento   | <u>\$55,000.00</u>  |                     |                     |
|           | v/ adquisición de terreno y edificio el cual se pagó con cheque        |                     |                     |                     |
|           | <b>TOTAL</b>   |                     | <b>\$279,202.86</b> | <b>\$279,202.86</b> |

## Nota 1. Propiedades, planta y equipo

### Costo del terreno

|  |                             |
|--|-----------------------------|
| Al 01 de enero de 2011                     | \$ 130,000.00               |
| Impuesto de bienes raíces                  | \$ 3,042.86                 |
| Valor presente por restauración de terreno | <u>\$ 30,000.00</u>         |
| <b>Costo total del terreno</b>             | <b><u>\$ 163,042.86</u></b> |

El costo del terreno está compuesto por el precio de adquisición más el impuesto no recuperable (impuesto de bienes raíces) y la estimación por restauración del terreno cuando se disponga el desmantelamiento del edificio que está asentado en el terreno como resultado de la obligación en que incurre la entidad cuando adquiere la partida o como consecuencia de la utilización del edificio que se compro junto con la propiedad al final de su vida útil.

### Costo del edificio

|                                 | Costo según experto | Valor presente<br>por desmantelamiento | Total                      |
|---------------------------------|---------------------|--|----------------------------|
| Estructura                      | \$ 44,000.00        | \$ 25,000.00                           | \$ 69,000.00               |
| Pisos                           | \$ 5,000.00         | \$ 15,000.00                           | \$ 20,000.00               |
| Techos                          | \$ 10,000.00        | \$ 10,000.00                           | \$ 20,000.00               |
| Instalaciones                   | \$ 2,160.00         | \$ 5,000.00                            | <u>\$ 7,160.00</u>         |
| <b>Costo total del edificio</b> |                     |  | <b><u>\$116,160.00</u></b> |

El valor del edificio consta del costo de adquisición de sus componentes según experto más el valor presente por desmantelamiento al final de la vida útil de estos.

### **Depreciación de los componentes principales del edificio**

Al 31 de diciembre de 2011 la entidad debe distribuir el importe inicialmente reconocido de \$ 116,160.00 en los cinco componentes del edificio. Sin embargo el piso y el techo se pueden agruparse para determinar el cargo por depreciación dado que estos componentes tienen la misma vida útil así como puertas y ventanas y se depreciaran conforme al método lineal. Los demás componentes se les distribuirán su cargo por depreciación con relación a su vida útil.

### **Políticas contables para depreciar los elementos reconocidos como propiedades, planta y equipo**

- La entidad utilizará como método de depreciación el método de línea recta.
- La entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

### **Procedimiento para calcular la depreciación utilizando el método de línea recta**

El método consiste en dividir el valor o costo de adquisición del activo entre el período estimado de vida de una forma sistemática.

Para el edificio el valor correspondiente de depreciación mensual para cada elemento que lo comprenden es el siguiente es: \$ 287.50 la estructura (paredes), \$ 111.11, los pisos, \$ 111.11 el techo \$ 56.68 y las instalaciones \$ 51.67. **(Ver anexo 2.1.1)**

### **Política contable para registro de la depreciación de propiedades, planta y equipo**

La entidad registrara la depreciación de las propiedades planta y equipo utilizando la cuenta correctora denominada depreciación acumulada.

### Procedimiento para calcular la depreciación utilizando el método de línea recta

La empresa deberá cargar un gasto por depreciación contra la cuenta correctora de propiedad planta y equipo denominada depreciación acumulada.

### Registro de la depreciación de los elementos que componen el edificio

| FECHA     | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL  | DEBE              | HABER             |
|-----------|---|----------|-------------------|-------------------|
| 31/Ene/11 | <b>Partida</b>  |          |                   |                   |
|           | <u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>   |          | \$618.06          |                   |
|           | Depreciación acumulada  | \$618.06 |                   |                   |
|           | <u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>   |          |                   | \$618.06          |
|           | <u>Edificio</u>   | \$618.06 |                   |                   |
|           | v/ registro por la depreciación de los elementos que componen el edificio |          |                   |                   |
|           | <b>TOTAL</b>  |          | <b>\$1,230.81</b> | <b>\$1,230.81</b> |

### Nota 2. Depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo

#### Al 01 de enero de 2011

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Edificio                                   |                         |
| Estructura (paredes)                       | \$ 287.50               |
| Pisos                                      | \$ 111.11               |
| Techo                                      | \$ 111.11               |
| Instalaciones                              | \$ 108.34               |
| <b>Depreciación acumulada del edificio</b> | <b><u>\$ 618.06</u></b> |

La depreciación de los elementos que componen el edificio es de un total de \$ 618.10, la cual comprende el costo de adquisición y el valor por desmantelamiento al final de la vida útil de estos menos el valor residual de aquellos componentes que los poseen. El período de consumo de la estructura del edificio es de 20 años, el piso 15 años, el techo una duración de 15 años, las instalaciones del edificio que constan

de 6 puertas con una vida útil de 5 años por cada una de ellas y 6 ventanas con un estimado de duración de 5 años.

\*Cabe mencionar que el registro de la depreciación acumulada es la correspondiente al mes de enero de 2011, este mismo registro se realizara en los periodos posteriores con las mismas cuotas por depreciación y valores.

### **Determinación de la pérdida de valor por deterioro**

Para determinar la pérdida por deterioro se debe evaluar si existen indicios de deterioro de valor en sus elementos de propiedad, planta y equipo, comparando el valor en libros con su importe recuperable.

Teniendo en cuenta que el importe recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

### **Política contable para la determinación de pérdida de valor en propiedades, planta y equipo**

La empresa evaluará al final de cada período contable, la existencia de alguna evidencia de deterioro del valor de los activo. Si en la evaluación existe tal indicio, se deberá estimar el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

### **Procedimiento para la determinación de la pérdida por deterioro de valor**

Cuando la empresa vaya a realizar la valuación de sus propiedades planta y equipo con el propósito de determinar si éstas han sufrido pérdidas por deterioro de valor, deberá verificar indicadores los cuales demuestren tal existencia de deterioro.

Si da como resultado pérdida de deterioro de valor la empresa deberá disminuir el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

La empresa determina el importe recuperable comparando el valor en presente de los flujos de efectivo esperados que genere el bien contra el valor razonable menos los costos de venta.

### **Determinación valor razonable menos costos de venta**

Al 31 de Diciembre de 2011 para determinar el precio de venta neto de los elementos que componen el edificio se procedió a contratar los servicios profesionales de un perito valuador experto en el área y con muchos años de experiencia.

### **Política contable para la determinación del valor razonable menos costos de venta**

La empresa deberá determinar el valor razonable menos costos de venta cuando evalúe la existencia de una pérdida por deterioro en sus propiedades planta y equipo.

### **Procedimiento para la determinación del valor razonable menos costos de venta**

La empresa deberá consultar a un experto valuador el precio de las propiedades planta y equipo en el mercado para poder establecer el valor razonable menos los costos de venta. El experto que se consultó para la determinación del precio de venta neto de los componentes del edificio estableció que en el mercado la estructura del edificio está valorada en \$ 65,500.00, el piso del edificio está valorado en \$18,200.00, el techo tiene un valor de \$18,200.00, las instalaciones por un valor total \$ 5,033.36 haciendo un total de \$ 106.933.36.

### **Determinación del valor de uso**

Para la determinación del valor de uso se tiene en cuenta los siguientes elementos:

- Se espera un rendimiento del 9.46% que es la tasa vigente por el “banco central de reserva” hasta el 26 de noviembre de 2010.
- Las entradas de efectivo proyectados que la empresa espera por la utilización del edificio y los elementos que lo componen es de \$250,000.00 en los próximos cinco años, a razón de \$57,000 .00 cada año
- Las salidas de efectivo proyectados es de \$234,081.93 en los próximos cinco años, a razón de \$46,816.37 cada año.

### Política contable para la determinación del valor de uso

La empresa deberá determinar el valor de uso cuando evalué la existencia de una pérdida por deterioro en sus propiedades planta y equipo.

### Procedimiento para la determinación del valor de uso

La empresa deberá estimar la proyección de entradas y salidas de los flujos de efectivo a lo largo del tiempo producidas por la utilización constante del activo y de su venta, además deberá contar con una tasa de descuento para cada uno de los flujos de efectivo proyectados del activo, la cual será la tasa establecida por el BCR

### Determinación de los ingresos netos estimados

|                                       |                            |
|---------------------------------------|----------------------------|
| Entradas de efectivo estimadas        | \$ 250,000.00              |
| Salidas de efectivo estimadas         | <u>\$ 234,081.93</u>       |
| <b>Total ingresos netos estimados</b> | <b><u>\$ 15,918.07</u></b> |

La fórmula a utilizar es la siguiente:

$$VP = \frac{A}{i} \left[ \frac{1 - \frac{1}{(1+i)^n}}{i} \right]$$

Dónde:

VPN = Valor Presente Neto

A = Anualidad

i = Tasa de interés

n = Período

$$\text{VPN} = \frac{\$15,918.07}{0.0946} \left[ 1 - \frac{1}{(1+0.0946)^5} \right]$$

$$\text{VPN} = \$168,267.10 \left[ 1 - \frac{1}{1.57136552} \right]$$

$$\text{VPN} = \$168,267.10 (1 - 567426855)$$

$$\text{VPN} = \$168,267.10 (0.63638917)$$

$$\text{VPN} = \mathbf{\$107,083.36}$$

### Medición de la pérdida por deterioro de valor

|                              |                    |
|------------------------------|--------------------|
| Valor en libros              | \$ 108,083.36      |
| Valor Razonable              | \$ 106.933.36      |
| Valor de uso                 | \$ 107,083.36      |
| <b>Pérdida por deterioro</b> | <b>\$ 1,000.00</b> |

La NIIF para Las Pymes en su párrafo 27.11 dice que se utilizará como importe recuperable el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso, en este caso es el valor de uso.

### Política contable para distribuir la pérdida por deterioro de valor en propiedades, planta y equipo

Cuando se determina una pérdida por deterioro de valor, la empresa distribuirá el monto determinado en cada elemento que compone el edificio, como un gasto por pérdida de deterioro de valor de los activos.

## Procedimientos para la distribuir la pérdida por deterioro de valor en propiedades, planta y equipo

La empresa deberá determinar el deterioro de valor de los activos, y distribuir el gasto por deterioro en los elementos que componen dicho activo, de forma proporcional de acuerdo al valor en libros de cada uno de ellos.

### Distribución de la pérdida por valor en los activos que componen el edificio.

| Elementos            | Valor en libros     | % participación en la pérdida por deterioro de valor | Valor correspondiente de la pérdida por deterioro de valor |
|----------------------|---------------------|--|--|
| Estructura (paredes) | \$65,550.00         | 60.65%   | \$606.48   |
| Pisos                | \$18,666.68         | 17.27%   | \$172.71   |
| Techos               | \$18,666.68         | 17.27%   | \$172.71   |
| Instalaciones        | \$5,200.00          | 4.81%  | \$48.11  |
| <b>Total</b>         | <b>\$108,083.36</b> | <b>100%</b>  | <b>\$1,000.00</b>  |

### Registro de la pérdida por deterioro

| FECHA     | DESCRIPCIÓN                                      | PARCIAL            | DEBE               | HABER              |
|-----------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| 31/Dic/11 | <b><u>Partida</u></b>                            |                    |                    |                    |
|           | <u>GASTO POR PÉRDIDA DETERIORO</u>               |                    | \$ 1,000.00        |                    |
|           | Pérdida por deterioro de valor                   | \$ 1,000.00        |                    |                    |
|           | <u>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</u>              |                    |                    | \$ 1,000.00        |
|           | Edificio   | \$ 1,000.00        |                    |                    |
|           | v/ registro de la pérdida de valor por deterioro |                    |                    |                    |
|           | <b>TOTAL</b>                                     | <b>\$ 1,000.00</b> | <b>\$ 1,000.00</b> | <b>\$ 1,000.00</b> |

### Nota 3. Deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2011

|                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Edificio                            |                           |
| Estructura (paredes)                | \$ 606.48                 |
| Pisos                               | \$ 172.71                 |
| Techo                               | \$ 172.71                 |
| Instalaciones                       | \$ 48.11                  |
| <b>Deterioro de valor acumulado</b> | <b><u>\$ 1,000.00</u></b> |

Durante el año 2011, la entidad percibió una disminución significativa de los elementos en los cuales está conformado el edificio, por tanto, se llevó a cabo una revisión de su importe recuperable. La revisión condujo al reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor de \$ 1,000.00.

#### **Ajuste del valor en libros del activo, por medio de la revisión de la vida útil restante del activo, el método de depreciación o el valor residual del activo.**

La empresa al 01 de enero de 2012 posteriormente de haber reconocido la pérdida por deterioro de valor decide ajustar el importe depreciable, el nuevo valor en libros se obtendrá de restarle al costo de adquisición la depreciación hasta la fecha del surgimiento del deterioro de valor y cualquier pérdida por deterioro, además se decide mantener el mismo método de depreciación y el valor residual de aquellos componentes que lo poseen, de igual forma la misma vida útil restante a depreciar para cada activo. **(Ver anexo 2.1.2)**

#### **Política contable para ajustar valores en libros en propiedades, planta y equipo**

La entidad después de haber reconocido una pérdida por deterioro de valor deberá ajustar la el valor en libros del activo, el cual surgirá de revisar la vida útil restante del activo, el método de depreciación o el valor residual del activo.

### Procedimiento para ajustar valores en libros en propiedades, planta y equipo

Se debe verificar en nuevo importe depreciable que resultara de restarle al costo de adquisición la depreciación acumulada hasta la fecha en que se originó la Pérdida por deterioro de valor menos la pérdida de valor.

### Calculo del Nuevo importe depreciable

| Elementos que componen el edificio | Valor en libros al 31/12/2011 | Pérdida por deterioro | Nuevo importe depreciable |
|------------------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Estructura                         | \$ 65,550.00                  | <b>\$606.48</b>       | \$64,943.52               |
| Pisos                              | \$ 18,666.68                  | <b>\$172.71</b>       | \$18,493.97               |
| Techos                             | \$ 18,666.68                  | <b>\$172.71</b>       | \$18,493.97               |
| Instalaciones                      | \$ 5,200.00                   | <b>\$ 48.10</b>       | \$5,151.89                |

El párrafo 27.10 de la NIIF para Las Pymes hace mención que cuando un activo puede haber deteriorado su valor la entidad deberá revisar la vida útil restante del activo, el método de depreciación o el valor residual del activo. El período de vida útil que se ha tomado es el que se había estimado desde su adquisición menos un período que ya se había tomado respecto al período de adquisición en el año que surgió la pérdida por deterioro. **(Ver anexo 2.1.2)**

### Registro de la depreciación de los elementos que componen el edificio período 2012

| FECHA        | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL  | DEBE            | HABER           |
|--------------|---|----------|-----------------|-----------------|
| 01-Ene-12    | <b>Partida</b><br><u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u><br>Depreciación acumulada<br><u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u><br>Edificio<br>v/ registro por la depreciación de los elementos que componen el edificio | \$612.32 | \$612.32        | \$612.32        |
| <b>TOTAL</b> |   |          | <b>\$612.32</b> | <b>\$612.32</b> |

### Nota 3. Depreciación de las propiedades, planta y equipo

Al 01 de enero de 2012

|                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| Edificio                      |                         |
| Estructura (paredes)          | \$ 284.84               |
| Pisos                         | \$ 110.08               |
| Techo                         | \$ 110.08               |
| Instalaciones                 | <u>\$ 107.32</u>        |
| <b>Depreciación acumulada</b> | <b><u>\$ 612.32</u></b> |

La depreciación de los elementos que componen el edificio es de un total de \$ 612.32, la cual comprende el costo de adquisición y el valor por desmantelamiento al final de la vida útil de estos menos la pérdida por deterioro de valor original en el año 2011. La entidad decidió mantener los años restantes de vida útil para cada elemento por lo que a la estructura del edificio le restaba de vida útil 19 años, el piso 14 años, el techo una duración de 14 años, las instalaciones del edificio que constan de 6 puertas con una vida útil de 4 años por cada una de ellas y 6 ventanas con un estimado de duración de 4 años.

\*Cabe mencionar que el registro de la depreciación acumulada es la correspondiente al mes de enero de 2012, este mismo registro se realizara en los períodos posteriores con las mismas cuotas por depreciación y valores.

### Reversión de la pérdida de valor por deterioro

Al 31 de diciembre de 2012 período posterior al del reconocimiento de la pérdida por deterioro que se originó en los elementos que componen el edificio de las oficinas administrativas, que posee CHINA PARTS y se decide hacer una nueva evaluación del Valor razonable menos costos de venta de cada elemento que componen el edificio de las oficinas para lo cual solicita la opinión de un perito evaluador el cual según su análisis determina que la estructura del edificio vale \$ 61,920.00, los pisos \$ 17,200.00 , el techo \$ 17,200.00, las instalaciones \$ 4,015.32 (valor de puertas y ventanas) haciendo un total de importe de precio de venta neto de \$ 100,335.32.

### **Política contable para evaluar la pérdida de valor en propiedades, planta y equipo**

La empresa evaluara al final de cada período contable si ha dejado de existir las pérdidas por deterioro de valor ya reconocidas en períodos anteriores en sus elementos de propiedad, planta y equipo.

### **Procedimiento para determinar una reversión de la pérdida por valor de las propiedades planta y equipo**

- La empresa deberá determinar si los indicios que originaron tal pérdida han disminuido o han dejado de existir.
- Si existe una reducción o disminución de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en las propiedades planta y equipo, se deberá estimar el importe recuperable del activo y se comparara con el valor en libros. Tal reversión no deberá superar el importe en libros del activo por encima del valor libros que habría sido determinado si no se hubiese reconocido un deterioro.

### **Valores en libros de los elementos que componen el edificio.**

| <b>Elementos</b>            | <b>Costo</b>        | <b>Depreciación Acumulada(*)</b> | <b>Pérdida de valor</b> | <b>Valor en libros</b> |
|-----------------------------|---------------------|----------------------------------|-------------------------|------------------------|
| <b>Estructura (paredes)</b> | \$ 69,000.00        | \$6,868.08                       | <b>\$ 606.48</b>        | \$61,525.44            |
| <b>Pisos</b>                | \$ 20,000.00        | \$2,654.32                       | <b>\$ 172.71</b>        | \$17,172.97            |
| <b>Techos</b>               | \$ 20,000.00        | \$2,654.32                       | <b>\$ 172.71</b>        | \$17,172.97            |
| <b>Instalaciones</b>        | \$ 6,500.00         | \$ 2,587.96                      | <b>\$ 48.10</b>         | \$3,863.94             |
| <b>Total</b>                | <b>\$115,500.00</b> | <b>\$14,764.68</b>               | <b>\$ 1,000.00</b>      | <b>\$99,735.32</b>     |

(\*) La depreciación acumulada presentada en el grafico anterior consta de la depreciación que se calculó en el primer año del activo más el nuevo cálculo por depreciación realizado por el surgimiento de la pérdida por deterioro de valor en el segundo año. **(Ver anexo 2.1.2)**

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Valor en libros del edificio (todos los componentes al 31/dic/2012) | \$ 99,735.32            |
| (-)Precio de venta neto   | <u>\$ 100,335.32</u>    |
| <b>Otros ingresos</b>   | <b><u>\$ 600.00</u></b> |

Se observa que el precio de venta neto es mayor al valor en libros de los elementos que componen el edificio, lo cual indica que existe una disminución de la pérdida por deterioro de valor reconocida el período anterior ya que está se originó por \$ 1,000.00 y en este momento se ha reducido en \$ 600.00.

La reversión solo se realizara por \$ 600.00 el cual será una reducción a la pérdida de valor en los bienes que surgió el período anterior, está se distribuirá de forma proporcional en cada elemento del edificio.

#### Registro de la reversión de la pérdida por deterioro

| FECHA        | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL  | DEBE            | HABER           |
|--------------|---|----------|-----------------|-----------------|
| 31/Dic/12    | <u>Partida</u><br><u>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</u><br>Edificio<br><u>OTROS INGRESOS</u><br>v/ registro de la reversión de la pérdida por valor y la depreciación que se originó en los elementos que componen el edificio el año anterior. | \$600.00 | \$600.00        | \$600.00        |
| <b>TOTAL</b> |   |          | <b>\$600.00</b> | <b>\$600.00</b> |

#### Nota 4. Reversión del deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo

##### Al 31 de diciembre 2012

|                                     |                         |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Edificio                            |                         |
| Estructura (paredes)                | \$ 358.44               |
| Pisos                               | \$ 103.90               |
| Techo                               | \$ 103.90               |
| Instalaciones                       | <u>\$ 33.77</u>         |
| <b>Deterioro de valor acumulado</b> | <b><u>\$ 600.00</u></b> |

Al 31 de diciembre de 2012, la entidad decidió realizar una evaluación de los elementos que componen el edificio, debido que en el período anterior sufrieron pérdida de valor. La revisión condujo al reconocimiento de una disminución del deterioro de valor por un monto de \$ 600.00.

**Ajuste del valor en libros del activo, por medio de la revisión de la vida útil restante del activo, el método de depreciación o el valor residual del activo para el año 2013.**

La empresa al 01 de enero de 2013 posteriormente de haber reconocido la disminución de la pérdida por deterioro de valor decide ajustar el importe depreciable, para el cálculo del nuevo valor en libros se le restará al costo de adquisición la depreciación hasta la fecha del surgimiento del deterioro de valor, el deterioro de valor acumulado más la reducción en la pérdida por deterioro, por lo que se decide mantener el mismo método de depreciación y el valor residual de aquellos componentes que lo poseen, de igual forma la misma vida útil restante a depreciar para cada activo

**Política contable para ajustar valores en libros en propiedades, planta y equipo**

La entidad después de haber reconocido disminución en una pérdida por deterioro de valor deberá ajustar la el valor en libros del activo, el cual surgirá de revisar la vida útil restante del activo, el método de depreciación o el valor residual del activo.

**Procedimiento para ajustar valores en libros en propiedades, planta y equipo**

Se debe verificar en nuevo importe depreciable que resultara de restarle al costo de adquisición la depreciación acumulada hasta la fecha en que se originó la Pérdida por deterioro de valor menos la pérdida de valor más cualquier reducción en las pérdidas por deterioro.

### Calculo del nuevo importe depreciable

| Elementos que componen el edificio | Valor en libros al 01/01/2013 | Reducción en el deterioro de valor | Nuevo importe depreciable |
|------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---------------------------|
| Estructura                         | \$61,525.44                   | \$358.44                           | \$61,167.00               |
| Pisos                              | \$17,172.97                   | \$ 103.90                          | \$17,069.07               |
| Techos                             | \$17,172.97                   | \$ 103.90                          | \$17,069.07               |
| Instalaciones                      | \$3,863.94                    | \$ 33.77                           | \$ 3,830.17               |

### Depreciación de los componentes principales del edificio al 31 de diciembre de 2013

Al 31 de diciembre de 2013 la entidad debe distribuir el nuevo importe a depreciar originado por la reducción en la pérdida de valor en los cinco componentes del edificio, utilizando como método de depreciación el de línea recta manteniendo la vida útil restante.

### Políticas contables para depreciar los elementos reconocidos como propiedades, planta y equipo

- La entidad utilizará como método de depreciación el método de línea recta.
- La entidad distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

### Procedimiento para calcular la depreciación utilizando el método de línea recta

El método consiste en dividir el valor o costo de adquisición del activo entre el período estimado de vida de una forma sistemática.

Para el edificio el valor correspondiente de depreciación mensual para cada elemento que lo comprenden es el siguiente es: \$ 283.18 la estructura (paredes), \$ 109.42 los pisos, \$ 109.42 el techo y las instalaciones \$106.40. (Ver anexo 2.1.3)

### Política contable para el registro de la depreciación en propiedades, planta y equipo

La entidad registrara la depreciación de las propiedades planta y equipo utilizando la cuenta correctora denominada depreciación acumulada.

### Registro de la depreciación de los elementos que componen el edificio

| FECHA        | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL  | DEBE            | HABER           |
|--------------|---|----------|-----------------|-----------------|
| 01-Ene-13    | <u>Partida</u><br><u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u><br>Depreciación acumulada   |          | \$608.42        |                 |
|              | <u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u><br><u>Edificio</u><br>v/ registro por la depreciación de los elementos que componen el edificio | \$608.42 |                 | \$608.42        |
| <b>TOTAL</b> |   |          | <b>\$608.42</b> | <b>\$608.42</b> |

### Nota 5. Depreciación acumulada de las propiedades, planta y al 31 de diciembre de 2013

Edificio

|                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| Estructura (paredes)          | \$ 283.18               |
| Pisos                         | \$ 109.42               |
| Techo                         | \$ 109.42               |
| Instalaciones                 | \$ 106.40               |
| <b>Depreciación acumulada</b> | <b><u>\$ 608.42</u></b> |

La depreciación de los elementos que componen el edificio es de un total de \$ 615.62, la cual comprende el costo de adquisición y el valor por desmantelamiento al final de la vida útil de estos menos la pérdida por deterioro de valor original en el año 2011 más la reducción del deterioro de valor que se produjo en el año 2012. Por lo que se decide mantener los años restantes de vida útil para cada elemento, a la estructura del edificio le restaba de vida útil 18 años, el piso 13 años, el techo una duración de 13 años, las instalaciones del edificio que constan de 6 puertas con una vida útil de 3 años por cada una de ellas y 6 ventanas con un estimado de duración de 3 años.

\*El registro de la depreciación acumulada es la correspondiente al mes de enero de 2013, este mismo registro se realizara en los períodos posteriores con las mismas cuotas por depreciación y los mismos valores.

### **Reversión de la pérdida de valor por deterioro para el año 2013**

Con fecha 31 de diciembre de 2013 dos períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro que se originó en los elementos que componen el edificio de las oficinas administrativas, que posee CHINA PARTS, se decide hacer una nueva evaluación del valor razonable menos costos de venta de cada elemento que componen el edificio de las oficinas para lo cual solicita la opinión de un perito evaluador el cual según su análisis determina que los bienes que poseen la entidad han incrementado su valor de mercado los cuales, estableciendo que la estructura del edificio vale \$57,862.51, los pisos \$ 15,920.00 , el techo \$ 15,930.00, las instalaciones \$ 2,750.00 (valor de puertas y ventanas) haciendo un total de importe de precio de venta neto de \$ 92,462.51. Por lo que se establece que hay una disminución del deterioro de valor.

### **Política contable para la evaluación de la pérdida de valor en propiedades, planta y equipo**

La empresa evaluará al final de cada período contable si ha dejado de existir las pérdidas por deterioro de valor ya reconocidas en períodos anteriores en sus elementos de propiedad, planta y equipo. Dicha reversión no incrementará el importe en libros del activo por encima del importe en libros que habría sido determinado (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor del activo para años anteriores.

### Procedimiento para determinar una reversión de la pérdida por valor de las propiedades planta y equipo

- La empresa deberá determinar si los indicios que originaron tal pérdida han disminuido o han dejado de existir.
- Si existe una reducción o disminución de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en las propiedades planta y equipo, se deberá estimar el importe recuperable del activo y se comparará con el valor en libros. Tal reversión no deberá superar el importe en libros del activo por encima del valor libros que habría sido determinado si no se hubiese reconocido un deterioro.

### Valores en libros de los elementos que componen el edificio al 31 de diciembre de 2013

| Elementos que componen el edificio | Nuevo importe depreciable | Depreciación Acumulada 2013 | Valor en libros al 31 de diciembre de 2013 |
|------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|--|
| Estructura                         | \$61,525.44               | \$3,898.17                  | \$57,627.27                                |
| Pisos                              | \$17,172.97               | \$1,313.01                  | \$15,859.96                                |
| Techos                             | \$17,172.97               | \$1,313.01                  | \$15,859.96                                |
| Instalaciones                      | \$ 3,892.08               | \$1,276.76                  | \$2,615.32                                 |
| <b>Totales</b>                     | <b>\$99,735.32</b>        | <b>\$7,800.95</b>           | <b>\$91,962.51</b>                         |

Valor en libros del edificio (todos los componentes al 31/dic/2013) \$ 91,962.51

(-)Precio de venta neto \$ 92,462.51

**Otros ingresos** \$ 500.00

Se puede observar que al comparar el valor en libros del edificio con el precio de venta neto este último es mayor por \$ 500.00, verificando el importe del deterioro acumulado se determina que este se encuentra en \$ 400.00 que es el resultado de \$ 1,000.00 que surgió por la pérdida de valor en el edificio y sus componentes en el año 2011 menos la disminución de \$ 600.00 al deterioro que se originó en el período 2012. Por consiguiente se logra la deducción que la pérdida por deterioro de valor reconocida hace dos períodos anterior ya no existe.

A esta fecha la reversión solo se realizará por \$ 400.00 el cual será una disminución a la pérdida de valor en los bienes, esta reducción se distribuirá de forma proporcional en cada elemento del edificio.

La reversión de la pérdida de valor no aumentara el valor en libros del activo por encima del importe en libros que habría sido incrementado (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en años anteriores.<sup>10</sup>

### Registro de la reversión de la pérdida por deterioro

| FECHA     | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL  | DEBE            | HABER           |
|-----------|--|----------|-----------------|-----------------|
| 31-Dic-13 | <b>Partida</b><br><u>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</u><br>Edificio  | \$400.00 | \$400.00        |                 |
|           | <u>OTROS INGRESOS</u><br>v/ registro de la reversión de la pérdida por valor y la depreciación que se originó en los elementos que componen el edificio el año anterior. |          |                 | \$400.00        |
|           | <b>TOTAL</b>   |          | <b>\$400.00</b> | <b>\$400.00</b> |

### Nota 6. Reversión del deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo

#### Al 31 de diciembre 2013

|                                     |                         |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Edificio                            |                         |
| Estructura (paredes)                | \$ 250.66               |
| Pisos                               | \$ 68.98                |
| Techo                               | \$ 68.98                |
| Instalaciones                       | \$ 11.38                |
| <b>Deterioro de valor acumulado</b> | <b><u>\$ 500.00</u></b> |

<sup>10</sup> Niif para las Pymes, Sección 27 Deterioro del valor de los activos párrafo 30 literal c).

Al 31 de diciembre de 2013, la entidad realiza una evaluación de los elementos que componen el edificio que había tenido deterioro de valor. La investigación determinó que en el mercado los bienes en su conjunto tienen \$ 500.00 por encima a su valor en libros lo cual indica que existe una reducción de la pérdida de valor que estos poseen, pero solo se reconocerán \$ 400.00 debido a que la pérdida cuando se originó fue por un monto de \$ 1,000.00 en el año 2011 y al 31 de diciembre de 2012 tuvo una disminución de \$ 600.00 por lo que el deterioro acumulado hasta el 31 de diciembre de 2013 constaba de \$ 400.00.

\*Para los siguientes períodos contables se tienen que tomar en cuenta los nuevos importes en libros de los elementos del edificio, que resultarán de ajustar los cargos por depreciación, para distribuir el valor registrado de los activos menos su valor residual si lo tuviese sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.<sup>11</sup>

## **2.2 Caso Práctico No. 2 Propiedades, planta y equipo que sufren pérdida por deterioro de valor totalmente**

La empresa Repuestos Garantizados adquiere el 15 de febrero de 2011 un vehículo, el cual se estima que este será utilizado por la administración, cuyo valor factura es de \$24,900.00 con una vida útil de 4 años y un valor residual de \$ 4,000.00, además se pagan honorarios profesionales relacionados para poner el vehículo a nombre de la empresa de \$ 600.00 más IVA.

### **Política contable para reconocimiento de propiedades, planta y equipo**

- La empresa contabilizará como propiedades, planta y equipo todos los bienes tangibles sean estos equipo de transporte y otros de similar naturaleza, que se esperan sean utilizados más de doce meses, y que se destinarán para el uso en la producción o suministro de bienes o servicios o para propósitos administrativos.

---

<sup>11</sup> NIIF para Las PYMES, sección 27 Deterioro del valor de los activos, párrafo 30 literal d).

## Procedimientos para incorporar un rubro como propiedad planta y equipo

- La empresa deberá determinar el costo o valor razonable asociado al elemento de propiedad planta y equipo.
- La empresa deberá verificar si el elemento que será reconocido como propiedad planta y equipo contribuirán al incremento en los beneficios económicos futuros.
- La empresa deberá comprobar poseer el control de la propiedad planta y equipo, el cual solo se podrá determinar con la disposición y utilización del activo inmediatamente.

## Política contable de medición inicial de propiedades, planta y equipo

Todo elemento definido como propiedades, planta y equipo, debe ser medido inicialmente a su costo.

## Procedimiento para determinación del costo de la propiedad planta y equipo

Cuando una partida inicialmente se reconozca como propiedad planta y equipo su costo debe incluir los siguientes componentes:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.

## Calculo del costo inicial del vehículo adquirido.

|                                 |                                |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Precio según factura            | \$ 24,900.00                   |
| Honorarios profesionales        | \$ <u>600.00</u> <sup>12</sup> |
| <b>Costo total del vehículo</b> | <b><u>\$ 25,500.00</u></b>     |

---

<sup>12</sup>NIIIF para las PYMES, sección 17 “Propiedades, planta y equipo”, párrafo 10 literal a).

### Registro de la adquisición del vehículo

| FECHA      | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL   | DEBE                            | HABER                        |
|------------|--|---|---------------------------------|------------------------------|
| 15/feb./11 | <b>Partida</b><br><u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u><br>Vehículo<br><u>CRÉDITO FISCAL IVA</u><br><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u><br>Banco<br><u>RETENCIONES POR PAGAR</u><br><u>Honorarios</u><br>v/ adquisición de vehículo destinado para ser utilizado por la gerencia, por el cual se pagaron \$20,900.00, honorarios profesionales \$ 678.00 (los cuales incluyen IVA). | <u>\$ 25,500.00</u><br><br><u>\$ 28,755.00</u><br><br><u>\$ 60.00</u> | \$ 25,500.00<br><br>\$ 3,315.00 | \$ 28,755.00<br><br>\$ 60.00 |
|            | <b>TOTAL</b>   |   | <b>\$28,815.00</b>              | <b>\$28,815.00</b>           |

#### Nota 1. Propiedades, planta y equipo

##### Costo del vehículo

|                                 |                            |
|---------------------------------|----------------------------|
| Al 15 de febrero de 2011        | \$ 24,900.00               |
| Honorarios profesionales        | <u>\$ 600.00</u>           |
| <b>Costo total del vehículo</b> | <b><u>\$ 25,500.00</u></b> |

El costo del vehículo está comprendido por el precio de adquisición más los honorarios legales.

##### Depreciación del vehículo

Al 31 de marzo de 2011 la entidad debe distribuir el valor inicialmente reconocido de \$ 25,500.00 menos su valor residual de \$ 4,000.00 haciendo un total a depreciar de \$ 21,500.00 en los cuatro años del vehículo

### Políticas contables para depreciar propiedades, planta y equipo

- La entidad deberá distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.
- La entidad utilizará como método para depreciar sus activos, el método de línea recta.
- La empresa depreciará sus propiedades planta y equipo quincenalmente.

### Procedimiento para calcular la depreciación utilizando el método de línea recta

El método consiste en dividir el valor o costo de adquisición del activo menos su valor residual si se tiene entre el período estimado de vida de una forma sistemática a lo largo de su vida útil (o estimada).

Costo del activo \$ 25,500.00 - \$ 4,000.00 (Valor residual) / 4 años = \$ 5,375.00 depreciación anual

\$ 5,375.00 / 24 = \$ 223.96.00 depreciación quincenal (**Ver anexo 2.1.3**)

### Registro de la depreciación del vehículo

| FECHA        | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL  | DEBE                     | HABER                    |
|--------------|---|--|--------------------------|--------------------------|
| 15/Mar/2011  | <b>Partida</b><br><u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u><br>Depreciación acumulada<br><u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u><br>Vehículo<br>v/ registro por la depreciación del<br>vehículo adquirido para disposición de la<br>gerencia. | <br><br><u>\$ 447.92</u><br><br><u>\$ 447.92</u> | <br><br><u>\$ 447.92</u> | <br><br><u>\$ 447.92</u> |
| <b>TOTAL</b> |   |  | <b>\$ 447.92</b>         | <b>\$ 447.92</b>         |

## **Nota 2. Depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo**

**Al 15 de marzo de 2011**

|                               |                         |
|-------------------------------|-------------------------|
| Vehículo                      | <u>\$ 447.92</u>        |
| <b>Depreciación acumulada</b> | <b><u>\$ 447.92</u></b> |

La depreciación del vehículo es por un total de \$ 447.92, la cual comprende el costo de adquisición más los honorarios legales menos su valor residual. El período de consumo de los beneficios futuros es de 4 años.

**Nota:** Cabe mencionar que el registro de la depreciación acumulada es la correspondiente al mes de marzo de 2011, este mismo registro se realizara en los períodos siguientes con las mismas cuotas por depreciación y valores.

### **Aplicación de la pérdida por deterioro de valor**

El 15 de noviembre de 2011, el vehículo que posee la empresa Repuestos Garantizados sufrió un aparatoso accidente de tránsito en el cual se destruyó por completo cuando el importe en libros era de \$21,468.72 (El costo de \$ 25,500.00 menos \$4,031.28 de depreciación acumulada hasta esta fecha), la entidad decide presentar una reclamación ante la compañía de seguros por un monto de \$19,468.72 que será el costo de reemplazar el vehículo. Sin embargo, la compañía de seguros cuestionó la reclamación fundamentando negligencia por parte del conductor del vehículo de la empresa.

El 30 de noviembre de 2011, las autoridades de la división de tránsito de la policía nacional civil concluyeron su investigación e informaron a la compañía de seguros y a la empresa Repuestos Garantizados que el accidente se originó por un desperfecto mecánico de fábrica. Por tal motivo la compañía de seguros informó a la entidad que su reclamación por \$19,468.72 se le entregaría por completo. El día 10 de diciembre de 2011 la compañía de seguros pagó a la entidad \$19,468.72.

El 11 de diciembre de 2011, la empresa Repuestos Garantizados utiliza los \$19,468.72 para adquirir otro vehículo que utilizará para la utilización de la gerencia, el cual se pondrá a disposición de inmediato.

### **Política contable para reconocer la pérdida de valor en propiedades, planta y equipo**

La empresa deberá reconocer una pérdida por deterioro de valor en las propiedades planta y equipo cuando éstas presenten daños relevantes los cuales impliquen la no utilización de estos activos

### **Procedimiento para la determinación de la pérdida por deterioro de valor**

Cuando la empresa realice la valuación de sus propiedades planta y equipo con el propósito de determinar si éstas han sufrido pérdidas de valor en su totalidad, deberá verificar indicadores los cuales demuestren tal existencia de deterioro. Si da como resultado pérdida de deterioro de valor la empresa deberá disminuir el valor en libros del activo por completo.

### **Desarrollo:**

El día 30 de noviembre de 2011 la empresa Repuestos Garantizados procede a contabilizar la pérdida por deterioro de valor y la correspondiente baja en cuentas del vehículo que era utilizado por la gerencia el cual sufrió un aparatoso accidente.

### **Determinación de la pérdida por deterioro**

|  |                            |
|--|----------------------------|
| Costo al 15 de febrero de 2011                       | \$ 25,500.00               |
| Depreciación acumulada hasta 15 de noviembre de 2011 | <u>\$ 4,031.28</u>         |
| <b>Valor en libros</b>                               | <b><u>\$ 21,468.72</u></b> |

La pérdida por deterioro que se procederá a registrar será de \$ 21,468.72 que corresponderá al valor en libros del activo al 30 de noviembre de 2011, debido a que este sufrió pérdida de valor completamente.

### Registro de la pérdida por deterioro

| FECHA     | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL            | DEBE               | HABER              |
|-----------|--|--------------------|--------------------|--------------------|
| 30/Nov/11 | <b><u>Partida</u></b>  |                    |                    |                    |
|           | <u>GASTO POR DETERIORO</u>   |                    | \$21,468.72        |                    |
|           | Pérdida por deterioro de valor   | <u>\$21,468.72</u> |                    |                    |
|           | <u>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</u>  |                    |                    | \$21,468.72        |
|           | Vehículo   | <u>\$21,468.72</u> |                    |                    |
|           | v/ registro de la pérdida por deterioro de valor que sufrió el vehículo que fue adquirido para la utilización de la gerencia |                    |                    |                    |
|           | <b>TOTAL</b>   |                    | <b>\$21,468.72</b> | <b>\$21,468.72</b> |

### Nota 3. Deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo

#### Al 30 de noviembre de 2011

|                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Vehículo                            | <u>\$21,468.72</u>        |
| <b>Deterioro de valor acumulado</b> | <b><u>\$21,468.72</u></b> |

El 15 de noviembre de 2011, el vehículo que posee la empresa Repuestos Garantizados sufrió un accidente de tránsito en el cual se destruyó por completo cuando el importe en libros era de \$21,468.72 (El costo de \$ 25,500.00 menos \$ 4,031.28 de depreciación acumulada hasta la fecha). El 30 de noviembre de 2011 la compañía de seguros informó a la entidad que su reclamación por el seguro contra daños le sería entregado, por lo que a esta fecha se decide realizar el registro de la pérdida de valor.

### Registro de la baja en cuentas del activo

| FECHA     | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL      | DEBE                | HABER               |
|-----------|---|--------------|---------------------|---------------------|
| 30/Nov/11 | <b>Partida</b>  |              |                     |                     |
|           | <u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>   |              | \$ 4,031.28         |                     |
|           | Vehículo  | \$ 4,031.28  |                     |                     |
|           | <u>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</u>   |              | \$21,468.72         |                     |
|           | Vehículo  | \$21,468.72  |                     |                     |
|           | <u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>   |              |                     | \$ 25,500.00        |
|           | Vehículo  | \$ 25,500.00 |                     |                     |
|           | v/ registro por la baja del vehículo<br>adquirido para utilización de la gerencia |              |                     |                     |
|           | <b>TOTAL</b>  |              | <b>\$ 25,500.00</b> | <b>\$ 25,500.00</b> |

#### Nota 4. Propiedades, planta y equipo

Al 30 de noviembre de 2011

|   |                       |
|---|-----------------------|
| Adquisición de vehículo al 15 de febrero 2011 | \$ 25,500.00          |
| Baje en cuentas al 30 de noviembre 2011       | <u>\$ 25,500.00</u>   |
| <b>Al 30 de noviembre de 2011</b>             | <b><u>\$ 0.00</u></b> |

El día 30 de noviembre de 2011 se da de baja en cuentas el vehículo que poseía la entidad Repuestos Garantizados debido a un accidente el cual provoco la destrucción del activo y la no utilización de este.

#### Políticas contables para reconocimiento por compensaciones procedentes de terceros

- ✓ La entidad incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por partidas de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.
- ✓ La empresa deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando realice una reclamación por algún seguro de sus elementos de propiedad planta y equipo.

### Procedimiento para la determinación de ingresos por seguros por compensaciones

Cuando la empresa realice una reclamación por seguros de sus activos deberá cargar una cuenta por cobrar y abonar la cuenta de otros ingresos.

| FECHA     | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL     | DEBE               | HABER              |
|-----------|---|-------------|--------------------|--------------------|
| 30/Nov/11 | <b>Partida</b><br><u>CUENTAS POR COBRAR</u><br>Seguro   | \$19,468.72 | \$19,468.72        |                    |
|           | <u>OTROS INGRESOS</u><br>Seguro<br>v/ registro por la compensación que se debe recibir por parte de la compañía de seguros en cuanto al vehículo destruido por un desperfecto mecánico. | \$19,468.72 |                    | \$19,468.72        |
|           | <b>TOTAL</b>  |             | <b>\$19,468.72</b> | <b>\$19,468.72</b> |

La NIIF para PYMES en el párrafo 17.25 hace mención que una entidad deberá incluir en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por partidas de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

### Política contable para reconocimiento de efectivo y equivalentes por compensaciones de terceros

La empresa deberá reconocer en la cuenta de efectivo y equivalentes los importes monetarios correspondientes al ingreso de efectivo que habría provisionando en la cuenta por cobrar seguros.

### Procedimiento para la determinación y registro de ingresos por seguros en la cuenta de efectivo y equivalentes

Cuando la empresa reciba el efectivo correspondiente por la reclamación por seguros de sus activos deberá cargar la cuenta de efectivos y equivalentes y abonar la cuenta por cobrar de seguros.

| FECHA     | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL     | DEBE               | HABER              |
|-----------|--|-------------|--------------------|--------------------|
| 10/Dic/11 | <p style="text-align: center;"><b>Partida</b></p> <p><u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u></p> <p>Banco</p> <p><u>CUENTAS POR COBRAR</u></p> <p>Seguro</p> <p>v/ registro por el cobro de la compensación por parte de la compañía de seguros en cuanto al vehículo destruido por un desperfecto mecánico.</p> |             | \$19,468.72        |                    |
|           |  | \$19,468.72 |                    | \$19,468.72        |
|           |  | \$19,468.72 |                    |                    |
|           | <b>TOTAL</b>   |             | <b>\$19,468.72</b> | <b>\$19,468.72</b> |

### Políticas contables para reconocimiento de propiedades, planta y equipo

- ✓ La empresa medirá todas sus partidas clasificadas como propiedades, planta y equipo al costo de adquisición en el instante de su reconocimiento inicial.
- ✓ Para incorporar un rubro como propiedad planta y equipo en el estado de situación financiera, la empresa deberá determinar que dicho rubro, cumpla con la definición de activo, la definición de propiedad planta y equipo, y los criterios de reconocimiento como activo.

### Procedimientos para incorporar un rubro como propiedad planta y equipo

1. La empresa deberá determinar el costo o valor razonable asociado al elemento de propiedad planta y equipo.
2. La empresa deberá verificar si el elemento que será reconocido como propiedad planta y equipo contribuirán al incremento en los beneficios económicos futuros.
3. La empresa deberá comprobar poseer el control de la propiedad planta y equipo, el cual solo se podrá determinar con la disposición y utilización del activo inmediatamente.

### Desarrollo:

El día 11 de diciembre de 2011 la empresa Repuestos Garantizados procede a la adquisición de un nuevo vehículo por valor de \$ 19, 468.72 más IVA, el cual estará destinado para la utilización de la gerencia. El bien es contabilizado a la fecha de compra.

| FECHA     | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL     | DEBE               | HABER              |
|-----------|---|-------------|--------------------|--------------------|
| 11-Dic-11 | <b>Partida</b>  |             |                    |                    |
|           | <u>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</u>  |             | \$19,468.72        |                    |
|           | Vehículo  | \$19,468.72 |                    |                    |
|           | <u>CRÉDITO FISCAL IVA</u>   |             | \$2,530.93         |                    |
|           | <u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>   | \$21,999.65 |                    | \$21,999.65        |
|           | Banco   |             |                    |                    |
|           | v/ registro por la adquisición de un vehículo que se utilizará para utilización de la gerencia. |             |                    |                    |
|           | <b>TOTAL</b>  |             | <b>\$21,999.65</b> | <b>\$21,999.65</b> |

### Nota 1. Propiedades, planta y equipo

#### Costo del vehículo

Al 11 de diciembre de 2011 \$19,468.72

**Costo total del vehículo** **\$19,468.72**

El costo del vehículo está comprendido por el precio de adquisición.

### 2.3 Caso Práctico No. 3 Plusvalía y unidad generadora de efectivo

La Empresa TRANS CARS S.A. DE C.V se dedica a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados, con el objeto de expendirse en el mercado decide adquirir los activos netos de la empresa MÓVIL PART. La adquisición se hizo de forma directa, para realizar la transacción la primera entidad realiza un desembolso por \$ 3, 050,000.00. La combinación de negocios se lleva a cabo el 31/03/2011. La compra de los activos en la empresa MOVIL PART no es motivo de disolución de la sociedad. La empresa TRANS CAR, tendrá el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de MOVIL PART S.A DE C.V.

La oferta para la compra de los activos se estableció el 15/01/2011, realizando la negociación ese mismo día, para lo cual se consideró el Balance de situación financiera al 31/12/2010, el cual se presenta a continuación:

| <b>MÓVIL PART</b>  |                |                       |                                   |                |                       |
|--|----------------|-----------------------|-----------------------------------|----------------|-----------------------|
| <b>Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2010</b> |                |                       |                                   |                |                       |
| <b>ACTIVOS</b>   |                |                       | <b>PASIVOS</b>                    |                |                       |
| <b>Corriente</b>   |                | <b>\$2,890,000.00</b> | <b>Corriente</b>                  |                | <b>\$ 390,000.00</b>  |
| Efectivo y equivalentes  | \$890,500.00   |                       | Cuentas por pagar a C.P           | \$ 390,000.00  |                       |
| Cuentas por Cobrar a C.P   | \$799,500.00   |                       | <b>No Corrientes</b>              |                | <b>\$ 400,000.00</b>  |
| Inventario   | \$1,200,000.00 |                       | Préstamo Bancario                 | \$ 400,000.00  |                       |
| <b>No Corrientes</b>   |                | <b>\$900,000.00</b>   | <b>PATRIMONIO</b>                 |                | <b>\$3,000,000.00</b> |
| Terrenos   | \$305,000.00   |                       | Capital Social                    | \$2,000,000.00 |                       |
| Edificios  | \$545,000.00   |                       | Reserva Legal                     | \$ 200,000.00  |                       |
| Mobiliario y Equipo  | \$50,000.00    |                       | Utilidades                        | \$ 800,000.00  |                       |
| <b>Total Activos</b>   |                | <b>\$3,790,000.00</b> | <b>Total Pasivos y Patrimonio</b> |                | <b>\$3,790,000.00</b> |

La posición financiera de TRANS CARS S.A de C.V al 31/12/2010 es la siguiente:

| <b>TRANS CARS S.A DE C.V</b>                                     |               |                       |                                   |                |                       |
|--|---------------|-----------------------|-----------------------------------|----------------|-----------------------|
| <b>Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2010</b> |               |                       |                                   |                |                       |
| <b>ACTIVOS</b>   |               |                       | <b>PASIVOS</b>                    |                |                       |
| <b>Corriente</b>   |               | <b>\$2,475,000.00</b> | <b>Corriente</b>                  |                | <b>\$ 200,000.00</b>  |
| Efectivo y Equivalente   | \$ 900,000.00 |                       | Cuentas por pagar a C.P           | \$ 200,000.00  |                       |
| Cuentas por Cobrar a C.P   | \$ 700,000.00 |                       | <b>No Corrientes</b>              |                | <b>\$ 225,000.00</b>  |
| Inventario   | \$ 875,000.00 |                       | Prest Bancario                    | \$ 225,000.00  |                       |
| <b>No Corrientes</b>   |               | <b>\$,1600,000.00</b> | <b>PATRIMONIO</b>                 |                | <b>\$ 3650,000.00</b> |
| Terrenos   | \$ 350,000.00 |                       | Capital Social                    | \$ 2500,000.00 |                       |
| Edificios  | \$ 600,000.00 |                       | Reserva Legal                     | \$ 250,000.00  |                       |
| Mobiliario y Equipo  | \$ 650,000.00 |                       | Utilidades                        | \$ 900,000.00  |                       |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>   |               | <b>\$4,075,000.00</b> | <b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b> |                | <b>\$ 4075,000.00</b> |

La Empresa TRANS CARS S.A. DE C.V procede a reconocer los activos netos que está adquiriendo en sus estados financieros a la fecha de adquisición.

El costo de la combinación de negocios según la NIIF para las PYMES es, la suma de los valores razonables, en la fecha de intercambio, de los activos entregados, los pasivos incurridos y asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente a cambio del control de la entidad adquiridas; mas cualquier costo directamente atribuido a la combinación de negocios.<sup>13</sup> Ya que no se poseen los valores razonables a la fecha de adquisición se procede a reconocerlos a su valor en libros según el balance general de la empresa MOVIL PART S.A de C.V al 31 de diciembre de 2010.

<sup>13</sup>NIIF para las PYMES, sección 19 “Combinación de negocios y plusvalía”, párrafo 19.11

### **Determinación del valor de activos netos y plusvalía**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| Total de activos al 31 de diciembre de 2010    | \$ 3, 790,000.00        |
| (-)Total de pasivos al 31 de diciembre de 2010 | <u>\$ 790,000.00</u>    |
| Total de activos netos                         | <b>\$ 3, 000,000.00</b> |

- **Determinación de plusvalía**

Costo de la adquisición \$ 3, 050,000.00

Total Activos netos \$ 3, 000,000.00

**Plusvalía \$ 50,000.00**

### **Reconocimiento de activos y pasivos**

#### **Política contable para la contabilización de combinaciones de negocios**

Las combinaciones de negocios deberán contabilizarse aplicando el método de la adquisición.<sup>14</sup>

#### **Procedimientos para la contabilización de combinaciones de negocios**

- Identificación de una adquirente
- Medición del costo de una combinación de negocios
- Distribución en la fecha de adquisición, del costo de la combinación de negocios entre los activos adquiridos y los pasivos y las provisiones para los pasivos contingentes asumidos.

#### **Políticas contables para reconocimiento de la plusvalía adquirida en combinación de negocios**

La empresa al realizar una combinación de negocios reconocerá como un activo la plusvalía adquirida y medirá inicialmente esa plusvalía a su costo.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup>NIIIF para las PYMES, sección 19 “Combinación de negocios y plusvalía”, párrafo 19.6

El costo reconocido inicialmente de la plusvalía será, el exceso del costo de la combinación de negocios sobre la participación de la adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirida.

### Registro de la adquisición de activos y pasivos de la empresa MOVIL PART

| FECHA     | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL      | DEBE          | HABER          |
|-----------|---|--------------|---------------|----------------|
| 15/Mar/11 | <b>Partida #1</b>   |              |               |                |
|           | <u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</u>  |              | \$890,500.00  |                |
|           | <u>CUENTAS POR COBRAR</u>   |              | \$799,500.00  |                |
|           | <u>INVENTARIO</u>   |              | \$1200,000.00 |                |
|           | <u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>   |              | \$900,000.00  |                |
|           | Terrenos  | \$305,000.00 |               |                |
|           | Edificios   | \$545,000.00 |               |                |
|           | Mobiliario y equipo   | \$50,000.00  |               |                |
|           | <u>PLUSVALÍA</u>  |              | \$50,000.00   |                |
|           | <u>CUENTAS POR PAGAR</u>  |              |               | \$390,000.00   |
|           | <u>PRESTAMO BANCARIO</u>  |              |               | \$400,000.00   |
|           | <u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</u>  |              |               | \$3,050,000.00 |
|           | v/ registro por la adquisición de activos y pasivos asumidos de la empresa MOVIL PART |              |               |                |
|           | <b>TOTAL</b>  |              | \$3840,000.00 | \$3840,000.00  |

### Justificación de la plusvalía

#### Política contable para evaluación de la plusvalía adquirida en combinación de negocios

Cuando exista plusvalía en una combinación de negocios la empresa como adquirente volverá a evaluar todos los activos y pasivos de la adquirida y reconocerá de inmediato en el resultado del período cualquier exceso que siga existiendo después de la nueva revisión.<sup>16</sup>

<sup>15</sup>NIIF para las PYMES, sección 19 “Combinación de negocios y plusvalía”, párrafo 19.2.2

<sup>16</sup> NIIF para las PYMES, sección 19 “Combinación de negocios y plusvalía”, párrafo 19.24

## Procedimientos para la justificación de plusvalía

- Se determina el valor razonable de los activos y pasivos por cada rubro
- Obtener el valor en libro por cada rubro
- Comparar el valor en libros con el valor razonable
- Del procedimiento anterior establecer por cada rubro si están sobrevaluados o subvaluados.
- Si los activos están subvaluados el importe en libros la empresa deberá aumentar y disminuir la plusvalía inicial.
- Si los activos están sobrevaluados el importe en libros la empresa deberá disminuir y aumentar la plusvalía inicial.

## Determinación del valor razonable

Para la determinación del valor razonable se procede a analizar posteriormente los valores de los activos y pasivos de la empresa que se combina, si da como resultados aumentos o disminuciones en los activos y pasivos deberá ajustarse la plusvalía previamente contabilizada. **(Ver anexo 2.3.1)**

A continuación se presentan los valores en libros y valores razonables al 31 de Diciembre de 2010, para los activos y pasivos de la sociedad MÓVIL PART:

| <b>Activos y pasivos</b> | <b>Valor en libros<br/>Al 31/12/2010</b> | <b>Valor<br/>razonable al<br/>31/12/2010</b> | <b>Sub<br/>valuación</b> | <b>Sobre<br/>valuación</b> |
|--------------------------|--|--|--------------------------|----------------------------|
| Efectivo y equivalentes  | \$890,500.00                             | \$890,500.00                                 |                          |                            |
| Cuentas por Cobrar a C.P | \$799,500.00                             | \$799,500.00                                 |                          |                            |
| Inventario               | \$1,200,000.00                           | \$1,200,000.00                               |                          |                            |
| Terrenos                 | \$305,000.00                             | \$310,000.00                                 | \$5,000.00               |                            |
| Edificios                | \$545,000.00                             | \$550,000.00                                 | \$5,000.00               |                            |
| Mobiliario y Equipo      | \$50,000.00                              | \$50,000.00                                  |                          |                            |
| <b>TOTAL DE ACTIVOS</b>  | <b>\$3,790,000.00</b>                    | <b>\$3,800,000.00</b>                        | <b>\$10,000.00</b>       |                            |
| Cuentas por pagar a C.P  | \$390,000.00                             | \$390,000.00                                 |                          |                            |
| Préstamo Bancarios       | \$400,000.00                             | \$400,000.00                                 |                          |                            |
| <b>TOTAL DE PASIVOS</b>  | <b>\$790,000.00</b>                      | <b>\$790,000.00</b>                          |                          |                            |

### Registro por la justificación de la plusvalía

| FECHA        | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL | DEBE        | HABER       |
|--------------|--|---------|-------------|-------------|
| 30/abril/11  | <p style="text-align: center;"><b>Partida #2</b></p> <p><u>OTROS GASTOS</u><br/><u>PLUSVALÍA</u><br/>v/ por ajuste al valor en libros del terreno, edificio debido a diferencia en su valor razonable, disminuyendo la plusvalía</p> |         | \$10,000.00 | \$10,000.00 |
| <b>TOTAL</b> |  |         | \$10,000.00 | \$10,000.00 |

### Importe en libros de la plusvalía al 30/Abril/2011

Los movimientos y saldo de la cuenta Plusvalía se detalla en el siguiente libro mayor:

| Plusvalía           |                  |
|---------------------|------------------|
| 1) \$ 50,000.00     | \$ 10,000.00 (2) |
| <b>\$ 40,000.00</b> |                  |

El valor de \$ 50,000.00 corresponde al saldo inicial determinado previamente el reconocimiento de los activos y pasivos adquiridos, el abono de los \$10,000.0 es por el ajuste de los valores razonables de los bienes, reconociendo un gasto por la plusvalía justificada.

## **Amortización de la plusvalía**

La plusvalía es un activo intangible que tiene una vida útil finita, ya que la entidad adquirente no fue capaz de realizar una estimación y tampoco se estableció la vida útil de tal plusvalía en el contrato de la combinación de negocios<sup>17</sup>, se establece lo siguiente:

### **Políticas contables para amortizar la plusvalía adquirida en combinación de negocios**

Después del reconocimiento inicial la empresa mide la plusvalía adquirida en una combinación de negocios al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La entidad establecerá una vida útil de 10 años para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, siempre y cuando no se haya podido estimar fiablemente.<sup>18</sup>

### **Procedimientos para amortizar la plusvalía**

- Se distribuirá el importe depreciable del activo intangible a los largo de su vida útil.<sup>19</sup>(Ver anexo 2.3.2)
- El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.<sup>20</sup>

### **Calculo de la cuota de amortización**

Valor en libros al 01 de enero de 2011 \$ 40,000.00

Vida útil 10 años

Amortización=  $\$40,000.00/10 \text{ años} = \$ 4,000.00/ 12 \text{ meses} = \mathbf{\$333.33}$

Ya que en el contrato de compra no se estableció la vida útil de la plusvalía y la entidad TRANS CARS S.A de C.V no fue capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil, se procedió a fijar tal vida útil por un periodo de 10 años.<sup>21</sup>

---

<sup>17</sup>NIIIF para las PYMES, sección 18 “Activos intangibles distintos a la plusvalía”, párrafo 18.19

<sup>18</sup>NIIIF para las PYMES, sección 19 “Combinación de negocios y plusvalía”, párrafo 19.23

<sup>19</sup>NIIIF para las PYMES, sección 18 “Activos intangibles distintos a la plusvalía”, párrafo 18.21

<sup>20</sup>NIIIF para las PYMES, sección 27 “Deterioro del valor de los activos”, párrafo 27.24

### Registro de la amortización de la plusvalía

| FECHA        | DESCRIPCIÓN   | PARCIAL  | DEBE     | HABER    |
|--------------|---|----------|----------|----------|
| 31/Ene/11    | <b>Partida #4</b><br><u>GASTO POR AMORTIZACIÓN</u><br>Plusvalía                                     | \$333.33 | \$333.33 |          |
|              | <u>AMORTIZACION ACUMULADA</u><br>Plusvalía<br>v/ registro por amortización anual de<br>la plusvalía | \$333.33 |          | \$333.33 |
| <b>TOTAL</b> |   |          | \$333.33 | \$333.33 |

\*El registro por la amortización de la plusvalía es por el mes de enero del año 2011, el mismo registro se realizara para los próximos meses.

### Valor en libros de los activos de la unidad generadora de efectivo y la plusvalía

| Activo                     | Valor en libros al<br>30/mayo/2011 | Depreciación y/o<br>Amortización | Valor en libros al<br>31/diciembre/2011 |
|----------------------------|------------------------------------|----------------------------------|---|
| <b>Terreno</b>             | \$ 305,000.00                      | \$ -                             | \$ 305,000.00                           |
| <b>Edificio</b>            | \$ 545,000.00                      | \$ 54,500.00                     | \$ 490,500.00                           |
| <b>Mobiliario y Equipo</b> | \$ 50,000.00                       | \$ 12,500.00                     | \$ 37,500.00                            |
| <b>Plusvalía</b>           | \$ 40,000.00                       | \$ 4,000.00                      | \$ 36,000.00                            |

Calculo de depreciación (Ver Anexo 2.3.3)

### Determinación de la pérdida de valor por deterioro

El valor razonable de la plusvalía no puede calcularse directamente. Por lo tanto, el valor razonable de la plusvalía está ligado a la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo.<sup>22</sup>

Para verificar el deterioro del valor, la plusvalía que ha sido adquirida en una combinación de negocios se ha distribuido, desde la fecha en que ha sido adquirida, en la unidad generadora de efectivo, que se

<sup>21</sup>NIIIF para las PYMES, sección 18 “Activos intangibles distintos a la plusvalía”, párrafo 18.21

<sup>22</sup>NIIIF para las PYMES, sección 19 “Combinación de negocios y plusvalía”, párrafo 19.23

espere que se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de si se asignan o no otros activos o pasivos de la entidad adquirida a esas unidades.

### **Políticas contables para reconocimiento de las propiedades, planta y equipo.**

Subsiguiente al reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo se mide al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada.<sup>23</sup>

La empresa evaluará al final de cada período contable, la existencia de alguna evidencia de deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo. Si la pérdida por deterioro es mayor que el valor de la plusvalía adquirida en la combinación de negocios, el exceso de esa pérdida sobre el valor de la plusvalía se distribuirá en los activos de la unidad generadora de efectivo disminuyendo su valor en libros.

### **Procedimientos para el reconocimiento de las propiedades, planta y equipo**

- Cuando la empresa vaya a realizar la valuación de los activos de la unidad generadora de efectivo con el propósito de determinar si éstos han sufrido pérdidas por deterioro de valor, deberá verificar indicadores los cuales demuestren tal existencia de deterioro.
- Determinar el importe recuperable, comparando el valor presente de los flujos de efectivo esperados que genere el bien contra el valor razonable menos los costos de venta.
- Si se comprueba que existe pérdida de deterioro de valor, la empresa procederá a medir y reconocer dicho deterioro, y deberá disminuir el valor en libros de la plusvalía, si el deterioro sobrepasa el valor de la plusvalía entonces el exceso se distribuirá en los activos de la unidad generadora de efectivo.
- La distribución del exceso de la pérdida de valor sobre el valor de la plusvalía en cada activo de la unidad generadora de efectivos se realizara determinando el porcentaje por la pérdida por deterioro de valor que le corresponde a cada activo de la Unidad generadora de Efectivo, determinándose sobre la base del valor total de dichos activos.

---

<sup>23</sup>NIIIF para las PYMES, sección 17"Propiedad planta y equipo", párrafo 17.15

## **Indicios de deterioro**

### **Determinación del importe recuperable**

El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. Por tanto se procede a determinar el valor razonable menos los costos de venta del terreno, edificio y mobiliario y equipo.

### **Determinación del valor razonable menos los costos de venta**

De acuerdo a indagaciones de la gerencia y con el apoyo de un experto, se determinó que el valor razonable menos los costos de venta para cada uno de los activos que conforman la unidad generadora de efectivo es el siguiente:

Edificio: \$ 450,000.00

Mobiliario y equipo: \$ 25,000.00

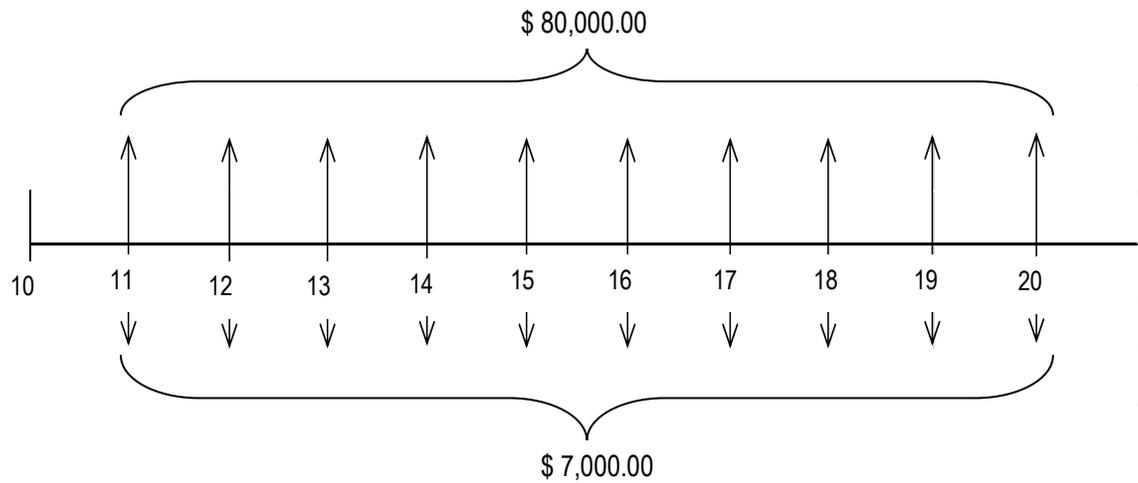
### **Determinación del valor de uso**

- **Edificio**

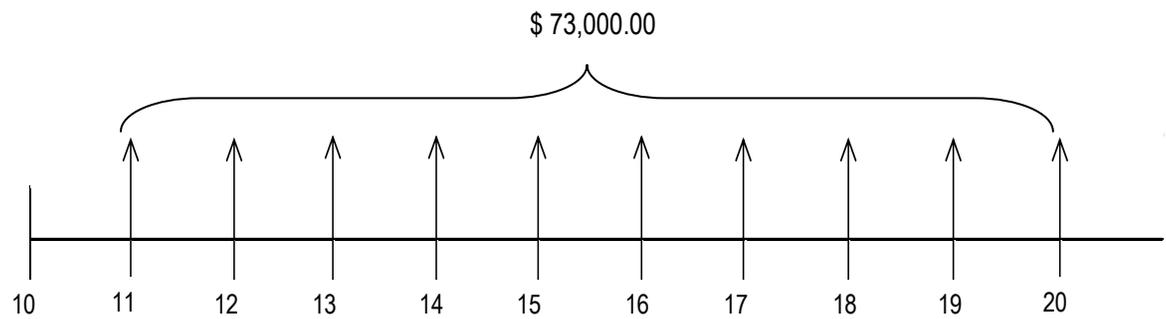
Para la determinación del valor de uso se cuenta con la siguiente información:

- La tasa de interés utilizada es la tasa actual bancaria proporcionada por el Banco Central de Reserva al 26 de noviembre de 2010 la cual es 9.46%
- Las entradas de efectivo proyectadas que la empresa espera por la utilización del edificio es de \$ 800,000.00 en los próximos 10 años, a razón de \$80,000.00 cada año.
- Las salidas de efectivo proyectadas es de \$70,000.00, a razón de \$7,000.00 cada año.

### Flujos de efectivo (ingresos y gastos)



### Flujos de Efectivo netos



La fórmula a utilizar es la siguiente

$$VPN = \frac{A}{i} \left[ \frac{1 - 1}{(1+i)^n} \right]$$

Dónde:

VPN = Valor Presente Neto

A = Anualidad

i = Tasa de interés

n = Período

$$\text{VPN} = \frac{\$73,000}{0.0946} \left[ 1 - \frac{1}{(1+0.0946)^1} \right]$$
$$\text{VPN} = \frac{\$73,000}{0.0946} \left[ 1 - \frac{1}{2.469189594} \right]$$

$$\text{VPN} = \$771,670.1903 (1 - 0.404991177)$$

$$\text{VPN} = \$771,670.1903 (0.595008823)$$

**VPN del Edificio= \$ 459,150.57**

#### **Determinación de la pérdida por deterioro de valor**

|   |                     |
|---|---------------------|
| Valor en libros                           | \$ 490,500.00       |
| Valor Razonable                           | \$ 450,000.00       |
| Valor de uso <b>(Importe Recuperable)</b> | \$ 459,150.57       |
| <b>Pérdida por deterioro</b>              | <b>\$ 31,349.43</b> |

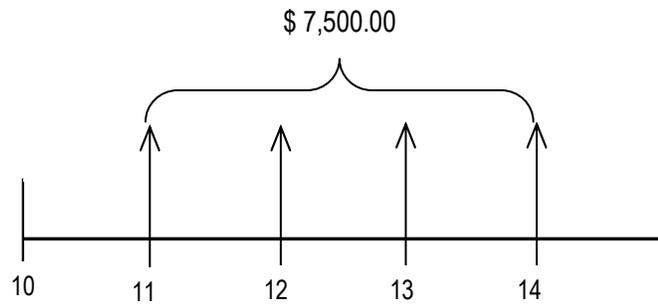
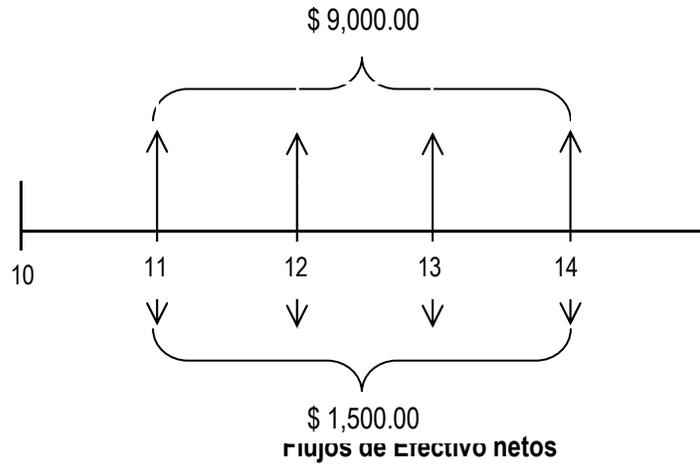
- **Mobiliario y Equipo**

Para la determinación del valor de uso se cuenta con la siguiente información:

- La tasa de interés utilizada es la tasa actual bancaria proporcionada por el Banco Central de Reserva al 26 de noviembre de 2010 la cual es 9.46%
- Las entradas de efectivo proyectadas que la empresa espera por la utilización del mobiliario y equipo es de \$ 36,000.00 en los próximos 4 años, a razón de \$9,000.00 cada año.

- Las salidas de efectivo proyectadas es de \$6,000.00, a razón de \$1,500.00 cada año.

**Flujos de efectivo (ingresos y gastos)**



**La fórmula a utilizar es la siguiente:**

$$VPN = \frac{A}{i} \left[ \frac{1 - 1}{(1+i)^n} \right]$$

Dónde:

VPN = Valor Presente Neto

A = Anualidad

i = Tasa de interés

n = Período

$$\text{VPN} = \frac{\$7,500}{0.0946} \left[ 1 - \frac{1}{(1+0.0946)^4} \right]$$

$$\text{VPN} = \frac{\$7,500}{0.0946} \left[ 1 - \frac{1}{1.43556141} \right]$$

$$\text{VPN} = \$79,281.18393 (1 - 0.696591586)$$

$$\text{VPN} = \$79,281.18393 (0.303408413)$$

**VPN del mobiliario y equipo= \$ 24,054.58**

#### **Determinación de la pérdida por deterioro de valor**

|                                       |                     |
|---------------------------------------|---------------------|
| Valor en libros                       | \$ 37,500.00        |
| Valor Razonable (Importe Recuperable) | \$ 25,000.00        |
| Valor de uso                          | \$ 24,054.58        |
| <b>Pérdida por deterioro</b>          | <b>\$ 12,500.00</b> |

#### **Pérdida por deterioro de valor total**

| <b>Activos</b>                              | <b>Pérdida pro deterioro de valor</b> |
|---|---------------------------------------|
| Edificio                                    | \$ 31,349.43                          |
| Mobiliario y Equipo                         | \$ 12,500.00                          |
| <b>Pérdida por deterioro de valor total</b> | <b>\$ 43,849.43</b>                   |

Por lo que se concluye que existe una pérdida por deterioro de valor, y esta pérdida por deterioro del valor se distribuirá de acuerdo a lo establecido en el párrafo 27.21 de la NIIF para las PYMES en su sección 27, con el objetivo de reducir el importe en libros de los activos de la unidad generadora de efectivo, en el siguiente orden:

- a) en primer lugar, se reducirá el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo, y
- b) se distribuirá entre los demás activos de la unidad, de forma proporcional sobre la base del importe en libros de cada uno de los activos de la unidad generadora de efectivo.

**Determinación de porcentaje por la pérdida por deterioro de valor que le corresponde a cada activo de la Unidad generadora de Efectivo:**

| Activo de la Unidad generadora de Efectivo | Valor en Libros     | Porcentaje correspondiente por la pérdida por deterioro |
|--|---------------------|---|
| Edificios                                  | \$490,500.00        | 92.90%  |
| Mobiliario y Equipo                        | \$37,500.00         | 7.10%   |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>\$528,000.00</b> | <b>100%</b>   |

|   |   |
|---|---|
| Pérdida por deterioro                     | \$ 43,849.43                                |
| (-)Plusvalía*                             | \$36,000.00                                 |
| <b>Pérdida por deterioro a distribuir</b> | <b>\$7,849.43</b>                           |
| Edificios                                 | $(\$7,849.43 \times 92.90\%) =$ \$ 7,292.12 |
| Mobiliario y Equipo                       | $(\$7,849.43 \times 7.10\%)$ \$ 557.31      |
| <b>Total</b>                              | <b>\$7,849.43</b>                           |

|                        |                    |
|------------------------|--------------------|
| * Plusvalía            | \$40,000.00        |
| (-) Amortización       | <u>\$ 4,000.00</u> |
| <b>Valor en libros</b> | <b>\$36,000.00</b> |

### Registro de la pérdida por deterioro de la plusvalía

| FECHA     | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL      | DEBE         | HABER        |
|-----------|--|--------------|--------------|--------------|
| 31/Dic/11 | <b>Partida #5</b>  |              |              |              |
|           | <u>GASTO POR PÉRDIDA DETERIORO</u>   |              | \$ 43,849.43 |              |
|           | Pérdida por deterioro de valor   | \$ 43,849.43 |              |              |
|           | <u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>  |              | \$4,000.00   |              |
|           | Plusvalía  | \$4,000.00   |              |              |
|           | <u>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</u>  |              |              | \$7,849.43   |
|           | Edificio   | \$ 7,292.12  |              |              |
|           | Mobiliario y equipo  | \$ 557.31    |              |              |
|           | <u>PLUSVALÍA</u>   |              |              | \$40,000.00  |
|           | V/ registro de la pérdida de valor por deterioro de la plusvalía en la unidad generadora de efectivo |              |              |              |
|           | <b>TOTAL</b>   |              | \$ 47,849.43 | \$ 47,849.43 |

### Ajuste del el valor en libros del activo, por medio de la revisión de la vida útil restante del activo, el método de depreciación o el valor residual del activo.

La empresa al 31 de diciembre de 2011 posteriormente de haber reconocido la pérdida por deterioro de valor, ajusta el importe depreciable para obtener el nuevo valor en libros que resulto del costo menos la depreciación hasta la fecha del surgimiento del deterioro de valor y menos la pérdida por deterioro, se decide mantener el mismo método de depreciación así como los mismos años de vida útil que restaban para depreciar el activo.

### **Política contable para ajustar valores en libros en propiedades, planta y equipo**

La entidad después de haber reconocido una pérdida por deterioro de valor deberá ajustar la el valor en libros del activo, el cual surgirá de revisar la vida útil restante del activo, el método de depreciación o el valor residual del activo.

### **Procedimiento para ajuste de valores en libros en propiedades, planta y equipo**

Se debe verificar en nuevo importe depreciable que resultara de restarle al costo de adquisición la depreciación acumulada hasta la fecha en que se originó la Pérdida por deterioro de valor menos la pérdida de valor. Ya que la pérdida por deterioro de valor fue mayor que el valor de la plusvalía y tubo que distribuirse entre los activos de la unidad generadora de efectivo, por lo tanto los nuevos valores en libros de los activos son los siguientes:

#### **Calculo del importe depreciable**

| <b>Activo de la Unidad generadora de Efectivo</b> | <b>Valor en libros al 31/12/2011 sin deterioro</b> | <b>Deterioro</b> | <b>Nuevo valor en libros al 31/12/2011</b> |
|---|--|------------------|--|
| Edificio  | \$490,500.00                                       | \$ 7,292.12      | \$ 483,207.88                              |
| Mobiliario y Equipo                               | \$37,500.00  | \$ 557.01        | \$ 36,942.69                               |

### **Ajuste de la cuota de depreciación con relación a la vida útil restante**

Al comprobar que se produjo el deterioro y se registró, se debe de revisar la vida útil restante del bien y ajustar la cuota de depreciación. **(Ver anexo 2.3.4)**

### **Reversión de la pérdida de valor por deterioro**

Si en períodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por Deterioro de valor de la Unidad Generadora de Efectivo, está pérdida de valor deja de existir, dicha plusvalía no se reconocerá como activo nuevamente según lo estable el párrafo 27.28 de la NIIF para las PYMES en su sección, solo se revertirá el deterioro de valor en los demás activos de la Unidad Generadora de Efectivo.

Al 31 de diciembre de 2013 período posterior al del reconocimiento de la pérdida por deterioro que se originó en los activos de la unidad generadora de efectivo, que posee TRANS CARS y se decide hacer una nueva evaluación del Valor razonable menos costos de venta de cada activo de la unidad generadora de efectivo para lo cual solicita la opinión de un perito evaluador el cual según su análisis determina que el edificio \$ 378,000.00 y el mobiliario y equipo \$ 12,300.00.

**Política contable para la determinación de una reversión de la pérdida por valor en las propiedades, planta y equipo**

La empresa evaluara al final de cada período contable si ha dejado de existir las pérdidas por deterioro de valor ya reconocidas en períodos anteriores en los activos de la unidad generadora de efectivo.

**Procedimiento para determinar una reversión de la pérdida por valor de las propiedades planta y equipo**

- La empresa deberá determinar si los indicios que originaron tal pérdida han disminuido o han dejado de existir.
- Si existe una reducción o disminución de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en los activos de la unidad generadora de efectivo, se deberá estimar el importe recuperable del activo y se comparara con el valor en libros. Tal reversión no deberá superar el importe en libros del activo por encima del valor libros que habría sido determinado si no se hubiese reconocido un deterioro.
- El importe recuperable de los activos de la unidad generadora de efectivo no supera el valor en libros de estos sino se hubiese reconocido pérdida por deterioro, y se demuestra con la siguiente información:

| <b>Activo de la unidad generadora de efectivo</b> | <b>VL al 31-Dic-2013 si no hubiese ocurrido deterioro</b> | <b>Valor razonable al 31-12-2013</b> | <b>Valor en libros al 31/Dic/2013</b> |
|---|---|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Edificio  | \$ 381,500.00   | \$ 378,000.00                        | \$ 375,847.77                         |
| Mobiliario y Equipo                               | \$ 12,500.00  | \$ 12,300.00                         | \$ 12,300.93                          |
| <b>Total</b>                                      | <b>\$ 394,000.00</b>                                      | <b>\$ 690,300.00</b>                 | <b>\$ 388,148.10</b>                  |

Se observa que los indicios que originaron la pérdida por deterioro en el 2011 han de haber existido, pero no totalmente, se procede a determinar el valor de la reversión.

### Determinación del exceso del valor razonable sobre el valor en libros

| Activo de la unidad generadora de efectivo | Valor en libros al 31-12-2013 | Valor razonable al 31-12-2013 | Exceso sobre el valor en libros |
|--|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Edificio                                   | \$ 375,847.77                 | \$ 377,000.17                 | \$ 1,153.00                     |
| Mobiliario y Equipo                        | \$ 12,300.93                  | \$ 12,500.93                  | \$ 200.00                       |
| <b>Total</b>                               | <b>\$ 388,148.10</b>          | <b>\$ 389,501.10</b>          | <b>\$ 1,353.00</b>              |

### Distribución proporcional del exceso

Se realizará la distribución del importe de la reversión de forma proporcional a los activos de la unidad generadora de efectivo, de acuerdo al valor en libros de estos.<sup>24</sup>

| Activo de la unidad generadora de efectivo | Valor en libros Al 31-12-2013 | Factor de prorrateo | Valor a incrementar                         | Nuevo valor en libros al 31-Dic-2013 |
|--|-------------------------------|---------------------|---|--------------------------------------|
| Edificio                                   | \$ 375,847.77                 | 96.83%              | $(\$1,353.00 \times 96.83\%) = \$ 1,310.11$ | \$ 377,157.28                        |
| Mobiliario y Equipo                        | \$ 12,300.93                  | 3.17%               | $(\$1,353.00 \times 3.17\%) = \$ 42.89$     | \$ 12,343.82                         |
| <b>Total</b>                               | <b>\$ 388,148.10</b>          | <b>100%</b>         | <b>\$ 1,353.00</b>                          | <b>\$ 389,501.10</b>                 |

Se comprueba que el nuevo valor en libros al 31 de diciembre no es mayor al importe recuperable ni tampoco mayor al valor en libros si no hubiese ocurrido la pérdida por deterioro en el 2011, cumpliendo así con el párrafo 27.31 literal c) de la sección 27 "Deterioro del valor de los activos".

<sup>24</sup>NIIIF para las PYMES. Sección 27 "Deterioro del Valor de los Activos" párrafo 27.31 (b)

### Registro de la reversión de la Pérdida por deterioro

| FECHA        | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL                 | DEBE        | HABER       |
|--------------|--|-------------------------|-------------|-------------|
| 31/Dic/2013  | <b>Partida#8</b><br><u>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</u><br>Edificio<br>Mobiliario y Equipo<br><u>OTROS INGRESOS</u><br>v/ registro de la reversión de la pérdida por valor en los activos de la unidad generadora de efectivo. | \$ 1,310.11<br>\$ 42.89 | \$ 1,353.00 | \$ 1,353.00 |
| <b>TOTAL</b> |  |                         | \$ 1,353.00 | \$ 1,353.00 |

### Valor en libros de la Pérdida por deterioro de valor

| Deterioro de valor acumulado |                    |
|------------------------------|--------------------|
| 8)\$ 1,353.00                | \$ 7,849.43 (5)    |
|                              | <b>\$ 6,496.43</b> |

Aun con la reversión de la pérdida, el saldo de esta aún no ha desaparecido totalmente quedando sujeta a cambios o no, es decir que su saldo puede aumentar o disminuir debido a los indicios que afecten que afecten la unidad generadora de efectivo.

### Calculo del importe depreciable de los activos pertenecientes a la unidad generadora de efectivo

| Activo de la Unidad Generadora de Efectivo | Valor en libros al 01/01/2013 | Reversión de la Pérdida | Valor en libros al 31/Dic/2013 |
|--|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------|
| Edificio                                   | \$ 375,847.77                 | \$1,310.11              | \$ 377,157.28                  |
| Mobiliario y Equipo                        | \$ 12,300.93                  | \$ 42.89                | \$ 12,343.82                   |
| <b>Totales</b>                             | <b>\$ 388,148.10</b>          | <b>\$1,353</b>          | <b>\$ 389,501.10</b>           |

### **Ajuste de la cuota de depreciación con relación a la vida útil restante**

Debido a la comprobación de que los indicios que dieron origen a la pérdida por deterioro de valor, se debe de revisar la vida útil restante del bien y ajustar la cuota de depreciación. **(Ver anexo 2.3.5)**

### **Reversión de la pérdida por deterioro de valor**

Con fecha 31 de diciembre de 2014 tres periodos posteriores al reconocimiento de la pérdida por deterioro que se originó en los activos pertenecientes a la unidad generadora de efectivo, que posee TRANS CARS, se decide hacer una nueva evaluación del valor razonable menos costos de venta de cada activo para lo cual solicita la opinión de un perito evaluador, ya que hay indicios que la pérdida por deterioro de valor ha disminuido.

Algunos de estos indicios son:

- Se ha construido un nuevo centro comercial cerca de donde está ubicada la unidad generadora de efectivo.
- El MOP ha restaurado las calles principales.
- Nuevas zonas habitacionales, que hacen que el terreno incremente de valor.

Según el análisis determina que los bienes que poseen la entidad han incrementado su valor de mercado los cuales, estableciendo que el terreno vale \$305,000.00, la estructura del edificio \$ 324,000.00 por lo que se establece que hay una disminución del deterioro de valor.

| <b>Activo de la unidad generadora de efectivo</b> | <b>VL al 31-Dic-2014 si no hubiese ocurrido deterioro</b> | <b>Valor razonable al 31-12-2014</b> | <b>Valor en libros al 31/Dic/2014</b> |
|---|---|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Edificio  | \$ 327,000.00   | \$ 324,000.00                        | \$ 323,249.08                         |
| *Mobiliario y Equipo                              | \$ 0.00   | \$ 0.00                              | \$ 0.00                               |
| <b>Total</b>                                      | <b>\$ 327,000.00</b>                                      | <b>\$ 324,000.00</b>                 | <b>\$ 323,249.08</b>                  |

**Nota:** el valor en libros del mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2014 es \$0.00 debido a que esta depreciado por completo.

Se observa que los indicios que orinaron la pérdida por deterioro en el 2011 han de hado de existir, pero no totalmente, se procede a determinar el valor de la reversión.

#### Determinación del exceso del valor razonable sobre el valor en libros

| Activo de la unidad generadora de efectivo | Valor en libros al 31-12-2014 | Valor razonable al 31-12-2014 | Exceso sobre el valor en libros |
|--|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|
| Edificio                                   | \$ 323,249.08                 | \$ 324,000.00                 | \$ 750.92                       |
| Mobiliario y Equipo                        | \$ 0.00                       | \$ 0.00                       | \$ 0.00                         |
| <b>Total</b>                               | <b>\$ 323,249.08</b>          | <b>\$ 324,000.00</b>          | <b>\$ 750.92</b>                |

Se comprueba que le nuevo valor en libros al 31 de diciembre no es mayor al importe recuperable ni tampoco mayor al valor en libros si no hubiese ocurridola pérdida por deterioro en el 2011, cumpliendo así con el parrafo 27.31 literal c) de la seccion 27 "Deterioro del valor de los activos".

#### Registro de la reversión de la Pérdida por deterioro

| FECHA        | DESCRIPCIÓN  | PARCIAL   | DEBE      | HABER     |
|--------------|--|-----------|-----------|-----------|
| 31/Dic/2014  | <p align="center"><b>Partida#10</b></p> <p><u>DETERIORO DE VALOR ACUMULADO</u><br/>Edificio</p> <p><u>OTROS INGRESOS</u><br/>v/ registro de la reversión de la pérdida por valor en los activos de la unidad generadora de efectivo.</p> | \$ 750.92 | \$ 750.92 | \$ 750.92 |
| <b>TOTAL</b> |  |           | \$ 750.92 | \$ 750.92 |

**Valor en libros de la Pérdida por deterioro de valor al 31 de diciembre de 2014**

| <b>Deterioro de valor acumulado</b> |          |    |                 |
|-------------------------------------|----------|----|-----------------|
| 8)\$                                | 1,353.00 | \$ | 7,849.43(5      |
| 10)\$                               | 750.92   |    |                 |
| \$                                  | 2,103.92 | \$ | 7,849.43(       |
|                                     |          | \$ | <b>5,745.51</b> |

**2.4 Caso Práctico No.4 Presentación de la pérdida por deterioro de valor en los Estados Financieros**

Para el desarrollo del siguiente caso práctico se toma el ejemplo de la plusvalía y la unidad generadora de efectivo, tomando en consideración la pérdida por deterioro de valor en el año 2011. El párrafo 27.32 y 27.33 la NIIF para Las PYMES hace mención que se deben de reflejar las pérdidas de valor reconocidas en resultados.



- La empresa posee 2 terrenos con los valores de \$ 350,000.00 y \$ 305,000.00 respectivamente.
- Posee 2 edificios con los valores de \$ 600,000.00 y \$ 545,000.00 respectivamente.
- Tiene 2 lotes de mobiliario y equipo con los valores de \$ 650,000.00 y \$ 50,000.00 respectivamente

| Activo                 | Valor en libros al reconocer la combinación | Depreciación y/o amortización | Valor en libros al 31/Dic/2011 |
|------------------------|---|-------------------------------|--------------------------------|
| Terreno                | \$ 655,000.00                               | \$ -                          | \$ 655,000.00                  |
| Edificio               | \$ 1,145,000.00                             | \$ 94,500.00                  | \$ 1050,500.00                 |
| Mobiliario y equipo    | \$ 700,000.00                               | \$175,000.00                  | \$ 525,000.00                  |
| Plusvalía              | \$ 40,000.00                                | \$ 4,000.00                   | \$ 36,000.00                   |
| <b>Valor en libros</b> | <b>\$ 2,540,000.00</b>                      | <b>\$ 273,500.00</b>          | <b>\$ 2266,500.00</b>          |

**RANS CARS, S.A. DE C.V**  
**ESTÁDO DE RESULTADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**  
**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

|                                       | Año 2011<br>sin deterioro | Año 2011<br>con deterioro |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Ventas                                | \$4000,000.00             | \$4000,000.00             |
| (-) Costo de Venta                    | \$2000,000.00             | \$2000,000.00             |
| (=) Utilidad Bruta                    | \$2000,000.00             | \$2000,000.00             |
| (-) Gastos de Operación               | \$304,000.00              | \$304,000.00              |
| (-) Gastos de operación no deducibles |                           |                           |
| Pérdida por deterioro de valor        |                           | \$43,849.43               |
| (-) Otros Gastos                      | \$10,000.00               | \$10,000.00               |
| (=) Utilidad antes de reserva legal   | \$1686,000.00             | \$1642,150.57             |
| (-) Reserva legal                     | \$118,020.00              | \$114,950.54              |
| (=) Utilidad antes de impuesto        | <b>\$1567,980.00</b>      | <b>\$1527,200.03</b>      |

## BIBLIOGRAFÍA

- **Normativa Técnica**

- **Norma Internacional de Contabilidad No.1** Presentación de Estados Financieros, 31 de marzo de 2009
- **Norma Internacional de Contabilidad No.10** Hechos posteriores a la fecha de balance, 31 de marzo de 2009.
- **Norma Internacional de Contabilidad No.16** Propiedad, planta y equipo, 31 de marzo de 2009
- **Norma Internacional de Contabilidad No.36** Deterioro del Valor de los Activos, 31 de marzo de 2009
- **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) No. 1** “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, 11 de enero de 2009.
- **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF)** para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), Sección 17 “Propiedades, planta y equipo”, 2009.
- **Norma Internacional de Información Financiera (NIIF)** para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), Sección 27 “Deterioro del Valor de los Activos”, 2009.

- **Libros**

- **Jovel Jovel, Roberto Carlos**, “Guía Básica para elaborar trabajos de Investigación: ideas prácticas para desarrollar un proceso investigativo”, 1º edición, San Salvador, Editorial e imprenta Universitaria, 2008.

- **Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar,** (2006), Metodología de la investigación, México, Editorial Mc Graw-Hill Interamericana de México S.A. de C.V., 4ª edición.

- **Trabajos de Investigación**

- **Avalos Avalos, María Del Carmen; Ramírez, Mauricio Alexander; Soriano Martínez, Sandra Cecilia.** 2007. "Propuesta de aplicación de la pérdida de valor por deterioro de los activos no corrientes en las empresas del sector construcción, de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N°36". Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.
- **Karla Verónica Ayala Hernández; Emerson Orlando Galindo Romero; Daniel de Jesús Gálvez Flores.** 2004. "Guía técnica para la valuación, registro y presentación de la pérdida de valor por deterioro de las propiedades, planta y equipo de las empresas industriales". Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.
- **María Juana Alfaro De Paz; Zulma Regina Pérez Carías; Cándida Flor Rosales Rivera.** 2006. "El deterioro de activos según normas de información financiera adoptadas en el salvador, aplicación contable de las empresas del sector construcción en el área metropolitana de san salvador" Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN EL TRABAJO DE INVESTIGACION

- Activo:** Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- Actividades de financiación:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio aportado y de los préstamos tomados por parte de la entidad.
- Actividades de inversión:** Son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo
- Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad, y otras actividades que no son de inversión ni de financiación.
- Activos intangibles:** Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:
- a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
  - b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.
- Amortización:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Aplicación prospectiva:</b>        | Es la aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política.  |
| <b>Aplicación retroactiva:</b>        | Es la aplicación de una nueva política contable a transacciones, otros sucesos y condiciones, como si se hubiera aplicado siempre.   |
| <b>Arrendamiento:</b>                 | Es un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo determinado.   |
| <b>Arrendamiento financiero:</b>      | Es un arrendamiento que transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo. La propiedad de éste puede ser eventualmente transferida o no serlo. Un arrendamiento diferente a un arrendamiento financiero es un arrendamiento operativo.   |
| <b>Arrendamiento operativo:</b>       | Es un arrendamiento que no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas asociados a la propiedad. Un arrendamiento que no es un arrendamiento operativo es un arrendamiento financiero.   |
| <b>Baja en cuentas:</b>               | Es la supresión de un activo financiero o del pasivo financieropreviamente reconocido en el estado de situación financiera.  |
| <b>Cambio de estimación contable:</b> | Es el ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, procedente de la evaluación de su situación actual, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con dichos activos y pasivos. Los cambios de estimaciones contables son el resultado de nueva información o de nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. |

|                                    |  |
|------------------------------------|--|
| <b>Clase de activos:</b>           | Es un agrupamiento de activos de similar naturaleza y uso en las actividades de la entidad.  |
| <b>Combinación de negocios:</b>    | Es la unión de entidades o negocios separados en una única entidad que informa.  |
| <b>Depreciación:</b>               | Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.  |
| <b>Flujos de efectivo futuros:</b> | Son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes de efectivo.   |
| <b>Gastos:</b>                     | Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien de nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. |
| <b>Importe depreciable:</b>        | Es el costo de un activo o el importe que lo sustituya (en los estados financieros) menos su valor residual.   |
| <b>Importe en libros:</b>          | Es el importe al que se reconoce un activo o pasivo en el estado de situación financiera.  |
| <b>Importe recuperable:</b>        | Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo (de una unidad generadora de efectivo), y su valor en uso.   |
| <b>Ingreso:</b>                    | Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no   |

están relacionados con las aportaciones de los inversores a este patrimonio.

### **Ingreso de actividades**

#### **ordinarias:**

Son las entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

#### **Inventarios:**

Son Activos:

- a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación;
- b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o
- c) en la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

#### **Medición:**

Es el Proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y registran los elementos de los estados financieros en el estado de situación financiera y el estado del resultado integral.

#### **Pasivo:**

Es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

#### **Patrimonio:**

Es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

### **Pequeñas y medianas**

#### **Entidades:**

Son entidades que:

- a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) publican estados financieros con propósitos de
- c) información general para usuarios externos.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuenta cuando:

- (a) registra, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; o
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

**Pérdida por deterioro:**

Es la cantidad en que el importe en libros de un activo excedente:

- a) en el caso de los inventarios, su costo de venta menos los costos de terminación y venta o
- b) en el caso de otros activos, su valor razonable menos los costos de venta.

**Periodo sobre el que**

**se informa:**

Es el periodo cubierto por los estados financieros o por un informe financiero intermedio.

**Plusvalía:**

Son los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

**Políticas contables:**

Son los principios específicos, bases, convencionalismos reglas y procedimientos adoptados por una entidad para la elaboración y presentación de sus estados financieros.

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>Presentación razonable:</b>      | Es la imagen fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.  |
| <b>Propiedad de inversión:</b>      | Es la propiedad (un terreno o un edificio o parte de un edificio ambos) mantenida por el dueño o por el arrendatario financiero para ganar rentas o apreciación del capital, o con ambos fines, y no para: <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) su uso en la producción o suministro de bienes servicios, o para fines administrativos, o</li> <li>(b) su venta en el curso ordinario de los negocios.</li> </ul>  |
| <b>Propiedades planta y equipo:</b> | Son activos tangibles que: <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y</li> <li>(b) se esperan usar durante más de un período.</li> </ul>   |
| <b>Propietarios:</b>                | Son los tenedores de instrumentos clasificados como patrimonio.  |
| <b>Provisión:</b>                   | Es un pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.   |
| <b>Reconocimiento:</b>              | Es el proceso de incorporación, en el estado de situación financiera o en el estado de resultado integral de una partida que cumpla la definición de un elemento y que satisfaga los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga, de la entidad, y</li> <li>b) que la partida tenga un costo o un valor que pueda ser medido con fiabilidad.</li> </ul> |
| <b>Resultado del periodo:</b>       | Es el total de ingresos menos gastos, excluyendo los componentes de otro resultado integral.   |

|  |   |
|--|---|
| <b>Resultado integral total:</b>         | Es el cambio en el patrimonio durante un periodo, que procede de transacciones y otros sucesos, distintos de aquellos cambios procedentes de transacciones con los propietarios en su condición de tales (igual a la suma del resultado y otro resultado integral).         |
| <b>Situación financiera:</b>             | Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio de una entidad, tal como se informa de ella en el estado de situación financiera.   |
| <b>Tasa de interés efectivo:</b>         | Es la tasa que iguala exactamente los flujos de efectivo a cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o—cuando fuere adecuado—de un periodo más corto, con el importe neto en libros del activo financiero o del pasivo financiero. |
| <b>Unidades generadoras de efectivo:</b> | Es el grupo identificable de activos más pequeños, que genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.  |
| <b>Valor en uso:</b>                     | Es el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.  |
| <b>Valor presente:</b>                   | Es una estimación actual del valor descontado presente de las futuras entradas netas de flujos de efectivo en el curso normal de la operación.  |
| <b>Valor razonable:</b>                  | Es el importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.               |

**Valor razonable menos los  
Costos de venta  
(precio de venta neto):**

Es el importe que se puede obtener por la venta de un activo o unidad generadora de efectivo, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas; menos los costos que ocasione la disposición.

**Valor residual (de un activo):**

Es el importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Vida útil:**

Es el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso por una entidad o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad.

# **ANEXOS**

## **ANEXO 1**

### **Metodología y diagnóstico de la investigación**

#### **1.1 Tipo de investigación y estudio**

La investigación se desarrolló utilizando el método hipotético deductivo, este parte de aspectos generales o específicos de un problema, hasta llegar a comprobar teorías existentes.

El tipo de estudio aplicado al desarrollo del trabajo de investigación fue el Analítico Descriptivo, ya que por medio de éste se describió y analizo el fenómeno o problema sujeto a estudio y la forma en que éste se manifiesta, detallando y explicando todos sus componentes.

Pretendiendo dar solución a las dificultades que las empresas enfrentan al momento del reconocimiento y aplicación contable de la pérdida por deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo de las empresas del sector, se comenzó con el conocimiento del negocio y la identificación de dichas dificultades, proponiendo las posibles soluciones en cuanto a la presentación de razonable en los Estados Financieros.

#### **1.2 Problema observado**

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

A raíz de la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades a través del Consejo de Vigilancia para la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría, se hace de carácter obligatorio la aplicación contable de la Pérdida de Valor por deterioro de los Activos para las empresas salvadoreñas que no cotizan en bolsa de valores.

Las entidades no pueden reconocer, medir y presentar la pérdida de valor por deterioro de las propiedades, planta y equipo, debido a que no cuentan con instrumentos los cuales ayuden a comprender y faciliten la aplicación contable de la pérdida por deterioro de valor.

### **1.3 Objetivo de la investigación**

#### **1.3.1 General**

Elaborar lineamientos para el reconocimiento, medición y presentación del deterioro en el valor de las Propiedades, Planta y Equipo con base a La Norma internacional de Información Financiera para Las Pequeñas y Medianas Entidades con el fin de presentar valores razonables en los Estados Financieros.

#### **1.3.2 Específicos**

- ✓ Estructurar políticas para el reconocimiento, medición y presentación del deterioro en el valor de las Propiedades, Planta y Equipo.
  
- ✓ Establecer los procedimientos para el reconocimiento, medición y presentación del deterioro en el valor de las Propiedades, Planta y Equipo.
  
- ✓ Facilitar la comprensión y aplicación del reconocimiento, medición y presentación de deterioro del valor en las propiedades, planta y equipo, elaborando un instrumento de forma práctica y sencilla, fundamentado en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

### **1.4 Utilidad social**

El desarrollo de la investigación permitió identificar y evaluar cuando se produce una pérdida por deterioro de valor en las propiedades, planta y equipo, esta es novedosa ya que con la aprobación de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en agosto 2009 y su entrada en vigencia en enero de 2011, se hace prácticamente investigado por primera vez el deterioro del valor de los activos, tomando en cuenta también que su aplicación es obligatoria para los que decidan adoptar este marco de referencia.

La investigación ayudará a minimizar la deficiencia que existe en la aplicación contable de la pérdida por deterioro de valor en las propiedades, planta y equipo por parte de los Contadores permitiéndoles ser profesionales exitosos e íntegro, ya que por medio de esta se brindará un valor agregado a la entidad para la cual presta sus servicios. Para las entidades obligadas y demás personas interesadas en la aplicación de lo que es una pérdida por deterioro, este documento les beneficiará para la comprensión razonable de la información en los Estados Financieros, para que estos posean un conocimiento de las actividades económicas y empresariales, así como la contabilidad, la cual debe ser relevante, suficiente y apropiada para la toma de decisiones económicas.

La investigación se hizo posible por medio el acceso a las empresas dedicadas a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados ubicadas en el municipio de San Salvador, así como la aportación brindada por los asesores especialistas en contaduría pública, además se cuento con el suficiente material bibliográfico, herramientas tecnológicas y recursos humanos, materiales y financieros necesarios para realización de esta investigación. Finalmente la investigación es viable porque se tiene la disponibilidad de tiempo para la observación y análisis del fenómeno.

## **1.5 Unidad de observación**

### **1.5.1 Unidades de análisis**

La unidad de análisis en esta investigación fueron los diferentes contadores generales que laboran en las empresas comerciales dedicadas a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados ubicadas en el municipio de San Salvador, inscritas en la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), ya que estas entidades poseen un porcentaje significativo de activos no corrientes en relación a la actividad económica de la cual pertenecen.

### **1.5.2 Universo**

La población para el desarrollo de esta investigación fueron las 312 empresas comerciales dedicadas a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados ubicadas en el municipio de San Salvador, según datos proporcionados por DIGESTYC hasta Diciembre del 2007

### 1.5.3 Muestra

El tipo de muestreo utilizado en el desarrollo de la investigación, permitió garantizar su representatividad dentro de la población de empresas comerciales; es por ello, que se aplicó el método de “Muestreo aleatorio simple”.

Y su fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{[(N-1) E^2] + [Z^2 \cdot (P \cdot Q)]}$$

**Datos a sustituir en la fórmula:**

$$E = 0.05$$

$$Z = 1.645$$

$$P = 0.50$$

$$Q = 0.50$$

$$N = 312$$

$$n = \frac{(1.645)^2 (0.5) (0.5) (312)}{[(312-1)(0.05)^2] + [(1.645)^2 - (0.5)(0.5)]}$$

$$n = \frac{(2.706025)(0.25) (312)}{[(0.7775)] + [(2.706025) - (0.25)]}$$

$$n = \frac{211.06995}{(0.7775 + 2.456025)}$$

$$n = \frac{211.06995}{3.2335225}$$

$$n = 65.275496$$

$$n = 65 \text{ Empresas encuestadas}$$

**n = 65** es el resultado de la muestra total de las empresas comerciales dedicadas a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados que serán encuestadas en el municipio de San Salvador.

## **1.6 Instrumentos y técnicas empleadas en la investigación**

### **1.6.1 Instrumentos de recopilación**

La técnica utilizada para la realización de la investigación de campo es el cuestionario, y este consta de preguntas abiertas y cerradas a los profesionales que prestan sus servicios como contadores a las empresas comerciales dedicadas a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados ubicadas en el municipio de San Salvador, determinando fortalezas o debilidades en la aplicación y evaluación de procedimientos.

### **1.6.2 Análisis e interpretación de los resultados**

El análisis e interpretación de los resultados se desarrolló por medio de los gráficos y tablas de datos, los cuales sirven para detallar y analizar cada una de las preguntas planteadas en el cuestionario de campo y finalmente se elaboraron las conclusiones y recomendaciones respectivas a las cuales se llegó de tal interpretación.

## **1.7 Procesamiento de la Información Procesada**

La información de campo que se obtuvo mediante el cuestionario de trabajo, se procesó y se tabuló en cuadros y/o gráficos que muestran los resultados obtenidos en la investigación, así como la utilización de elementos estadísticos, como las distribuciones de frecuencia que pueden ser absolutas o relativas dependiendo de la situación. Seguidamente se procedió a realizar el análisis de cada pregunta el cual consistió en estudiar y razonar la información de una manera objetiva. Todo esto se realizó utilizando la herramienta de Microsoft Excel.

### **1.7.1 Presentación de la información procesada**

Respecto a la etapa de investigación, se presenta un resumen e interpretación de datos recolectados en la investigación de campo, por cada pregunta que componen el cuestionario.

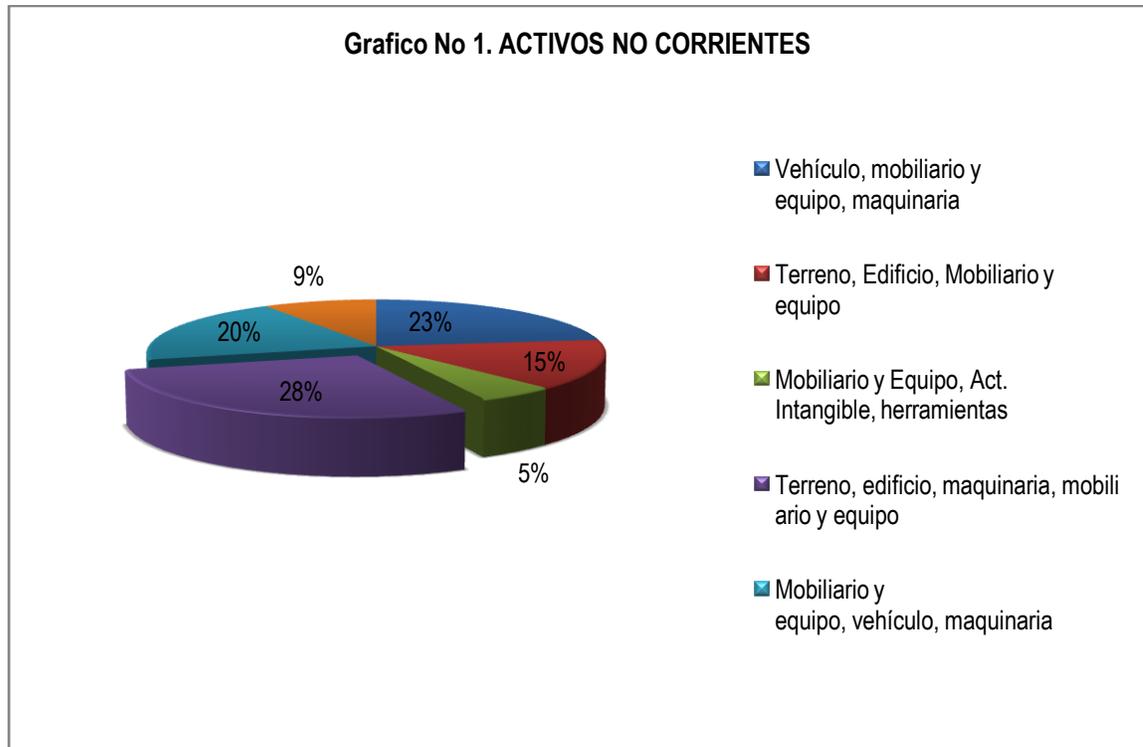
La información se presenta ordenada de la siguiente manera: el cuadro con los datos tabulados, gráficos ilustrativos y el análisis e interpretación.

### Pregunta No. 1

Las Propiedades, Planta y Equipo son activos tangibles que se mantiene para su uso, se mantienen a más de un periodo contable y con propósitos administrativos. Enumere los activos que posee la empresa y que cumplan con las características anteriormente mencionadas.

**Objetivo:** Conocer los activos no corrientes que poseen las empresas.

| No.          | Respuestas  | Frecuencia |             |
|--------------|---|------------|-------------|
|              |   | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | Vehículo, mobiliario y equipo, maquinaria               | 15         | 23%         |
| 2            | Terreno, Edificio, Mobiliario y equipo                  | 10         | 15%         |
| 3            | Mobiliario y Equipo, Act. Intangible, herramientas      | 3          | 5%          |
| 4            | Terreno, edificio, maquinaria, mobiliario y equipo      | 18         | 28%         |
| 5            | Mobiliario y equipo, vehículo, maquinaria               | 13         | 20%         |
| 6            | Mobiliario y equipo, vehículo, herramientas, maquinaria | 6          | 9%          |
| <b>Total</b> |   | <b>65</b>  | <b>100%</b> |



**Análisis:**

El 28% de los encuestados manifestó que de los activos de propiedad planta y equipo que posee su empresa están terreno, edificio, maquinaria, mobiliario y equipo, el 23% posee vehículo, mobiliario y equipo, maquinaria, el 20 % dentro de sus activos tiene mobiliario y equipo, vehículo, maquinaria, el 15% posee terreno, Edificio, Mobiliario y equipo, el otro 9% tiene mobiliario y equipo, vehículo, herramientas, maquinaria, mientras que el 5% posee mobiliario y equipo, activo intangible y herramientas.

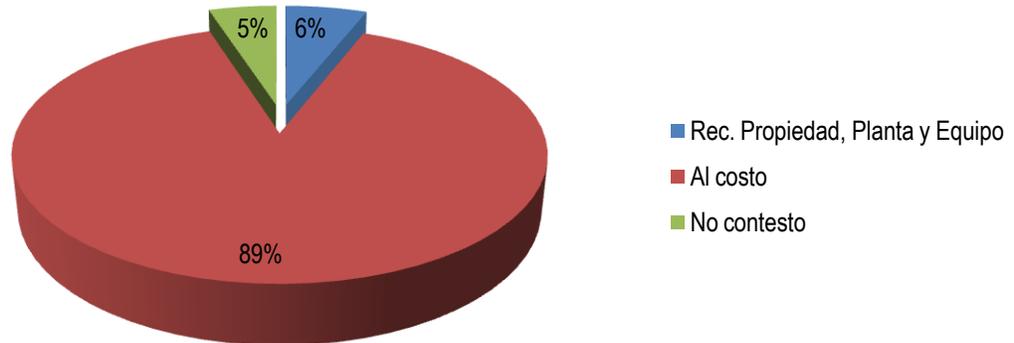
**Pregunta No.2**

¿Cuál es el tratamiento contable que le dan a las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Conocer que tanto saben del tratamiento contable que se les da a los Activos pertenecientes a la Propiedad, Planta y Equipo, para verificar si poseen los conocimientos de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pymes con respecto a su sección 17.

| INICIAL      |  | Frecuencia |             |
|--------------|--|------------|-------------|
| No.          | Respuesta                                    | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | Reconocimiento en Propiedad, Planta y Equipo | 4          | 6%          |
| 2            | Al Costo                                     | 58         | 89%         |
| 3            | No contesto                                  | 3          | 5%          |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>65</b>  | <b>100%</b> |
| POSTERIOR    |  | Frecuencia |             |
| No.          | Respuesta                                    | Absoluto   | Relacional  |
| 1            | Costo menos depreciación menos deterioro     | 12         | 19%         |
| 2            | Costo menos depreciación                     | 30         | 46%         |
| 2            | Valor Revaluado                              | 15         | 23%         |
| 3            | No contesto                                  | 6          | 9%          |
| 4            | Valor de Mercado                             | 2          | 3%          |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

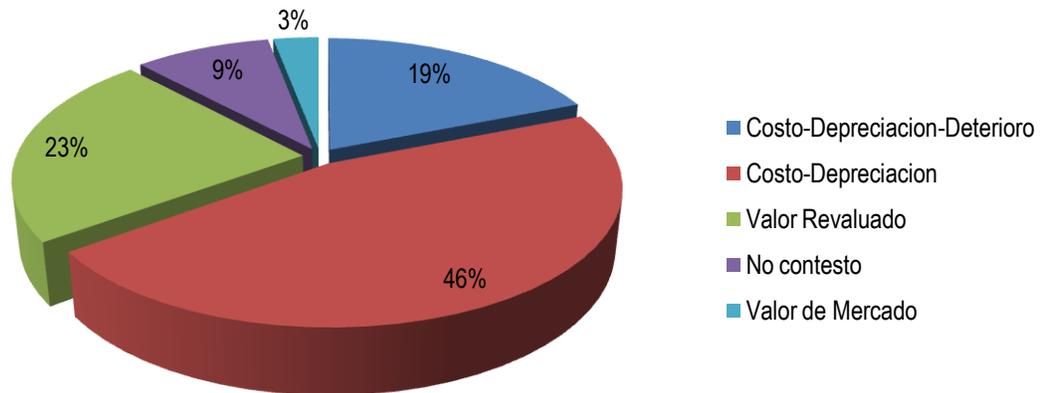
**Grafico No. 2-A Reconocimiento inicial de las propiedades, planta y equipo**



**Análisis:**

El 89% de las empresas encuestadas miden inicialmente las Propiedades, Planta y Equipo al costo; otro 6% solo lo reconocen como Propiedad, Planta y Equipo y un 5% no contesto.

**Grafico No. 2-B MEDICIÓN POSTERIOR**



**Análisis:**

De las empresas encuestadas un 46% miden posteriormente las propiedades, planta y equipo a su costo menos la depreciación; el 23% lo mide a su Valor Revaluado; 19% miden posteriormente las propiedades, planta y equipo a su costo menos la depreciación menos el deterioro; un 9% no contesto y el otro 3% lo mide a su valor de mercado.

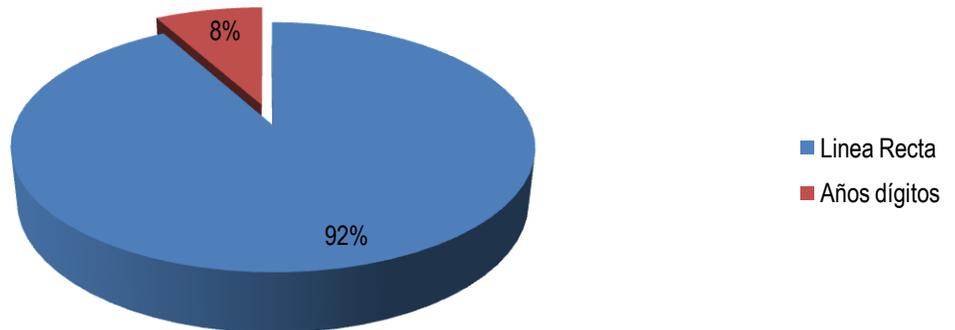
### Pregunta No.3

¿Qué métodos de depreciación utiliza para las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Establecer la situación actual en cuanto a que métodos de depreciación de las propiedades, planta y equipo son utilizados en las empresas comerciales.

| No.          | Respuesta           | Frecuencia |             |
|--------------|---------------------|------------|-------------|
|              |                     | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | Método línea recta  | 60         | 92%         |
| 2            | Método años dígitos | 5          | 8%          |
| <b>TOTAL</b> |                     | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Grafico No.3 METODOS DE DEPRECIACIÓN UTILIZADOS**



#### **Análisis:**

El 92% de las empresas comerciales encuestadas utiliza el método de línea recta para depreciar sus propiedades, planta y equipo; mientras que un 8% utiliza el método de años dígitos.

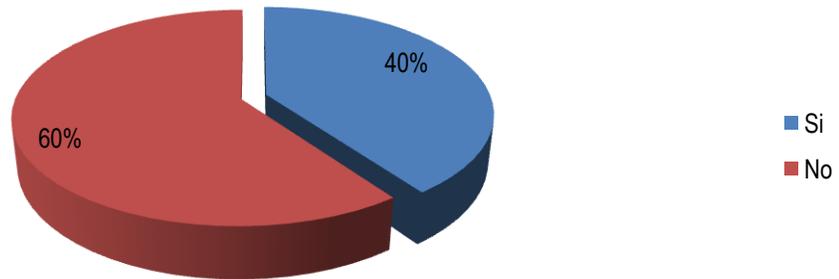
#### Pregunta No. 4

Una pérdida por deterioro de valor se produce cuando el valor en libros es mayor a su importe recuperable. ¿Aplica la empresa la Pérdida por deterioro de valor?

**Objetivo:** Determinar si las empresas aplican la pérdida por deterioro de valor en las propiedades, planta y equipo.

| No.          | Respuesta | Frecuencia |             |
|--------------|-----------|------------|-------------|
|              |           | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | Si        | 26         | 40%         |
| 2            | No        | 39         | 60%         |
| <b>TOTAL</b> |           | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Grafico No.4 APLICACIÓN DEL DETERIORO A LAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**



#### Análisis:

Del total de las empresas estudiadas el 60% manifestó que no aplican la pérdida por deterioro a las propiedades, planta y equipo; y el 40% dijo que si lo aplican.

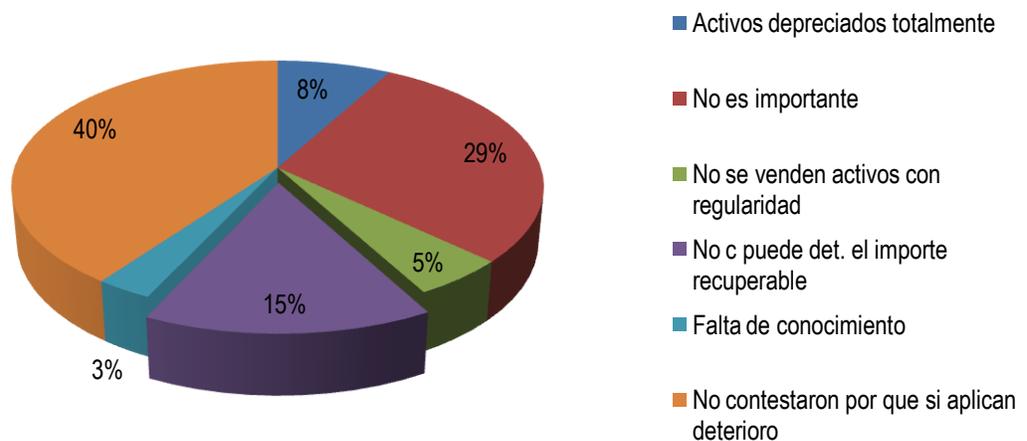
### Pregunta No.5

¿Mencione las razones por las cuales no aplica el Deterioro en los activos?

**Objetivo:** Identificar los factores que inciden en la falta de aplicación de la pérdida de valor por deterioro de los activos no corrientes de la empresa.

| No.          | Respuesta   | Frecuencia |             |
|--------------|---|------------|-------------|
|              |   | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | La mayoría de los activos están depreciados totalmente        | 5          | 8%          |
| 2            | No se considera importante debido a que no existen políticas  | 19         | 29%         |
| 3            | No es necesario ya que los activos rara vez se venden         | 3          | 5%          |
| 4            | No se puede determinar su importe recuperable de forma fiable | 10         | 15%         |
| 5            | Falta de conocimiento   | 2          | 3%          |
| 6            | No contestaron por que aplican Deterioro                      | 26         | 40%         |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Grafico No.5 RAZONES DE LA NO APLICACIÓN DEL DETERIORO**



### Análisis:

Según la investigación realizada el 40% de las empresas encuestadas no contestaron por qué no aplican deterioro; un 29% no aplica la pérdida por deterioro por qué no lo considera importante, otro 15% por qué no se puede determinar el importe recuperable de manera fiable, un 8% por que los activos están totalmente depreciados, el 5% por qué no se venden los activos con regularidad y el 3% por falta de conocimiento sobre la pérdida por deterioro de valor.

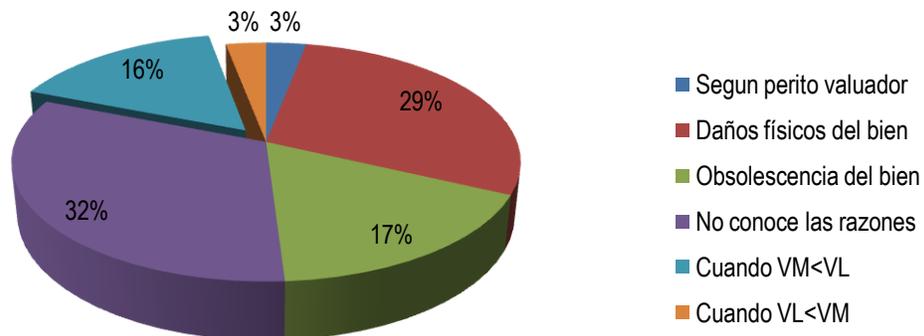
### Pregunta No. 6

¿Conoce algunas razones para decir si un bien ha sufrido deterioro o no?

**Objetivo:** Determinar si las empresas conocen las causas para decir que un bien ha sufrido deterioro.

| No.          | Respuesta  | Frecuencia |             |
|--------------|--|------------|-------------|
|              |  | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | Según perito valuador                                  | 2          | 3%          |
| 2            | Daños físicos del bien                                 | 19         | 29%         |
| 3            | Obsolescencia del bien                                 | 11         | 17%         |
| 4            | No conoce las razones                                  | 21         | 32%         |
| 5            | Cuando el valor de mercado es menor al valor en libros | 10         | 16%         |
| 6            | Cuando el valor en libros es menor al valor de mercado | 2          | 3%          |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Gráfico No.6 CAUSAS DEL DETERIORO**



### Análisis:

Al preguntar las razones para decir si un bien ha sufrido deterioro, el 32% no conoce las razones, un 29% manifiesta que la razón es por los daños físicos que sufre el bien, otro 17% por la obsolescencia del bien; el 16% cuando el valor de mercado es menor que el valor en libros del bien; el 3% manifiesta que al usar un perito valuar este determinara la causas de deterioro; y el otro 3% cuando el valor en libros es menor que el valor de mercado.

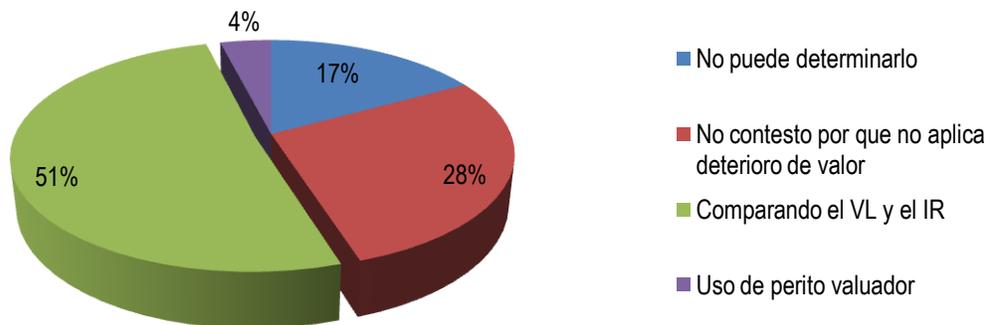
### Pregunta No.7

¿Cómo se determina una pérdida por deterioro de valor?

**Objetivo:** Conocer la forma para determinar la pérdida por deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo.

| No.          | Respuesta  | Frecuencia |             |
|--------------|--|------------|-------------|
|              |  | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | No puede determinarlo                                  | 11         | 17%         |
| 2            | No contesto por qué no aplica Deterioro de Valor       | 18         | 28%         |
| 3            | Comparando el Valor en libros y el importe recuperable | 33         | 51%         |
| 4            | Uso de perito valuador                                 | 3          | 4%          |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Gráfico No.7 DETERMINACION DE LA PERDIDA POR DETERIORO**



### Análisis:

Según la investigación realizada el 51% determina la pérdida por deterioro de valor comparando el Valor en libros del bien con su importe recuperable; un 28% no contesto por qué no aplican el deterioro de valor; otro 17% no puede determinar la pérdida por deterioro de valor y el otro 4% hace uso de un perito valuador.

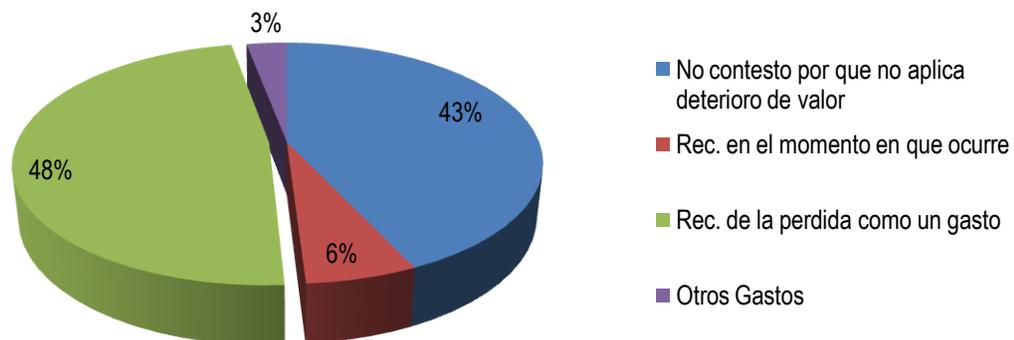
### Pregunta No. 8

¿Cuál es el tratamiento contable que se le da a las pérdidas por deterioro de valor?

**Objetivo:** Conocer que tratamiento contablemente se le da a la pérdida por deterioro de valor.

| No.          | Respuesta  | Frecuencia |             |
|--------------|--|------------|-------------|
|              |  | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | No contesto por qué no aplica Deterioro de Valor | 28         | 43%         |
| 2            | Reconocimiento en el momento en que ocurre       | 4          | 6%          |
| 3            | Reconociendo la pérdida como un gasto            | 31         | 48%         |
| 4            | Otros Gastos                                     | 2          | 3%          |
| <b>TOTAL</b> |  | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Grafico No. 8 TRATAMIENTO CONTABLE DE LA PERDIDA POR DETERIORO**



### Análisis:

El 48% de los encuestados considera que la pérdida por deterioro de valor debe de reconocerse como un gasto, el 43 % no contesto por qué no aplica Deterioro de valor, un 6% manifiesta reconocerlo en el momento en que ocurre; y el otro 3% considera que debe de reconocerse como Otros Gastos.

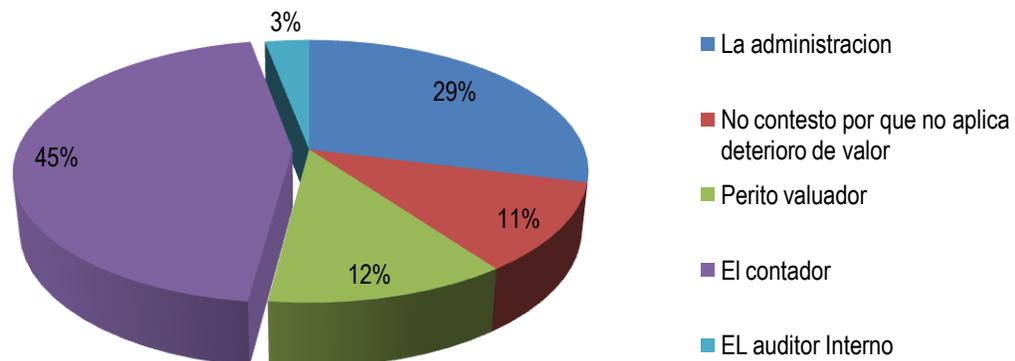
### Pregunta No. 9

¿Quién es el responsable de la valuación de la Pérdida de valor en las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Identificar el responsable de la valuación de la Pérdida por Deterioro de valor en las Propiedades, planta y equipo.

| No.          | Respuesta   | Frecuencia |             |
|--------------|---|------------|-------------|
|              |   | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | La administración                                   | 19         | 29%         |
| 2            | No contesto por qué no aplica el deterioro de valor | 7          | 11%         |
| 3            | Perito valuador                                     | 8          | 12%         |
| 4            | El Contador   | 29         | 45%         |
| 5            | Auditor Interno                                     | 2          | 3%          |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Grafico No.9 RESPONSABLE DE LA VALUACION DEL DETERIORO**



### Análisis:

El 45% manifestó que el responsable de la valuación de la pérdida por deterioro de valor es el contador; el 29% la administración; un 12% el perito valuador, otro 11% no contesto por qué no aplica el deterioro de valor; el otro 3% contesto que el Auditor Interno.

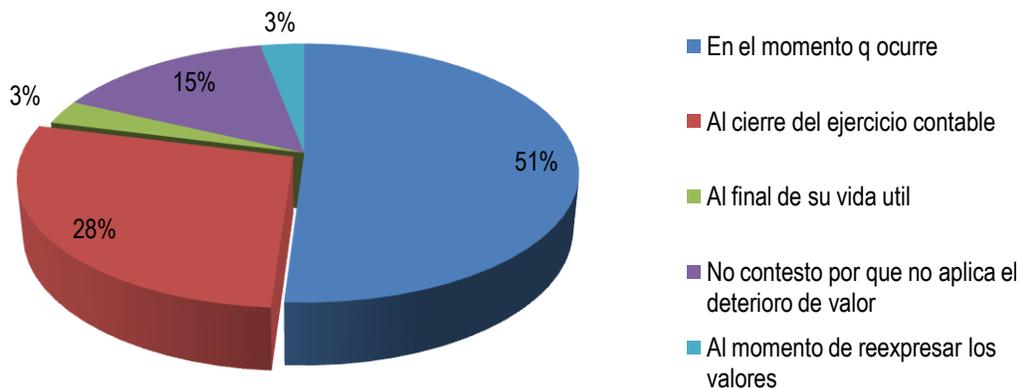
### Pregunta No. 10

En caso de determinar que existe deterioro. ¿Cuándo cree usted que sería recomendable reconocerlo?

**Objetivo:** Determinar en qué momento se debe de reconocer una pérdida por deterioro de valor.

| No.          | Respuesta   | Frecuencia |             |
|--------------|---|------------|-------------|
|              |   | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | En el momento en que ocurre                         | 33         | 51%         |
| 2            | Al cierre del ejercicio contable                    | 18         | 28%         |
| 3            | Al final de su vida útil                            | 2          | 3%          |
| 4            | No contesto por qué no aplica el deterioro de valor | 10         | 15%         |
| 5            | Al momento de re expresar los valores               | 2          | 3%          |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Gráfico No.10 MOMENTO DE RECONOCIMIENTO DE LA PERDIDA DE VALOR**



### Análisis:

EL 51% de las empresas encuestadas consideran hacer el reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor en el momento en que ocurre, el 28% al cierre del ejercicio contable, el 15% no contesto por qué no aplica el deterioro de valor, un 3% al final de la vida útil del bien y el otro 3% al momento de re expresar los valores.

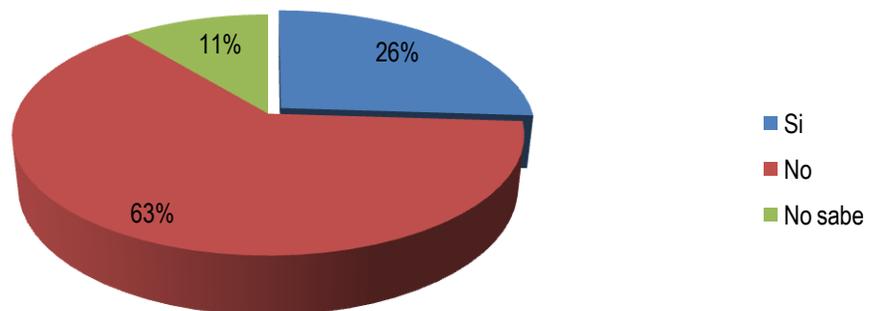
### Pregunta No.11

¿Existen políticas contables por escrito, para el reconocimiento, medición y presentación de la pérdida por deterioro de valor en las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Determinar si las empresas poseen políticas contables por escrito sobre el tratamiento contable del Deterioro de valor.

| No.          | Respuesta | Frecuencia |             |
|--------------|-----------|------------|-------------|
|              |           | Absoluto   | Relacional  |
| 1            | Si        | 17         | 26%         |
| 2            | No        | 41         | 63%         |
| 3            | No sabe   | 7          | 11%         |
| <b>TOTAL</b> |           | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Grafico No.11 EXISTENCIA DE POLITICAS CONTABLES SOBRE DETERIORO**



### Análisis:

De las empresas encuestadas un 63% contestó que no existen políticas contables por escrito sobre el deterioro de valor, el 26% contestó que si existen políticas por escrito y mientras que el otro 11% manifestó no sabe de la existencia de dichas políticas.

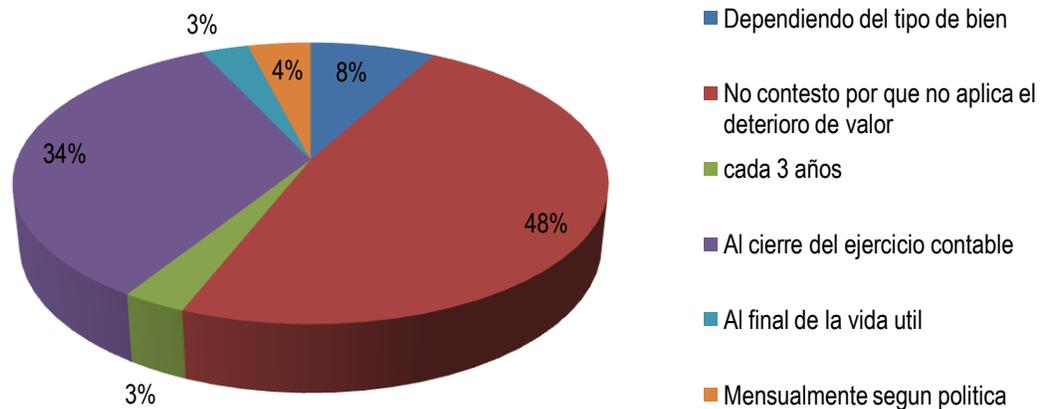
### Pregunta No. 12

¿Cuándo realiza la valuación del deterioro de valor en las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Identificar el conocimiento que tienen los contadores acerca de cuándo realizar la valuación del deterioro de valor.

| No.          | Respuesta   | Frecuencia |             |
|--------------|---|------------|-------------|
|              |   | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | Dependiendo del tipo del bien                       | 5          | 8%          |
| 2            | No contesto por qué no aplica el deterioro de valor | 31         | 48%         |
| 3            | Cada 3 años   | 2          | 3%          |
| 4            | Al cierre del ejercicio contable                    | 22         | 34%         |
| 5            | AL final de la vida útil                            | 2          | 3%          |
| 6            | Mensualmente, según política                        | 3          | 4%          |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Grafico No. 12 MOMENTO DE LA VALUACION DEL DETERIORO DE VALOR**



### Análisis:

El 48% de los encuestados respondieron que no saben cuándo se debe de realizar la valuación del Deterioro, el 34% respondió que debe de realizarse al cierre del ejercicio contable, el 8% considera que dependiendo del bien así será el tiempo en que se realice la valuación; un 4% mensualmente según política establecida, el 3% cada 3 años y el otro 3% al final de la vida útil del bien.

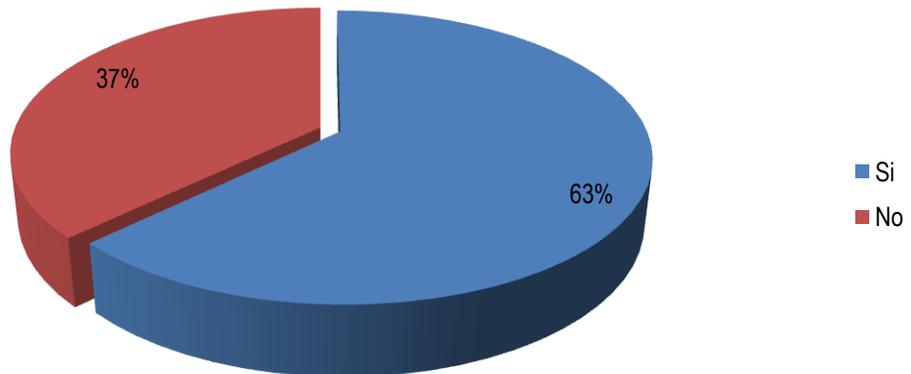
**Pregunta No.13**

¿Conoce los efectos que causan a la empresa el no reconocer una pérdida de valor en las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Determinar si las empresas conocen los efectos de no aplicar la pérdida por deterioro.

| No.          | Respuesta | Frecuencia |             |
|--------------|-----------|------------|-------------|
|              |           | Absoluta   | Relativa    |
| 1            | Si        | 41         | 63%         |
| 2            | No        | 24         | 37%         |
| <b>TOTAL</b> |           | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Grafico No.13 CONOCIMIENTO DE EFECTOS**



**Análisis:**

El 63% conoce los efectos de no aplicar la pérdida por deterioro de valor, el 37% las desconoce.

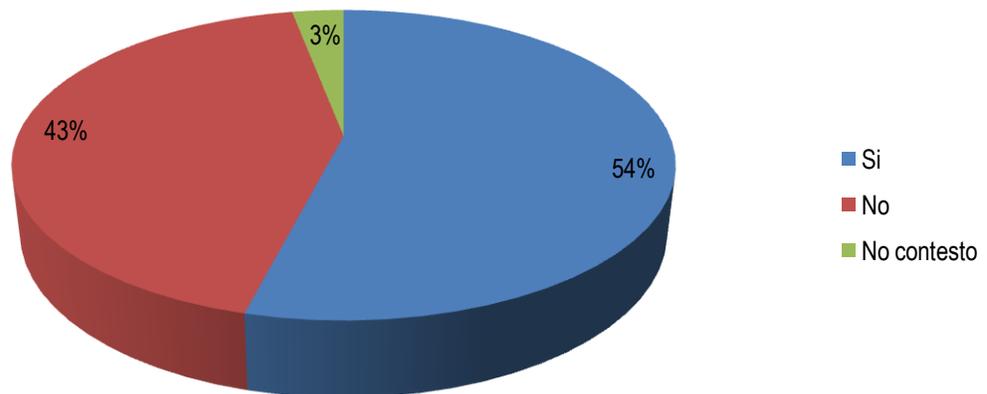
**Pregunta No. 14**

¿Posee alguna dificultad para determinar la pérdida por deterioro de valor de las Propiedades, Planta y Equipo?

**Objetivo:** Conocer si se tienen dificultades para poder determinar la pérdida por deterioro.

| No.          | Respuesta   | Frecuencia |             |
|--------------|-------------|------------|-------------|
|              |             | Absoluto   | Relacional  |
| 1            | Si          | 35         | 54%         |
| 2            | No          | 28         | 43%         |
| 3            | No contesto | 2          | 3%          |
| <b>TOTAL</b> |             | <b>65</b>  | <b>100%</b> |

**Grafico No. 14 DIFICULTAD PARA DETERMIANAR LA PERDIDA POR DETERIORO**



**Análisis:**

El 54% de los encuestados manifestó que si tienen dificultades para poder determinar la pérdida por deterioro de valor, un 43% contesto que no tienen dificultades y el otro 3% no contesto.

## 1.8 Diagnóstico de la Información procesada

En la elaboración del diagnóstico de esta investigación se partió del universo en estudio conformado por las empresas comerciales dedicadas a la venta de vehículos y repuestos nuevos y usados ubicadas en el municipio de San Salvador, a través de una muestra seleccionada en base a la clasificación de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC).

De acuerdo con la información reflejada de los datos obtenidos en la investigación de campo y con el objeto de realizar un diagnóstico claro y preciso, se ha asociado las preguntas y respuestas más relacionadas que permiten una clara comprensión de los resultados:

**Cuadro No. 1 Relación de la no aplicación de la pérdida de valor en las propiedades, planta y equipo.**

| Pregunta | Resultados  | Frecuencia |          |
|----------|---|------------|----------|
|          |   | Absoluta   | Relativa |
| 4        | No aplican pérdida por deterioro de valor                             | 39         | 60%      |
| 5        | Razones por las cuales no aplican deterioro de valor:                 |            |          |
|          | • No contestaron por qué no aplican deterioro                         | 26         | 40%      |
|          | • No se considera importante debido a q no existen de políticas       | 19         | 29%      |
|          | • No se puede determinar su importe recuperable de forma fiable.      | 10         | 15%      |
| 13       | Si conocen los efectos de la no aplicación del deterioro de valor.    | 41         | 63%      |
| 14       | Si poseen dificultad para determinar la pérdida por deterior de valor | 35         | 54%      |

Se puede observar que el deterioro de valor no es considerado un elemento importante para la medición posterior de las propiedades, planta y equipo ya que el 60% de las empresas comerciales encuestadas no aplican la pérdida por deterioro de valor en sus activos no corrientes, manifestando en un 29% que esto se debe a que no existen políticas sobre el deterioro de valor de los activos, además el 15% expreso que otra de las razones es que no se puede determinar de manera fiable el importe recuperable del bien.

El 63% de los encuestados conoce los efectos de no aplicar la pérdida por deterioro de valor a sus activos no corrientes, y a pesar de ello el 60% no lo aplica, la causa de este efecto es que el 54% de los encuestados manifiesta que se le es difícil determinar la pérdida por deterioro de valor en las propiedades, planta y equipo.

**Cuadro No. 2 Tratamiento contable a las propiedades, planta y Equipo.**

| Pregunta | Resultados  | Frecuencia |          |
|----------|---|------------|----------|
|          |   | Absoluta   | Relativa |
| 1        | Activos no corrientes:  |            |          |
|          | • Terreno, edificio, maquinaria, mobiliario y equipo                  | 18         | 28%      |
|          | • Vehículo, mobiliario y equipo, maquinaria                           | 15         | 23%      |
|          | • Mobiliario y Equipo de oficina, vehículo, maquinaria                | 13         | 20%      |
| 2        | INICIAL   |            |          |
|          | • Al costo  | 58         | 89%      |
|          | POSTERIOR   |            |          |
|          | • Costo menos depreciación  | 30         | 46%      |
|          | • Costo menos depreciación menos deterioro                            | 12         | 19%      |
| 3        | Método de depreciación línea recta                                    | 60         | 92%      |
| 4        | No aplican pérdida por deterioro de valor a sus activos no corrientes | 39         | 60%      |

En la investigación realizada se determinó que el 28% de las empresas comerciales encuestadas poseen activos no corrientes representativos, entre los cuales están; terreno, edificio, mobiliario y equipo de oficina y aunque solo un 23% poseen maquinaria dentro de sus activos, debido a estos resultados el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo debe reflejar una medición posterior al costo histórico menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, ya que son activos de gran importancia y deben de reflejar mayor fiabilidad en la razonabilidad de sus cifras. Según los resultados obtenidos el 89% de las empresas reconoce inicialmente sus activos no corrientes al costo,

pero solo un 19% reconoce la pérdida por deterioro de valor en la medición posterior para reflejar su nuevo importe en libros, el 46% utiliza solo la depreciación acumulada del bien en la medición posterior.

**Cuadro No.3 Conocimiento sobre el tratamiento contable de la pérdida por deterioro de valor de los activos.**

| Pregunta | Resultados   | Frecuencia |          |
|----------|--|------------|----------|
|          |  | Absoluta   | Relativa |
| 2        | POSTERIOR  | 30         | 46%      |
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Costo menos depreciación acumulada</li> <li>• Costo menos depreciación acumulada menos deterioro</li> </ul>                         | 12         | 19%      |
| 4        | No aplican pérdida por deterioro de valor a sus activos no corrientes  | 39         | 60%      |
| 7        | Determinación de la pérdida por deterioro de valor:  | 33         | 51%      |
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparando el valor en libros y el importe recuperable</li> <li>• No contesto por qué no aplica la pérdida por deterioro</li> </ul> | 18         | 28%      |
| 8        | Tratamiento contable de la pérdida por deterioro de valor:   | 31         | 48%      |
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconociendo la pérdida como un gasto</li> <li>• No contesto por qué no aplica la pérdida por deterioro</li> </ul>                  | 28         | 43%      |
| 10       | Momento de reconocer la pérdida por deterioro:   | 33         | 51%      |
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el momento en que ocurre</li> <li>• Al cierre del ejercicio contable</li> </ul>  | 18         | 28%      |
| 12       | Momento en que se hace la valuación de la pérdida por deterioro de valor.  | 31         | 48%      |
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No contesto por qué no aplica la pérdida por deterioro</li> <li>• Al cierre del ejercicio contable</li> </ul>                       | 22         | 34%      |
| 11       | No existen políticas por escrito sobre la pérdida por deterioro de valor   | 41         | 63%      |

Además, el estudio reflejo que en el tratamiento contable posterior que se le da a las propiedades planta y equipo, solo el 19% reconocen las pérdidas por deterioro de valor mientras que un 60% no reconocen dichas pérdidas en la medición posterior de los activos no corrientes. La mayor parte de los contadores conoce los indicios que dan paso al deterioro y también el 51% conoce la forma para poder determinar una pérdida por deterioro de valor; el estudio reflejo que se aunque 60% no apliquen deterioro en sus activos no corrientes no quiere decir que desconozcan sus indicios ya sean internos y externos; ya que

con lo descrito anteriormente se observa que el 48% saben cómo reconocer una pérdida por deterioro de valor, opinando que se reconocen como un gasto como un gasto, pero el 51% no lo reconoce al cierre del ejercicio contable como la Norma en su sección 27 lo expresa, si no que consideran que debe de reconocerse al momento en que ocurre aunque. Se sabe que el momento de la valuación de la pérdida por deterioro se hace a la fecha sobre la cual se informa, solo el 34% expresa que debe de valuar al cierre del ejercicio contable. Estas variaciones de procedimientos contables relacionadas a la valuación y reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor de los activos no corrientes podrían solucionarse con la existencia de políticas contables por escrito, pero el 63% manifiesta la no existencia de dichas políticas.

## **1.9 Conclusiones**

Una vez finalizado el proceso de investigación y análisis de la información recolectada, se presentan las conclusiones y recomendaciones en donde se establecen aquellos aspectos considerados de mayor relevancia que afectan negativamente en la aplicación contable de la pérdida por deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo; por tal motivo se detalla lo siguiente:

1. Las propiedades, planta y equipo son elementos importantes en las empresas comerciales dedicadas a la venta de vehículos y repuestos, ya que son muy representativos para el desarrollo de las actividades ordinarias, estos activos son medidos posteriormente a su reconocimiento inicial utilizando únicamente la depreciación, obviando la evaluación y reconocimiento del deterioro de valor.
2. La falta de políticas contables por escrito basadas en la normativa técnica, provoca que los contadores no reconocen la pérdida de valor por deterioro en las propiedades, planta y equipo.
3. Las empresas comerciales no utilizan normativa contables en su totalidad, ya que no determinan una pérdida por deterioro en las propiedades, planta y equipo, presentando en sus estados financieros cifras no razonables.
4. Es necesario un instrumento de consulta, complementario a la NIIF para las PYMES para una comprensión clara y precisa sobre la determinación y aplicación contable de la pérdida de valor a las propiedades, planta y equipo.

### 1.10 Recomendaciones

1. Que las empresas tomen la decisión de adoptar la normativa técnica contable para la elaboración de sus estados financieros, presentando cifras razonables en los estados financieros.
2. La administración de las empresas del sector comercio deben incluir políticas contables que contengan todos los requerimientos obligatorios en base a la NIIF para PYMES con el propósito de mejorar la contabilización de las propiedades, planta y equipo reflejando información razonable para la toma de decisiones.
3. Las políticas contables adoptadas por la entidad deben contener reglas, principios, bases y procedimientos para el reconocimiento y medición de las pérdidas por deterioro de valor en las propiedades, planta y equipo.
4. Se aconseja la utilización de este trabajo de investigación basado en la NIIF para las PYMES en relación al reconocimiento, medición y presentación del deterioro de valor en las propiedades planta y equipo en las empresas dedicadas a la venta de vehículos y repuestos para la presentación de cifras razonables en sus estados financieros.

## ANEXO 2

### Cuadros de depreciación de los casos prácticos

#### 2.1 Caso Practico No.1

##### 2.1.1 Depreciaciones Iniciales año 2011

**ACTIVO:** Estructura (paredes)

**Vida Útil** 20 años

| FECHA     | COSTO       | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|-------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-11 | \$69,000.00 | 0.00                 | 0.00                   | \$69,000.00     |
| 31-Ene-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 287.50              | \$68,712.50     |
| 28-Feb-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 575.00              | \$68,425.00     |
| 31-Mar-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 862.50              | \$68,137.50     |
| 30-Abr-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 1,150.00            | \$67,850.00     |
| 31-May-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 1,437.50            | \$67,562.50     |
| 30-Jun-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 1,725.00            | \$67,275.00     |
| 31-Jul-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 2,012.50            | \$66,987.50     |
| 31-Ago-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 2,300.00            | \$66,700.00     |
| 30-Sep-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 2,587.50            | \$66,412.50     |
| 31-Oct-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 2,875.00            | \$66,125.00     |
| 30-Nov-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 3,162.50            | \$65,837.50     |
| 31-Dic-11 | 0           | \$ 287.50            | \$ 3,450.00            | \$65,550.00     |

**ACTIVO:** Pisos

**Vida Útil** 15 años

| <b>FECHA</b> | <b>COSTO</b> | <b>DEPRECIACIÓN MENSUAL</b> | <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> | <b>VALOR EN LIBROS</b> |
|--------------|--------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| 01-Ene-11    | \$20,000.00  | -                           | 0                             | \$20,000.00            |
| 31-Ene-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 111.11                     | \$19,888.89            |
| 28-Feb-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 222.22                     | \$19,777.78            |
| 31-Mar-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 333.33                     | \$19,666.67            |
| 30-Abr-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 444.44                     | \$19,555.56            |
| 31-May-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 555.55                     | \$19,444.45            |
| 30-Jun-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 666.66                     | \$19,333.34            |
| 31-Jul-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 777.77                     | \$19,222.23            |
| 31-Ago-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 888.88                     | \$19,111.12            |
| 30-Sep-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 999.99                     | \$19,000.01            |
| 31-Oct-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 1,111.10                   | \$18,888.90            |
| 30-Nov-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 1,222.21                   | \$18,777.79            |
| 31-Dic-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 1,333.32                   | \$18,666.68            |

**ACTIVO:** Techo

**Vida Útil** 15 años

| <b>FECHA</b> | <b>COSTO</b> | <b>DEPRECIACIÓN MENSUAL</b> | <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> | <b>VALOR EN LIBROS</b> |
|--------------|--------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| 01-Ene-11    | \$20,000.00  | -                           | 0                             | \$20,000.00            |
| 31-Ene-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 111.11                     | \$19,888.89            |
| 28-Feb-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 222.22                     | \$19,777.78            |
| 31-Mar-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 333.33                     | \$19,666.67            |
| 30-Abr-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 444.44                     | \$19,555.56            |
| 31-May-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 555.55                     | \$19,444.45            |
| 30-Jun-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 666.66                     | \$19,333.34            |
| 31-Jul-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 777.77                     | \$19,222.23            |
| 31-Ago-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 888.88                     | \$19,111.12            |
| 30-Sep-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 999.99                     | \$19,000.01            |
| 31-Oct-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 1,111.10                   | \$18,888.90            |
| 30-Nov-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 1,222.21                   | \$18,777.79            |
| 31-Dic-11    | 0            | \$ 111.11                   | \$ 1,333.32                   | \$18,666.68            |

**INSTALACIONES****ACTIVO:** Puertas

Vida Útil 5 años

Costo \$ 3,760.00 – valor residual \$ 360.00 = **valor a depreciar \$ 3,400.00**

| FECHA     | COSTO      | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-11 | \$3,400.00 | -                    | 0                      | \$3,400.00      |
| 31-Ene-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 56.67               | \$3,343.33      |
| 28-Feb-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 113.34              | \$3,286.66      |
| 31-Mar-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 170.01              | \$3,229.99      |
| 30-Abr-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 226.68              | \$3,173.32      |
| 31-May-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 283.35              | \$3,116.65      |
| 30-Jun-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 340.02              | \$3,059.98      |
| 31-Jul-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 396.69              | \$3,003.31      |
| 31-Ago-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 453.36              | \$2,946.64      |
| 30-Sep-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 510.03              | \$2,889.97      |
| 31-Oct-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 566.70              | \$2,833.30      |
| 30-Nov-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 623.37              | \$2,776.63      |
| 31-Dic-11 | 0          | \$ 56.67             | \$ 680.04              | \$2,719.96      |

**ACTIVO:** ventanas

Vida Útil 5 años

Costo \$ 3,400.00 – valor residual \$ 300.00 = **valor a depreciar \$ 3,100.00**

| FECHA     | COSTO      | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-11 | \$3,100.00 | -                    | 0                      | \$3,100.00      |
| 31-Ene-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 51.67               | \$3,048.33      |
| 28-Feb-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 103.34              | \$2,996.66      |
| 31-Mar-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 155.01              | \$2,944.99      |
| 30-Abr-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 206.68              | \$2,893.32      |
| 31-May-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 258.35              | \$2,841.65      |
| 30-Jun-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 310.02              | \$2,789.98      |
| 31-Jul-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 361.69              | \$2,738.31      |
| 31-Ago-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 413.36              | \$2,686.64      |
| 30-Sep-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 465.03              | \$2,634.97      |
| 31-Oct-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 516.70              | \$2,583.30      |
| 30-Nov-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 568.37              | \$2,531.63      |
| 31-Dic-11 | 0          | \$ 51.67             | \$ 620.04              | \$2,479.96      |

**Nuevo cálculo de depreciaciones 2012**

**ACTIVO:** Estructura (paredes)

**Vida Útil** 19 años

| FECHA     | COSTO       | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN | VALOR EN LIBROS |
|-----------|-------------|----------------------|--------------|-----------------|
|           |             |                      | ACUMULADA    |                 |
| 01-Ene-12 | \$64,943.52 | -                    | 0            | \$64,943.52     |
| 31-Ene-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 284.84    | \$64,658.68     |
| 28-Feb-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 569.68    | \$64,373.84     |
| 31-Mar-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 854.52    | \$64,089.00     |
| 30-Abr-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 1,139.36  | \$63,804.16     |
| 31-May-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 1,424.20  | \$63,519.32     |
| 30-Jun-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 1,709.04  | \$63,234.48     |
| 31-Jul-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 1,993.88  | \$62,949.64     |
| 31-Ago-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 2,278.72  | \$62,664.80     |
| 30-Sep-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 2,563.56  | \$62,379.96     |
| 31-Oct-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 2,848.40  | \$62,095.12     |
| 30-Nov-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 3,133.24  | \$61,810.28     |
| 31-Dic-12 | 0           | \$ 284.84            | \$ 3,418.08  | \$61,525.44     |

**ACTIVO:** Pisos

**Vida Útil** 14 años

| FECHA     | COSTO       | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN | VALOR EN LIBROS |
|-----------|-------------|----------------------|--------------|-----------------|
|           |             |                      | ACUMULADA    |                 |
| 01-Ene-11 | \$18,493.97 | -                    | 0            | \$18,493.97     |
| 31-Ene-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 110.08    | \$18,383.89     |
| 28-Feb-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 220.17    | \$18,273.80     |
| 31-Mar-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 330.25    | \$18,163.72     |
| 30-Abr-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 440.33    | \$18,053.64     |
| 31-May-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 550.42    | \$17,943.55     |
| 30-Jun-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 660.50    | \$17,833.47     |
| 31-Jul-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 770.58    | \$17,723.39     |
| 31-Ago-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 880.67    | \$17,613.30     |
| 30-Sep-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 990.75    | \$17,503.22     |
| 31-Oct-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 1,100.83  | \$17,393.14     |
| 30-Nov-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 1,210.91  | \$17,283.06     |
| 31-Dic-11 | 0           | \$ 110.08            | \$ 1,321.00  | \$17,172.97     |

**ACTIVO:** Techo

**Vida Útil** 14 años

| <b>FECHA</b> | <b>COSTO</b> | <b>DEPRECIACIÓN MENSUAL</b> | <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> | <b>VALOR EN LIBROS</b> |
|--------------|--------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| 01-Ene-11    | \$18,493.97  | -                           | 0                             | \$18,493.97            |
| 31-Ene-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 110.08                     | \$18,383.89            |
| 28-Feb-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 220.17                     | \$18,273.80            |
| 31-Mar-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 330.25                     | \$18,163.72            |
| 30-Abr-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 440.33                     | \$18,053.64            |
| 31-May-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 550.42                     | \$17,943.55            |
| 30-Jun-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 660.50                     | \$17,833.47            |
| 31-Jul-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 770.58                     | \$17,723.39            |
| 31-Ago-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 880.67                     | \$17,613.30            |
| 30-Sep-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 990.75                     | \$17,503.22            |
| 31-Oct-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 1,100.83                   | \$17,393.14            |
| 30-Nov-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 1,210.91                   | \$17,283.06            |
| 31-Dic-11    | 0            | \$ 110.08                   | \$ 1,321.00                   | \$17,172.97            |

**INSTALACIONES**

**ACTIVO:** Puertas

**Vida Útil** 4 años

| <b>FECHA</b> | <b>COSTO</b> | <b>DEPRECIACIÓN MENSUAL</b> | <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b> | <b>VALOR EN LIBROS</b> |
|--------------|--------------|-----------------------------|-------------------------------|------------------------|
| 01-Ene-12    | \$2,695.91   | -                           | 0                             | \$2,695.91             |
| 31-Ene-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 56.16                      | \$2,752.07             |
| 28-Feb-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 112.33                     | \$2,808.24             |
| 31-Mar-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 168.49                     | \$2,864.40             |
| 30-Abr-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 224.66                     | \$2,920.57             |
| 31-May-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 280.82                     | \$2,976.73             |
| 30-Jun-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 336.99                     | \$3,032.90             |
| 31-Jul-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 393.15                     | \$3,089.06             |
| 31-Ago-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 449.32                     | \$3,145.23             |
| 30-Sep-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 505.48                     | \$3,201.39             |
| 31-Oct-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 561.65                     | \$3,257.56             |
| 30-Nov-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 617.81                     | \$3,313.72             |
| 31-Dic-12    | 0            | \$ 56.16                    | \$ 673.98                     | \$3,369.89             |

**ACTIVO:** ventanas

**Vida Útil** 4 años

| FECHA     | COSTO      | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-12 | \$2,455.90 | -                    | 0                      | \$2,455.90      |
| 31-Ene-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 51.16               | \$2,404.74      |
| 28-Feb-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 102.33              | \$2,353.57      |
| 31-Mar-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 153.49              | \$2,302.41      |
| 30-Abr-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 204.66              | \$2,251.24      |
| 31-May-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 255.82              | \$2,200.08      |
| 30-Jun-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 306.99              | \$2,148.91      |
| 31-Jul-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 358.15              | \$2,097.75      |
| 31-Ago-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 409.32              | \$2,046.58      |
| 30-Sep-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 460.48              | \$1,995.42      |
| 31-Oct-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 511.65              | \$1,944.25      |
| 30-Nov-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 562.81              | \$1,893.09      |
| 31-Dic-12 | 0          | \$ 51.16             | \$ 613.98              | \$1,841.93      |

#### 2.1.1.1 Nuevo cálculo de depreciaciones 2013

**ACTIVO:** Estructura (paredes)Vida Útil 18 años

| FECHA     | COSTO       | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|-------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-13 | \$61,167.00 | -                    | 0                      | \$61,167.00     |
| 31-Ene-13 | 0           | \$283.18             | \$283.18               | \$60,883.82     |
| 28-Feb-13 | 0           | \$283.18             | \$566.36               | \$60,600.64     |
| 31-Mar-13 | 0           | \$283.18             | \$849.54               | \$60,317.46     |
| 30-Abr-13 | 0           | \$283.18             | \$1,132.72             | \$60,034.28     |
| 31-May-13 | 0           | \$283.18             | \$1,415.90             | \$59,751.10     |
| 30-Jun-13 | 0           | \$283.18             | \$1,699.08             | \$59,467.92     |
| 31-Jul-13 | 0           | \$283.18             | \$1,982.26             | \$59,184.74     |
| 31-Ago-13 | 0           | \$283.18             | \$2,265.44             | \$58,901.56     |
| 30-Sep-13 | 0           | \$283.18             | \$2,548.63             | \$58,618.38     |
| 31-Oct-13 | 0           | \$283.18             | \$2,831.81             | \$58,335.19     |
| 30-Nov-13 | 0           | \$283.18             | \$3,114.99             | \$58,052.01     |
| 31-Dic-13 | 0           | \$283.18             | \$3,398.17             | \$57,768.83     |

**ACTIVO:** Pisos

**Vida Útil** 13 años

| FECHA     | COSTO       | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|-------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-13 | \$17,069.07 | -                    | 0                      | \$17,069.07     |
| 31-Ene-13 | 0           | \$109.42             | \$109.42               | \$16,959.65     |
| 28-Feb-13 | 0           | \$109.42             | \$218.83               | \$16,850.24     |
| 31-Mar-13 | 0           | \$109.42             | \$328.25               | \$16,740.82     |
| 30-Abr-13 | 0           | \$109.42             | \$437.67               | \$16,631.40     |
| 31-May-13 | 0           | \$109.42             | \$547.09               | \$16,521.98     |
| 30-Jun-13 | 0           | \$109.42             | \$656.50               | \$16,412.57     |
| 31-Jul-13 | 0           | \$109.42             | \$765.92               | \$16,303.15     |
| 31-Ago-13 | 0           | \$109.42             | \$875.34               | \$16,193.73     |
| 30-Sep-13 | 0           | \$109.42             | \$984.75               | \$16,084.32     |
| 31-Oct-13 | 0           | \$109.42             | \$1,094.17             | \$15,974.90     |
| 30-Nov-13 | 0           | \$109.42             | \$1,203.59             | \$15,865.48     |
| 31-Dic-13 | 0           | \$109.42             | \$1,313.01             | \$15,756.06     |

**ACTIVO:** Techo

**Vida Útil** 13 años

| FECHA     | COSTO       | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|-------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-13 | \$17,069.07 | -                    | 0                      | \$17,069.07     |
| 31-Ene-13 | 0           | \$109.42             | \$109.42               | \$16,959.65     |
| 28-Feb-13 | 0           | \$109.42             | \$218.83               | \$16,850.24     |
| 31-Mar-13 | 0           | \$109.42             | \$328.25               | \$16,740.82     |
| 30-Abr-13 | 0           | \$109.42             | \$437.67               | \$16,631.40     |
| 31-May-13 | 0           | \$109.42             | \$547.09               | \$16,521.98     |
| 30-Jun-13 | 0           | \$109.42             | \$656.50               | \$16,412.57     |
| 31-Jul-13 | 0           | \$109.42             | \$765.92               | \$16,303.15     |
| 31-Ago-13 | 0           | \$109.42             | \$875.34               | \$16,193.73     |
| 30-Sep-13 | 0           | \$109.42             | \$984.75               | \$16,084.32     |
| 31-Oct-13 | 0           | \$109.42             | \$1,094.17             | \$15,974.90     |
| 30-Nov-13 | 0           | \$109.42             | \$1,203.59             | \$15,865.48     |
| 31-Dic-13 | 0           | \$109.42             | \$1,313.01             | \$15,756.06     |

**INSTALACIONES****ACTIVO:** Puertas

Vida Útil 3 años

| FECHA     | COSTO      | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-13 | \$2,003.65 | -                    | 0                      | \$2,003.65      |
| 31-Ene-13 | 0          | \$55.66              | \$55.66                | \$1,947.99      |
| 28-Feb-13 | 0          | \$55.66              | \$111.31               | \$1,892.34      |
| 31-Mar-13 | 0          | \$55.66              | \$166.97               | \$1,836.68      |
| 30-Abr-13 | 0          | \$55.66              | \$222.63               | \$1,781.02      |
| 31-May-13 | 0          | \$55.66              | \$278.28               | \$1,725.37      |
| 30-Jun-13 | 0          | \$55.66              | \$333.94               | \$1,669.71      |
| 31-Jul-13 | 0          | \$55.66              | \$389.60               | \$1,614.05      |
| 31-Ago-13 | 0          | \$55.66              | \$445.26               | \$1,558.39      |
| 30-Sep-13 | 0          | \$55.66              | \$500.91               | \$1,502.74      |
| 31-Oct-13 | 0          | \$55.66              | \$556.57               | \$1,447.08      |
| 30-Nov-13 | 0          | \$55.66              | \$612.23               | \$1,391.42      |
| 31-Dic-13 | 0          | \$55.66              | \$667.88               | \$1,335.77      |

**ACTIVO:** Ventanas

Vida Útil 3 años

| FECHA     | COSTO      | DEPRECIACIÓN MENSUAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|------------|----------------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-13 | \$1,826.52 | -                    | 0                      | \$1,826.52      |
| 31-Ene-13 | 0          | \$50.74              | \$50.74                | \$1,775.78      |
| 28-Feb-13 | 0          | \$50.74              | \$101.48               | \$1,725.04      |
| 31-Mar-13 | 0          | \$50.74              | \$152.22               | \$1,674.30      |
| 30-Abr-13 | 0          | \$50.74              | \$202.96               | \$1,623.56      |
| 31-May-13 | 0          | \$50.74              | \$253.70               | \$1,572.82      |
| 30-Jun-13 | 0          | \$50.74              | \$304.44               | \$1,522.08      |
| 31-Jul-13 | 0          | \$50.74              | \$355.18               | \$1,471.34      |
| 31-Ago-13 | 0          | \$50.74              | \$405.92               | \$1,420.60      |
| 30-Sep-13 | 0          | \$50.74              | \$456.66               | \$1,369.86      |
| 31-Oct-13 | 0          | \$50.74              | \$507.40               | \$1,319.12      |
| 30-Nov-13 | 0          | \$50.74              | \$558.14               | \$1,268.38      |
| 31-Dic-13 | 0          | \$50.74              | \$608.88               | \$1,217.64      |

## 2.2 Caso práctico No.2

**ACTIVO:** Vehículo

**Vida Útil** 4 años

Costo \$ 25,500.00 – valor residual \$ 4,000.00 = **valor a depreciar \$ 21,500.00**

| FECHA      | COSTO       | DEPRECIACIÓN QUINCENAL | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | VALOR EN LIBROS    |
|------------|-------------|------------------------|------------------------|--------------------|
| 15/02/2009 | \$21,500.00 | \$0.00                 | \$0.00                 | \$21,500.00        |
| 28/02/2009 | 0           | \$223.96               | \$223.96               | \$21,276.04        |
| 15/03/2009 | 0           | \$223.96               | \$447.92               | \$21,052.08        |
| 30/03/2009 | 0           | \$223.96               | \$671.88               | \$20,828.12        |
| 15/04/2009 | 0           | \$223.96               | \$895.84               | \$20,604.16        |
| 30/04/2009 | 0           | \$223.96               | \$1,119.80             | \$20,380.20        |
| 15/05/2009 | 0           | \$223.96               | \$1,343.76             | \$20,156.24        |
| 30/05/2009 | 0           | \$223.96               | \$1,567.72             | \$19,932.28        |
| 15/06/2009 | 0           | \$223.96               | \$1,791.68             | \$19,708.32        |
| 30/06/2009 | 0           | \$223.96               | \$2,015.64             | \$19,484.36        |
| 15/07/2009 | 0           | \$223.96               | \$2,239.60             | \$19,260.40        |
| 30/07/2009 | 0           | \$223.96               | \$2,463.56             | \$19,036.44        |
| 15/08/2009 | 0           | \$223.96               | \$2,687.52             | \$18,812.48        |
| 30/08/2009 | 0           | \$223.96               | \$2,911.48             | \$18,588.52        |
| 15/09/2009 | 0           | \$223.96               | \$3,135.44             | \$18,364.56        |
| 30/09/2009 | 0           | \$223.96               | \$3,359.40             | \$18,140.60        |
| 15/10/2009 | 0           | \$223.96               | \$3,583.36             | \$17,916.64        |
| 30/10/2009 | 0           | \$223.96               | \$3,807.32             | \$17,692.68        |
| 15/11/2009 | 0           | \$223.96               | <b>\$4,031.28</b>      | <b>\$17,468.72</b> |
| 30/11/2009 | 0           | \$223.96               | \$4,255.24             | \$17,244.76        |
| 15/12/2009 | 0           | \$223.96               | \$4,479.20             | \$17,020.80        |
| 30/12/2009 | 0           | \$223.96               | \$4,703.16             | \$16,796.84        |

## 2.3 Caso práctico No.3

### 2.3.1 Determinación del valor razonable

- **Cuotas por cobrar a corto plazo**

Según el auxiliar de cuentas por cobrar de MOVIL PART S.A de C.V, el saldo de \$799,500.00, se encuentra constituido por 5 clientes, según se presenta a continuación:

| <b>Clientes</b>            | <b>Monto</b>         | <b>Fecha de Vencimiento</b> |
|----------------------------|----------------------|-----------------------------|
| DIDEA MOTOR S.A de C.V     | \$ 175,000.00        | 26/febrero/2011             |
| MUNDO REPUESTOS S.A de C.V | \$ 185,000.00        | 29/febrero/2011             |
| Súper Repuestos S.A de C.V | \$ 135,000.00        | 03/febrero/2011             |
| EURO Repuestos S.A de CV   | \$ 165,000.00        | 15-Mar-11                   |
| USADOS SEGUROS S.A de C.V  | \$ 139,500.00        | 20-Mar-11                   |
| <b>Total</b>               | <b>\$ 799,500.00</b> |                             |

Se conoce que cada uno de los clientes es muy confiable en cuanto a sus pagos, y no reflejan morosidad en sus cuentas por pagar, por tanto el valor razonable de las cuentas por pagar es de \$ 799,500.00.

- **Inventarios**

Se procedió a realizar un recuento físico de la mercadería existente en el cual no existieron diferencias con lo registrado, además se compara el valor de mercado de los productos, comparando el valor razonable con el valor en libros no difieren.

- **Propiedad planta y equipo**

- **Terreno y edificios**

El valor de mercado del terreno es de \$305,000.00 y el de las edificaciones por \$545,000.00, dentro de las cuales están ubicadas la sala de ventas, taller de desmantelamiento de autos usados para extraer repuestos, etc.

El valor del terreno y del edificio debe de ser el valor de mercado, puesto que dicho activos de encuentran en uso, para fines del taller.

Al comparar el valor en libros con el valor razonable se determina que existe una subvaluación de los valores en libros que fueron registrados en la combinación de negocios, disminuyendo el valor en libros del fondo de comercio o plusvalía.

- **Mobiliario y equipo**

Se realizó una comparación de activos similares en las mismas condiciones, y se determinó que el valor razonable del mobiliario y equipo no difiere significativamente de los valores en libros, por lo que no se debe hacer ningún registro contable.

- **Cuentas por pagar a corto plazo**

El informe de las cuentas por pagar de MOVIL PART S.A de C.V detalla lo siguiente:

| <b>Acreedor</b>   | <b>Monto</b>         | <b>Fecha de Vencimiento</b> |
|-------------------|----------------------|-----------------------------|
| MERCEDES BENZ     | \$ 130,000.00        | 31-Mar-11                   |
| GEVESA S.A de C.V | \$ 130,000.00        | 19-Mar-11                   |
| VOLVO S.A de C.V  | \$ 130,000.00        | 02/04/2011                  |
| <b>Total</b>      | <b>\$ 390,000.00</b> |                             |

El pago total de cada una de las cuentas por pagar a corto plazo se hará por su monto total en la fecha que se ha acordado cancelarlas.

Se determina que el valor razonable de las cuentas por pagar a corto plazo no difiere con su valor en libros, por tanto no aumenta ni disminuye el valor en libros del fondo de comercio.

- **Préstamo bancario**

El préstamo a largo plazo al Banco Hipotecario de \$400,000.00 tiene una tasa de interés del 9.51% anual pagable anualmente al 31 de diciembre y el capital será cancelado hasta el 31 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre el sistema financiero concede este tipo de préstamos bajo las mismas condiciones a un tipo de interés del 9.51%.

El valor razonable del préstamo se determinará descontando los pagos futuros del principal más intereses a una tasa actual de mercado del 9.51%, tal como sigue:

$$\begin{aligned}
 & \$400,000.00 \times 9.51\% \text{ anual} = \$38,040.00 \text{ intereses anuales} \\
 & (\$38,040.00/1.0951\%) + (\$438,040.00/(1.0951 \times 1.0951))
 \end{aligned}$$

$$\text{\$ } 34,736.55 + \text{\$ } 365,263.45 = \text{\$ } 400,000.00$$

En este caso se debe tomar en cuenta que el valor razonable no difirió con el valor en libros del prestamos ya que las tasas de interés coinciden, si fuesen tasas distintas podrían existir diferencia en los valores, procediendo a realizar los ajustes consecuentes.

### 2.3.2 Amortización de la plusvalía

Plusvalía \$ 40,000.00

Año: 2011

Vida Útil: 10 años

| FECHA     | COSTO       | AMORTIZACION ANUAL | AMORTIZACION ACUMULADA | VALOR EN LIBROS     |
|-----------|-------------|--------------------|------------------------|---------------------|
| 01-Ene-11 | \$40,000.00 |                    |                        | \$40,000.00         |
| 31-Ene-11 |             | \$ 333.33          | \$ 333.33              | \$ 39,666.67        |
| 28-Feb-11 |             | \$ 333.33          | \$ 666.66              | \$ 39,333.34        |
| 31-Mar-11 |             | \$ 333.33          | \$ 999.99              | \$ 39,000.01        |
| 30-Abr-11 |             | \$ 333.33          | \$ 1,333.32            | \$ 38,666.68        |
| 31-May-11 |             | \$ 333.33          | \$ 1,666.65            | \$ 38,333.35        |
| 30-Jun-11 |             | \$ 333.33          | \$ 1,999.98            | \$ 38,000.02        |
| 31-Jul-11 |             | \$ 333.33          | \$ 2,333.31            | \$ 37,666.69        |
| 31-Ago-11 |             | \$ 333.33          | \$ 2,666.64            | \$ 37,333.36        |
| 30-Sep-11 |             | \$ 333.34          | \$ 2,999.98            | \$ 37,000.02        |
| 31-Oct-11 |             | \$ 333.34          | \$ 3,333.32            | \$ 36,666.68        |
| 30-Nov-11 |             | \$ 333.34          | \$ 3,666.66            | \$ 36,333.34        |
| 31-Dic-11 |             | \$ 333.34          | \$ 4,000.00            | <b>\$ 36,000.00</b> |

### 2.3.3 Depreciaciones iniciales

#### Calculo de la cuota de depreciación

- Edificio

Valor en Libros al 30 de enero de 2011 \$ 545,000.00

Vida útil restante 10 años

Depreciación = \$545,000.00 /10 años= \$54,500.00 / 12 meses = **\$4,541.67**

- **Mobiliario y Equipo**

Valor en libros al 01 de enero de 2011 \$50,000.00

Vida útil restante 4 años Depreciación = \$ 50,000.00/ 4 años / 12 meses = **\$ 1,041.67**

### 2.3.4 Nuevo cálculo de depreciación

#### Calculo de la depreciación

- **Edificio**

Valor en Libros al 31 de diciembre 2011 \$ 481,167.85

Vida útil restante 9 años

Depreciación = \$483,207.88/9 años= \$53,689.76 / 12 meses = **\$4,474.15**

| FECHA     | COSTO        | DEPRECIACIÓN | DEPRECIACION ACUMULADA | VALOR EN LIBROS     |
|-----------|--------------|--------------|------------------------|---------------------|
| 01-Ene-12 | \$483,207.88 |              |                        | \$483,207.88        |
| 31-Ene-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 4,455.26            | \$478,752.62        |
| 28-Feb-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 8,929.41            | \$474,278.47        |
| 31-Mar-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 13,403.56           | \$469,804.32        |
| 30-Abr-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 17,877.71           | \$465,330.17        |
| 31-May-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 22,351.86           | \$460,856.02        |
| 30-Jun-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 26,826.01           | \$456,381.87        |
| 31-Jul-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 31,300.16           | \$451,907.72        |
| 31-Ago-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 35,774.31           | \$447,433.57        |
| 30-Sep-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 40,248.46           | \$442,959.42        |
| 31-Oct-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 44,722.61           | \$438,485.27        |
| 30-Nov-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 49,196.76           | \$434,011.12        |
| 31-Dic-12 |              | \$ 4,474.15  | \$ 53,670.91           | <b>\$429,536.97</b> |

Bien: Edificio

Año: 2013

Vida Útil: 8 años

| FECHA     | COSTO        | DEPRECIACIÓN | DEPRECIACION ACUMULADA | VALOR EN LIBROS     |
|-----------|--------------|--------------|------------------------|---------------------|
| 01-Ene-13 | \$429,518.08 |              |                        | \$429,536.97        |
| 31-Ene-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 4,474.15            | \$425,062.82        |
| 28-Feb-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 8,948.30            | \$420,588.67        |
| 31-Mar-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 13,422.45           | \$416,114.52        |
| 30-Abr-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 17,896.60           | \$411,640.37        |
| 31-May-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 22,370.75           | \$407,166.22        |
| 30-Jun-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 26,844.90           | \$402,692.07        |
| 31-Jul-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 31,319.05           | \$398,217.92        |
| 31-Ago-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 35,793.20           | \$393,743.77        |
| 30-Sep-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 40,267.35           | \$389,269.62        |
| 31-Oct-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 44,741.50           | \$384,795.47        |
| 30-Nov-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 49,215.65           | \$380,321.32        |
| 31-Dic-13 |              | \$ 4,474.15  | \$ 53,689.80           | <b>\$375,847.17</b> |

Bien: Mobiliario y Equipo

- **Mobiliario y Equipo**

Valor en libros al 31 de diciembre 2011 \$ 36,786.78

Vida útil restante 3 años

Depreciación = \$ 36,942.69/ 3 años / 12 meses = **\$ 1,026.74**

| FECHA     | COSTO       | DEPRECIACIÓN | DEPRECIACION ACUMULADA | VALOR EN LIBROS     |
|-----------|-------------|--------------|------------------------|---------------------|
| 01-Ene-12 | \$36,942.69 |              |                        | \$36,942.69         |
| 31-Ene-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 1,026.74            | \$ 35,915.95        |
| 28-Feb-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 2,053.48            | \$ 34,889.21        |
| 31-Mar-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 3,080.22            | \$ 33,862.47        |
| 30-Abr-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 4,106.96            | \$ 32,835.73        |
| 31-May-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 5,133.70            | \$ 31,808.99        |
| 30-Jun-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 6,160.44            | \$ 30,782.25        |
| 31-Jul-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 7,187.18            | \$ 29,755.51        |
| 31-Ago-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 8,213.92            | \$ 28,728.77        |
| 30-Sep-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 9,240.66            | \$ 27,702.03        |
| 31-Oct-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 10,267.40           | \$ 26,675.29        |
| 30-Nov-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 11,294.14           | \$ 25,648.55        |
| 31-Dic-12 |             | \$ 1,026.74  | \$ 12,320.88           | <b>\$ 24,621.81</b> |

Bien: Mobiliario y Equipo

Año: 2013

Vida Útil: 2 años

| FECHA     | COSTO        | DEPRECIACIÓN | DEPRECIACION ACUMULADA | VALOR EN LIBROS |
|-----------|--------------|--------------|------------------------|-----------------|
| 01-Ene-13 | \$ 24,621.81 |              |                        | \$ 24,621.81    |
| 31-Ene-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 1,026.74            | \$ 23,595.07    |
| 28-Feb-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 2,053.48            | \$ 22,568.33    |
| 31-Mar-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 3,080.22            | \$ 21,541.59    |
| 30-Abr-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 4,106.96            | \$ 20,514.85    |
| 31-May-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 5,133.70            | \$ 19,488.11    |
| 30-Jun-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 6,160.44            | \$ 18,461.37    |
| 31-Jul-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 7,187.18            | \$ 17,434.63    |
| 31-Ago-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 8,213.92            | \$ 16,407.89    |
| 30-Sep-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 9,240.66            | \$ 15,381.15    |
| 31-Oct-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 10,267.40           | \$ 14,354.41    |
| 30-Nov-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 11,294.14           | \$ 13,327.67    |
| 31-Dic-13 |              | \$ 1,026.74  | \$ 12,320.88           | \$ 12,300.93    |

### 2.3.5 Nuevo cálculo de depreciación

- Edificio

Valor en Libros al 31 de diciembre 2013 \$ 377,157.28

Vida útil restante 7 años

Depreciación = \$ 377,157.28 / 7 años = \$53,908.18 / 12 meses = **\$4,492.35**

| FECHA     | COSTO         | DEPRECIACIÓN | DEPRECIACION ACUMULADA | VALOR EN LIBROS     |
|-----------|---------------|--------------|------------------------|---------------------|
| 01-Ene-14 | \$ 377,157.28 |              |                        | \$377,157.28        |
| 31-Ene-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 4,492.35            | \$372,664.93        |
| 28-Feb-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 8,984.70            | \$368,172.58        |
| 31-Mar-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 13,477.05           | \$363,680.23        |
| 30-Abr-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 17,969.40           | \$359,187.88        |
| 31-May-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 22,461.75           | \$354,695.53        |
| 30-Jun-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 26,954.10           | \$350,203.18        |
| 31-Jul-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 31,446.45           | \$345,710.83        |
| 31-Ago-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 35,938.80           | \$341,218.48        |
| 30-Sep-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 40,431.15           | \$336,726.13        |
| 31-Oct-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 44,923.50           | \$332,233.78        |
| 30-Nov-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 49,415.85           | \$327,741.43        |
| 31-Dic-14 |               | \$ 4,492.35  | \$ 53,908.20           | <b>\$323,249.08</b> |

- **Bien:** Mobiliario y Equipo

Valor en libros al 31 de diciembre 2013 \$ 12,343.82

Vida útil restante 1 año

Depreciación = \$12,343.82/ 12 meses = \$ 1,028.65

| FECHA     | COSTO       | DEPRECIACIÓN | DEPRECIACION<br>ACUMULADA | VALOR EN<br>LIBROS |
|-----------|-------------|--------------|---------------------------|--------------------|
| 01-Ene-14 | \$12,343.82 |              |                           | \$12,343.82        |
| 31-Ene-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 1,028.65               | \$ 11,315.17       |
| 28-Feb-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 2,057.30               | \$ 10,286.52       |
| 31-Mar-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 3,085.95               | \$ 9,257.87        |
| 30-Abr-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 4,114.60               | \$ 8,229.22        |
| 31-May-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 5,143.25               | \$ 7,200.57        |
| 30-Jun-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 6,171.90               | \$ 6,171.92        |
| 31-Jul-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 7,200.55               | \$ 5,143.27        |
| 31-Ago-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 8,229.20               | \$ 4,114.62        |
| 30-Sep-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 9,257.85               | \$ 3,085.97        |
| 31-Oct-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 10,286.50              | \$ 2,057.32        |
| 30-Nov-14 |             | \$ 1,028.65  | \$ 11,315.15              | \$ 1,028.67        |
| 31-Dic-14 |             | \$ 1,028.67  | \$ 12,343.82              | \$ 0.00            |